



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE FILOSOFÍA

**LA (NO) SUPERACIÓN DE LOS GÉNEROS:
CRÍTICAS A LA DICOTOMÍA HOMBRE-MUJER**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:

IRVING JESÚS HERNÁNDEZ CARBAJAL

NÚMERO DE CUENTA: **41008801-6**

ASESORA:

DRA. GRISELDA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX, MÉXICO. 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS:

- A la memoria de **Vico Miranda Gavira**, que sin saberlo, fue mi inspiración para realizar este trabajo, escrito con la ilusión de que algún día sirva para ayudar a combatir un mundo atiborrado de prejuicios y rechazo, el mismo que ella valientemente encaró con su mejor sonrisa y sus tacones más altos.
- También va dedicado a mi abuelo **Alfonso Carbajal Rodríguez**, a mi tío **José Luis Zúñiga** y a mis amigos **Amed Cervantes**, **Daniela Sánchez** y **Beatriz Rosas**, a los que tampoco les alcanzó la vida para ver terminada esta tesis, de la cual, estoy seguro, se hubieran sentido sumamente orgullosos y satisfechos.

AGRADECIMIENTOS:

- Sinceramente nada de esto hubiera sido posible sin el incondicional apoyo de mi progenitora **Ana Elvira Carbajal Zúñiga**, porque todos mis triunfos también son suyos. Agradezco infinitamente la paciencia que me tuvo y también la fe, porque ni en los momentos más oscuros dejó de creer en mí. ¡Gracias por tu esfuerzo y ejemplo, madre! Sé que nunca encontraré los medios para devolverte todo lo que me has dado, por eso humildemente quiero esforzarme todos los días, sin renunciar nunca, para enorgullecerte. Te amo con el alma.
- Agradezco profundamente a mi padre, **Jesús Hernández Guerrero**, que durante todo este proceso en lugar de agobiarme, siempre me brindó refrescantes palabras de aliento que me ayudaron a continuar y renovaron mis fuerzas. ¡Gracias por saber quién soy y por confiar en lo que puedo!
- A **Ana María Zúñiga Mercado**, mi abuela, le debo el tierno cariño e incesante apoyo que como una devota segunda madre siempre me ha otorgado, ¡muchísimas gracias por ayudarme a alcanzar mis metas! Y también por ser mi compañera cinéfila de distracción cuando necesité despejar la mente.
- A mi tío, **Alan Carbajal Zúñiga**, le agradezco su ejemplo, porque gracias a él aprendí que ninguna empresa es descabellada si le dedico todo mi empeño. ¡Muchas gracias por enseñarme que todo es posible con muchísimo esfuerzo y también con una pizca de suerte!
- ¡Muchas gracias a mi novia, **Daniela Becerril Tejeda**! Porque con un doloroso sacrificio (lleno de amor) me apoyó cuando decidí regresar a mi natal Pachuca en busca de concentración y tranquilidad. ¡Gracias por la constante presión e infinito interés en mi trabajo! Por recordarme que las cosas que valen la pena cuestan mucho. ¡Gracias por no rendirte durante todo este camino! Y a pesar de padecerlo, seguir aquí, a mi lado.
- Finalmente, pero igual de importante, con respeto y admiración le agradezco a la **Dra. Griselda Gutiérrez Castañeda**, por aceptar asesorarme y ser un faro de radiante luz en mi camino académico y personal con su enorme trayectoria y relevantes conocimientos.

ÍNDICE

• INTRODUCCIÓN

I.	Planteamiento del problema.....	7
II.	Definición del problema.....	10
III.	Hipótesis de trabajo.....	13
IV.	Objetivos y preguntas de la investigación.....	13
V.	Justificación de la investigación.....	15
VI.	¿Por qué trabajar a los géneros filosóficamente?.....	18
VII.	Posición teórica y sobre la elección de los autores.....	22
VIII.	Sobre la estructura de la tesis y su capitulación.....	24

• CAPÍTULO I: DOMINACIÓN

1.1.1.	Historia de una diferencia	27
1.1.2.	Víctimas y victimarios	30
1.1.3.	Obsesión por el origen	32
1.1.4.	La histórica derrota.....	34
1.2.	Definiciones	36
1.2.1.	El machismo	37
1.2.2.	El patriarcado	39
1.2.3.	Sexismo y falocentrismo.....	41
1.2.4.	División sexual del trabajo.....	43
1.2.5.	Matriarcado	45
1.2.6.	Feminismo	48
1.3.	Explicaciones y justificaciones	50
1.3.1.	Cristianismo	50
1.3.1.1.	Adán y Eva	52
1.3.2.	Explicación naturalista	53
1.3.2.1.	El hombre cazador y la capacidad reproductiva	56
1.3.2.2.	Darwin y la selección natural	58
1.3.3.	Freud y el funesto destino	61
1.3.4.	El intercambio de mujeres	63
1.3.5.	El sistema de oposiciones	65
1.3.6.	Las mujeres histéricas	68

1.4. Sobre la responsabilidad individual	70
--	----

• **CAPÍTULO II: NATURALIZACIÓN**

2.1.1. Problemas de la naturalización.....	73
2.1.2. Prejuicio naturalista	75
2.2.1. Diferencias entre sexo y género	77
2.2.2. Concepto de género	79
2.2.3. Esquema binario	82
2.2.4. Lo masculino	84
2.2.5. Lo femenino	87
2.3.1. Ontologización de los géneros	89
2.3.2. Apuesta por la movilidad	91
2.3.3. Construcciones históricas	94
2.3.4. Genealogía de los géneros	96
2.3.5. La dicotomía hombre-mujer	98
2.3.6. Sobre la igualdad y la diferencia	101

• **CAPÍTULO III: NORMALIZACIÓN**

3.1.1. La superación de los géneros	104
3.1.2. Sobre lo normal	108
3.1.3. Performatividad y repetición	112
3.2.1. Desestabilizar el género	115
3.2.2. Potencial desestabilizador algunas prácticas sexuales	118
3.2.3. Otras formas de pensar y asumir el género	122
3.3.1. La (no) superación de los géneros	125
3.3.2. Sobre la subversión y la disidencia	129
3.3.3. ¿Otro mundo es posible?	132

• CONCLUSIONES	136
-----------------------------	-----

• BIBLIOGRAFÍA	142
-----------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

I. Planteamiento del problema:

El tema de las relaciones de los géneros, que hasta hace algunos años se pretendía asumir como algo dado y sin mayor problematización, hoy gracias a nuevas prácticas y teorizaciones que han abordado la cuestión, han abierto campos inexplorados de reflexión filosófica, con los que por supuesto debemos suscribir por obligación moral e histórica con nuestro tiempo y sus circunstancias (que también son nuestras).

Procedamos a explicar la manera *doxa* para entender (más no justificar) la historia del problema que se aborda en la presente tesis: “¿Géneros? ¿Cuál es el dilema? Hay dos: hombres y mujeres, ¡listo! No se hable más del tema.”

Y la pregunta es: ¿de verdad es tan simple y escueta la respuesta? Claro que no, como siempre, todo lo que tiene que ver con humanos tiende a complejizarse, aun estas cuestiones que comúnmente damos por naturales *y/o a priori*.

A lo largo de estas cuartillas la crítica irá justo en contra de esa reducción binaria que históricamente se ha hecho, porque relegar la cuestión a dos categorías fijas es mutilar y hasta negar la vida y prácticas de otras personas.

¿Qué pasa cuando vemos caminar en la calle a una pareja homosexual? Nuestro afán normalizador inmediatamente intervendrá para ordenar y someter aquello que estemos viendo con las categorías establecidas: “si es una pareja de dos hombres, seguramente uno tiene el rol de mujer en la relación”. Costó trabajo, pero las reglas de lo que consideramos normal nos han servido para entender la situación.

Vayamos a otro ejemplo: ahora nos encontramos a un transexual, tempestivamente hacemos el mismo juicio binario: ¿es hombre? ¿O es mujer? Se ha puesto más difícil el análisis, ya que el cuerpo que vemos es ambiguo y confuso, “lo normal” dicta que tenemos que juzgar lo que es según su personalidad y sin jamás olvidar el cómo haya nacido (con un pene o una vagina).

Otro escenario: un recién nacido que parece tener ambos órganos sexuales (*intersexual*), ¿qué es? Parece que nuestro anterior juicio binario fue rebasado

para entender la situación... Y he aquí una breve demostración de porqué el mundo no puede ser cortado en dos y de que la cuestión de los géneros va más allá de una simple dicotomía.

Gracias a dignas, y por supuesto válidas, formas de vida se ha hecho necesario re pensar y abordar el tema de los géneros.

Por supuesto que reconoceremos el gran trabajo teórico (y práctico) de las llamadas feministas, pero también revisando la reciente historia del concepto “género” en la investigación académica nos encontramos con que muchas veces ha significado y sido entendido como hablar únicamente sobre mujeres, es decir: que si estamos trabajando cuestiones de género de lo que se trata es de dar cuenta del llamado “grupo oprimido”.

Es vital mencionar esto, para definir la postura de la presente tesis: cuando escribimos y pensamos en el género lo hacemos de una manera incluyente, aun sabiendo de la dificultad de luchar contra una de las estructuras más viejas y sedimentadas en nuestra forma de vida y pensamiento (la dicotomía hombre-mujer), las voces que reclaman ser reconocidas también demandan rebasar y romper lo binario de esta clásica organización.

Más que servir como apología tradicional de la reivindicación de las mujeres (sin tampoco negarla), el propósito fundamental del trabajo es denunciar en todo momento la gran dicotomía, que aunque oprime y abusa de uno de sus lados, lo incluye de cierta manera, pero deja fuera de consideración a toda la multiplicidad que no encaja con las dos categorías “naturales” del esquema. Claro que hablaremos de las mujeres, pero también de los otros grupos.

Tenemos que asumir que la nuestra, como todas las grandes investigaciones filosóficas (escribir sobre los géneros no es un tema menor ni de poca monta), peca de ambiciosa, en el sentido de que trata de ser incluyente y abarcadora, pero no en una acepción de abstracción universal de -todos los humanos- (abstracción entendida como reducción: “si yo soy así y veo esto, por analogía así también debe ser el mundo y todo(s) lo(s) demás”).

Lo que intentaremos es mostrar la multiplicidad, por eso no nos decantaremos ni daremos la primacía a ninguno de los caminos, pues el propósito fundamental

de esta tesis es justo repensar el mundo en el que vivimos y cómo nos concebimos a nosotros mismos y a los otros, servir de ejercicio crítico para darnos cuenta que nada en “lo humano” está dado, todo lo contrario, se está forjando constantemente y si esto es cierto todo lo que hemos dado por válido, inmutable y verdadero puede ser diferente, no sólo a un nivel de pensamiento también de vida.

El contexto de este trabajo es el de una de las dimensiones de lo humano, reconociendo que, como se verá a lo largo de estas cuartillas, hablar de “lo humano” se ve limitado siempre por elementos históricos que seguramente harán caducos los ejemplos que usemos y otras variables que harán sinuoso un análisis en retrospectiva, pues aquellos eran otros momentos de tiempo, donde se jugaban otras categorías.

Por eso acotaremos el trabajo a lo humano pero de la época en la que nos tocó vivir. Atendiendo a que por más objetivos que queramos ser, nuestro afán se ve limitado en todo momento por lo que somos: subjetividades inmiscuidas en contextos culturales y geográficos determinados.

Por lo tanto no es de nuestro interés hacer un manual científico que detalle qué son los géneros y cuántos de ellos hay, ni que los describa fielmente, tampoco que diga cómo deben superarse (si es que es esto posible).

Todo lo contrario: intentamos dejar de manifiesto la importancia de que nos hagamos la pregunta por los géneros y no dejemos de hacerla, que no la evadamos, ni la demos nunca por dada, que la problematicemos en todo momento. Si nuestras intuiciones son correctas y los géneros responden a estructuras históricas justo pueden ser cambiantes y transformables.

Cabría preguntarse en este punto: ¿por qué hablar de una superación (o no) de los géneros? ¿Para qué? La pregunta responde justo al proceder metodológico: anticipemos de principio que no se trata de un desvarío filosófico de media noche en el que la propuesta sea eliminar los géneros y homogenizar a los humanos; sólo es la manera de traer al tintero la pregunta por ellos, es una duda con trampa, si así se le quiere ver.

¿Qué queremos decir con esto? Que si hacemos el ejercicio crítico de intentar pensar en si se pueden superar o no, tenemos que responder (aquí y ahora) qué son y más allá de eso, lo que intenta lograr es una meta descripción: analizar y preguntarnos el porqué nos hacemos la pregunta por los géneros de tal o cuál forma, ya no es entonces la pregunta en sí misma, son las condiciones que propician o condicionan el cómo y por qué nos la hacemos.

Más que interesarnos por la respuesta de si los géneros se pueden superar o no, el análisis revisa lo que implica y rodea el intentar contestar un problema como el que hemos propuesto.

II. Definición del problema:

Ya expresada la intención de hacer una tesis sobre géneros, nos vemos precisados a definir el problema. ¿Por qué problematizarlos? Justo para hacernos la pregunta sobre ellos, es en esta medida que después cabrá plantearse una superación de los mismos, es decir: cuando sepamos qué son, tal vez podamos idear una ruta para la superación.

Cuando hablamos de géneros parece que todos entendemos de forma muy clara y distinta a qué nos referimos y es en contra de esa supuesta claridad que emprendemos esta batalla; de una manera muy socrática haremos las preguntas más básicas para que caigamos en la cuenta de que el problema está (y estará) abierto y vivo, porque si de fondo hay un carácter histórico también debe existir una duración que sin duda presente continuas variaciones.

¿Qué son los géneros? ¿Cuántos de ellos hay? ¿Hombres y mujeres? He aquí las preguntas, pero más que interesarnos en contestarlas y salir avante, el trabajo va enfocado directamente en las posibles respuestas que damos apoyados en nuestra ya mencionada claridad.

Cabe aquí hacer una reflexión: ¿qué o quién realmente responde cuando se lanzan estas preguntas? ¿La sociedad? ¿La cultura, con sus usos y costumbres, de una determinada región? ¿El momento histórico? ¿El orden establecido? ¿El patriarcado? ¿El capitalismo? ¿Los hombres en tanto que especie animal?

En este momento más que buscar culpables, es el rastreo de los problemas lo importante, dicho de otra forma: notar la supuesta naturaleza que hay en la respuesta que da cada emisor.

De principio nos encontramos con tres grandes problemas, que si bien se pueden tratar por separado están la mayoría de las veces en conjunción y a veces es hasta imposible disolverlos: la naturalización, la normalización y la dominación.

La naturalización tiene que ver con determinaciones que hacen pasar por contundente un hecho, una especie de destino y/o fatalidad biológica, ejemplo: “los hombres son más fuertes que las mujeres”.

La normalización lo que hace es que no nos cuestionemos más y nos resignemos, pues “así es el mundo, ¿qué se le va a hacer? De esta forma nos tocó vivir”. Mientras que la dominación legitima a un grupo determinado, lo impone y beneficia sobre el otro.

Con el siguiente ejemplo podremos notar la relación que tienen los tres problemas: la dicotomía hombre-mujer, en la que damos por un hecho biológico y contundente (naturalización) que hay dos géneros, bien definidos, lo que hace fácil de distinguirlos y nada problemático (normalización), en donde uno de los dos, históricamente los hombres, tienen la supremacía y la batuta sobre el otro, que son las mujeres (dominación).

Esta tesis más que preguntarse por el origen, las esencias y los porqué, lo que hace es trabajar con los cómo, es decir: no me pregunto por qué los hombres han sometido históricamente a las mujeres, justo me decanto por el cómo lo han hecho, tampoco cuestiono por qué los hombres son físicamente más fornidos que las mujeres, me centro en el cómo es que se ha construido un discurso que legitima algo como “natural” y al mismo tiempo lo vuelve acrítico.

No cuestionaremos el porqué de que hayan hombres y mujeres, reflexionaremos sobre el cómo es que se ha constituido esta gran dicotomía.

¿Cuál es el gran eje rector y angular que dirige y da sentido a esta tesis? Sin duda es la pregunta por los géneros, pero no en el porqué son así, sino en el cómo es que se constituyeron de tal forma.

El hablar sobre las condiciones de superación (o no) de los géneros es una cuestión de segundo orden, es el pretexto que usaremos para hacer vigente la pregunta por ellos mismos.

Justo el plantearse aquí una superación (o no) de los géneros es hablar de un por qué y no de un cómo, es decir: si preguntáramos cómo se superan los géneros, estaríamos cayendo en la normatividad que tanto deseamos criticar, porque se daría por sentado que sabemos cómo superarlos y también cuál es el camino correcto para hacerlo.

Como advierte Judith Butler:

No es posible oponerse a las formas <normativas> del género sin suscribir al mismo tiempo cierto punto de vista normativo de cómo debería ser el mundo con género. No obstante, quiero puntualizar que la visión normativa positiva de este texto no adopta la forma de una prescripción (ni puede hacerlo) como: <subvirtamos el género tal y cómo lo digo, y la vida será buena>.¹

Siguiendo a Butler, tampoco podemos decir cómo superar a los géneros, no sólo porque no queramos hacerlo, sino porque no sabemos cómo hacerlo.

Hablamos de una superación en tanto del porqué deberíamos hacerla y sería buena idea intentarlo. Pero el porqué siempre resulta menos jugoso que el cómo, por lo mismo la pregunta de la superación quedará relegada a un mero anzuelo.

Preguntarse por una supuesta superación (y he ahí la importancia de que esté en título del trabajo) lo que nos muestra es que el mundo social no es una fatalidad, ya que si realmente se ha construido y es histórico, también puede (o pudo) ser de otra manera.

La intención de esta tesis no es normativa, es decir: de indicar cómo debería de ser este otro mundo, pero sí pretende mostrar la gama de posibilidades de otras maneras de organización, diferentes prácticas y nuevas formas de concebirnos a nosotros mismos y a los otros. La superación es sinónimo de posibilidad.

¹ J. Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007, p.25.

III. Hipótesis de trabajo:

La división dicotómica que tradicionalmente se ha establecido entre hombres y mujeres ha servido de justificación para muchísimas desigualdades, tratos injustos, falta de oportunidades, violencia, ideas y prejuicios caducos, ¿si pudiéramos dejar atrás las figuras de hombre y mujer conseguiríamos un mejor mundo? ¿Podríamos organizarnos de otra manera?

La pregunta directriz es: ¿los géneros son realmente constitutivos de la humanidad, a un nivel ontológico y/o natural? Si resultara que por el contrario fueran cierto tipo de artificios o elaboraciones culturales, ¿qué nos impide abandonarlos? ¿Dónde radica la fuerza de su necesidad y uso?

La hipótesis de la que parte este trabajo es que los géneros se han naturalizado y normalizado en un largo proceso histórico que precisamente los ha vuelto inamovibles y eternos, pero si podemos demostrar que no son naturales ni ontológicos estaríamos haciendo una crítica que sentaría las bases de una posible superación o por lo menos habríamos cuestionando su estatus, dejando abierta la puerta para un orden alternativo al hegemónico, que aunque tendiera a también normalizarse a la hora de hacerlo sería diferente porque tendría otros preceptos.

IV. Objetivos y preguntas de la investigación:

Hasta el momento hemos dicho que se trata de una tesis sobre los géneros, siendo angular el hacerse la pregunta por ellos mismos, desde el cómo es que han sido así, pero insistiendo también el porqué son de esta manera y no de otra.

Toca el turno de expresar las expectativas y retos que asume este trabajo, así como manifestar las preguntas e inquietudes circundantes.

Reconociendo el riesgo de definir un concepto asumamos la encomienda, al margen de hacerlo desde un momento histórico definido (es decir: que en otro, o todo, momento tendrá que volverse a hacer la misma pregunta), intentaremos decir, apoyándonos en los grandes hombres de los teóricos, qué son los géneros.

La estrategia en un primer momento será oponerlos y diferenciarlos del sexo, palabra con la que tradicionalmente se le confunde y/o asocia, aunque no por eso desdeñaremos la relación que guardan.

Otra pregunta que estará al acecho de ser respondida en esta tesis es: ¿tienen los géneros un carácter histórico o son constitutivos y a priori en los hombres? Cuestión que responde a la tensión que hay entre lo natural y lo artificial, aunque también habrá que argumentar por qué se incrimina de artificial a lo que es histórico.

Un tema persistente en el tintero será la ontologización de la dicotomía hombre-mujer, porque gracias a ciertas prácticas y las llamadas nuevas identidades es posible más que nunca poner en tela de juicio dichas categorías inamovibles.

Finalmente también estará presente la inquietud por saber si existen otras formas de organizarse y asumirse, lo que he llamado superación responde a la posibilidad de un mundo diferente al que nos han vendido y hemos asumido como fatalidad, destino y naturaleza del hombre.

Entre las expectativas está llegar a un concepto de género, pero no a la usanza tradicional (que es la descriptiva), porque como ya hemos escrito no es nuestro menester hacer un manual científico que diga a detalle y con precisión qué son los géneros.

¿Cómo hacer entonces una investigación del género sin caer en la descripción biológica? Justo no volviendo hegemónico nuestro concepto, lo que logremos será pues punto de partida, más no la piedra angular de la investigación, porque de lo que se trata es precisamente de intentar dar cuenta de cómo es que podría ser posible superar a los géneros mismos. En este mismo escenario hay otra acepción y función de la superación, la misma superación de los conceptos.

Por lo tanto en un primer momento sí intentaremos dar una definición de género, pero no nos quedaremos con ella, ni la asumiremos como definitiva.

La lucha será en contra de toda supuesta claridad que anule la pregunta por los géneros mismos, porque cuando supuestamente tenemos muy claro algo es cuando dejamos de problematizar y reflexionarlo.

Proceder de esta manera implica un gran reto, pues daremos cuenta de algo que en un segundo momento dejaremos atrás, pero el objetivo fundamental de esta tesis es mostrar la multiplicidad de caminos pero no elegir ni dar la preferencia a ninguno, porque decantarse por una puerta es comenzar a cerrar las otras.

Haciendo todas estas oportunas precisiones y necesarios matices, son cuatro las preguntas de la investigación:

- ¿Qué son los géneros? (Hacerse la pregunta por los géneros mismos)
- ¿Son los géneros naturales y *a priori* o construcciones históricas?
- ¿La dicotomía hombre-mujer es realmente ontológica?
- ¿Se pueden superar los géneros? (¿Hay otras formas de organizarse y asumirse?)

V. Justificación de la investigación:

Recapitemos las expectativas del presente trabajo: primero, lograr una especie de concepto de género, que no sea inmóvil ni inmutable, todo lo contrario que tenga dinamismo y en caso de no lograrlo que sea superable.

Normativamente sólo lo diferenciaremos del sexo, recordemos que el interés último es que siga vigente la pregunta por los géneros en lugar de contestarla de una vez y para siempre.

¿Qué pueden esperar obtener los lectores de un trabajo así? Primero nada definitivo y concluyente, justo todo lo contrario será un arduo camino por re abrir la multiplicidad, es decir: la posibilidad de transitar cualquier camino.

Pongamos de manifiesto desde estas páginas introductorias que será una lucha socrática contra la supuesta claridad que anula la pregunta por los géneros.

Por lo tanto no deben de esperar encontrar aquí la biblia subversiva de los géneros, he ahí la importancia de que esté escrito en el título de la tesis: "*la (no) superación de los géneros*", haciendo énfasis en el "*no*" entre paréntesis, ¿qué significa? 1. Que el interés principal no es superar los géneros, pero sí el hacerse la pregunta por ellos. 2. Que no sabemos cómo podrían superarse, ni tampoco si es una empresa viable de hacer.

En este punto sobre la transgresión podrían preguntarse con justicia los lectores: ¿para qué hacer un trabajo sobre una supuesta superación cuando el mismo autor declara que no es su interés hacerla, ya que ni siquiera sabe cómo hacerla posible?

La respuesta se encuentra en el fondo motivacional que da origen a este trabajo: el interés, ya manifiesto, es emprender un combate contra la claridad, declarar que se pueden superar o no los géneros sería un paso previo que presupone que ya sabemos a la perfección qué cosas son ellos. Así, jugando con este prejuicio de que todos entendemos la cuestión a la perfección, es que tomaremos de bandera la superación.

En conclusión: preguntarnos por el cómo podemos superarlos, evidenciará como falsa a nuestra supuesta claridad, situación de la que se sigue que hagamos vigente de nuevo la pregunta por los géneros.

Si la respuesta anterior no satisface del todo a los lectores es en parte porque no entendemos del todo la importancia de hacerse la pregunta por los géneros, cuestión con la que hemos insistido permanentemente.

Dejando por un momento de lado los términos “serios” que el rigor que implica hacer una tesis demanda, lo cierto es que la cuestión va más allá de un tema académico, trata sobre algo que comúnmente se les escapa a los trabajos de investigación “serios” y se fuga no porque el escritor haga caso omiso de ello, se escapa por la dificultad que implica aprehender en un texto algo tan complejo como lo es la vida misma, la vida del *hombre de carne y hueso*, como solía decir Miguel de Unamuno.

¿Quién es este hombre corpóreo? Definitivamente no es aquel ser abstracto que idealizamos cuando escribimos, es el hombre común, con una historia, con problemas, con necesidades, muchas básicas como el hambre y las dolencias y otras más complejas como los deseos y los sentimientos:

El hombre de carne y hueso, el que nace, sufre y muere -sobre todo muere-, el que come y bebe y juega y duerme y piensa y quiere, el hombre que se ve y a quien se oye, el hermano, el verdadero hermano. Porque hay otra cosa, que llaman también hombre, y es el sujeto de no pocas divagaciones más o menos científicas. Y es el bípedo implume de la leyenda, el ~aov zoAtrucóv de Aristóteles, el contratante social de

*Rousseau, el homo oeconomicus de los manchesterianos, el homo sapiens de Linneo o, si se quiere, el mamífero vertical. Un hombre que no es de aquí o de allí ni de esta época o de la otra, que no tiene ni sexo ni patria, una idea, en fin. Es decir, un no hombre. El nuestro es otro, el de carne y hueso; yo, tú, lector mío; aquel otro de más allá, cuantos pensamos sobre la Tierra.*²

Parece justo en este apartado que trata sobre la justificación del trabajo, aceptar la difícilísima encomienda de hablar sobre el hombre de carne y hueso, reconociendo que el texto no agota (ni podría hacerlo) a la vida misma, que todo lo que aquí se escriba será un sesgo; pero precisamente sabiendo que no es nuestro interés capturar la vida para este trabajo, sólo mostrar como una persona de carne y hueso motivó y sentó las bases para realizar la presente investigación.

Sin querer hacer un *argumentum ad passiones*, confieso que como el hombre de carne y hueso que también soy, conocí a una persona transexual, que nació siendo “hombre” y que pasó por una transformación dolorosa y compleja para lucir como una “mujer”; aunque cuando le pregunté, me respondió que no era tampoco una mujer, ni seguía siendo un hombre, que sólo era “alguien”.

Aquí vislumbré por vez primera una posible superación de los géneros, pensando: si alguien renuncia a la dicotomía hombre-mujer por voluntad propia, se está escapando de la normalización, está siendo subversivo. Y fue cuando me llevé una de mis más grandes decepciones que confirmaron las sospechas y desdén por lo transgresor: a la hora de tener que ir al baño, el mundo castrante, estrecho y de categorías rígidas, no le dejaba otra opción más que elegir entre el de los hombres o el de mujeres. Como un movimiento dialéctico, de negaciones y afirmaciones, era el regreso a lo normal, era una superación, que como un *performance*, se hacía de cierta manera pero al final no se terminaba de consumir del todo.

Claro que es subversivo no sentirte ni hombre ni mujer y declarar que las dos grandes categorías no te llenan, porque a ti no te describen, pero también es cierto que la normalización exige en todo momento una vuelta opresora en la que te obliga a conformarte con lo que está establecido.

² M. De Unamuno, *Del sentimiento trágico de la vida*, Madrid, Sociedad Anónima Editorial, 2008, pp.5–6.

Es por eso *La (no) superación de los géneros*, porque parece que se inicia un movimiento de emancipación de lo normal, que finalmente no culmina y tiene un forzado regreso, se supera pero al final no se consuma. Aunque debemos empezar a notar que el mismo movimiento dialéctico del sí y del no, da tallones importantes que desgastan lo hegemónico.

El presente esfuerzo, si bien es de corte académico, responde a la necesidad de dar voz a las personas, como ese alguien de carne y hueso que un día conocí, que no encajan ni entran en las categorías de lo que es “normal”.

Justo por eso es importante re abrir los caminos de multiplicidad y hacer todo el tiempo la pregunta por los géneros, para reconocer a otras personas que quedan fuera y son excluidas, situaciones que causan dolor y generan desigualdad. La justificación de este trabajo es la aceptación.

Al final es eso lo que se juega en este tema: el reconocimiento de otros hombres de carne y hueso, que aunque diferentes a lo que estamos acostumbrados, siguen siendo humanos y sufren mucho por un mundo que no hace el mínimo esfuerzo por querer comprenderlos precisamente porque las categorías rígidas no se los permite.

VI. ¿Por qué trabajar a los géneros filosóficamente?

Reconozcamos que el estudio y la investigación sobre géneros es poco trabajada filosóficamente, ¿a qué se debe esto? Principalmente a un prejuicio en el que se le asume como un tema que tiene que ver más con la sociología y otras ciencias sociales.

Lo cierto es que no sólo el mundo, también las disciplinas y las ramas del conocimiento se han diversificado muchísimo, a tal punto en el que necesariamente se vuelven complementarias, lo que implica que hacer filosofía “pura”, sería prácticamente transitar desde una visión muy cerrada y limitada.

Si bien es cierto que la mayoría de las investigaciones de género parten desde las ciencias sociales, es imperante hacerse la pregunta por la filosofía misma para saber qué tiene de particular y poder distinguir este trabajo de otros de

diferente corte, en pocas palabras: ¿cómo saber y garantizar que la presente tesis tiene, por lo menos, aspiraciones y rigor filosófico?

Reconociendo en todo momento que también es interdisciplinar, es decir: aunque mayormente filosófica, sin ningún tipo de tapujo abarca y se apoya en diferentes disciplinas, pero sólo en aspectos puntuales de ellas.

¿Qué es la filosofía? De entrada no existe un conceso para responder esta pregunta, basta con analizar los planes de estudio de las diferentes facultades y universidades para ver los diversos enfoques y temas que tratan.

Debemos convencernos de que no existe la gran filosofía como un bloque bien formado de conocimientos y saberes, todo lo contrario: existen muchas filosofías, como la de Kant o la de Descartes.

Si existiera una gran y única filosofía tendríamos que asumir que los filósofos son lineales, acumulativos y progresistas, es decir: que Nietzsche sigue la misma agenda que Aristóteles, agota todos sus temas, crea nuevos problemas y que después llegará otro filósofo a contestarlos.

Tenemos que reconocer que es una manera bastante didáctica de ver y enseñar filosofía pero también poco acertada, ya que negamos cierto elemento creativo: tendríamos que asumir que la filosofía es la misma desde Tales de Mileto y lo único que ha hecho en este transcurso histórico ha sido aumentar su volumen, negando que los momentos históricos son diferentes y según los tiempos, los problemas y temas a reflexionar son otros.

Además si fuera un camino lineal ya habríamos agotado a los filósofos clásicos y ya no representarían ninguna novedad para nosotros, lo cierto es que siempre que volvemos a Platón encontramos algo vigente, pertinente y nuevo.

Si lo que llamamos filosofía tiene movimiento, no es uno lineal, es más en espiral, dando vueltas que regresan a su origen y otras que se alejan, además de que no es un movimiento único, cada autor genera su propia onda, que a veces están en armonía con las que le anteceden pero otras justo rompen con ellas.

Paula Casal se refiere así del filósofo Peter Singer:

Singer es la antítesis perfecta del filósofo encerrado en su torre de marfil, desvinculado de los problemas reales del mundo, y dedicado a divagar en un lenguaje difícilísimo sobre cuestiones que no preocupan a nadie. Todos sus libros tratan temas sobre los que es necesario pensar. Necesario e inevitable. La prensa diaria publica a menudo noticias sobre el hambre en el mundo, el racismo, la inmigración, la desobediencia civil, los problemas ecológicos, las granjas industriales, la experimentación con animales, el aborto, el infanticidio, la eutanasia, las nuevas tecnologías reproductivas, la experimentación en embriones, la clonación, los trasplantes de órganos y el racionamiento de los bienes y servicios de los hospitales y de la seguridad social. En cuanto abrimos el periódico, las interrogantes morales saltan de los titulares y se nos cuelgan del cuello. Por incómodo que nos resulte, no nos queda más remedio que asir la interrogación por los cuernos: tenemos que decidir qué es lo que se debe hacer.³

Si no existe algo como la gran filosofía (que es progresista y acumulativa), lo que hay son múltiples filosofías y debemos sumarnos a la idea de Singer de lo que es la filosofía ahora: justo un examen a conciencia, profundo y agudo de los problemas presentes.

Pero haciendo la pertinente aclaración de que no es una respuesta, en nuestra idea la filosofía problematiza, no resuelve. Por eso esta tesis no es una propositiva respuesta, todo lo contrario: es una incómoda y permanente exigencia filosófica, hacer todo el tiempo presente la pregunta por los géneros y no dar nada por sentado.

Siendo la reflexión del género un tema en el tintero que está más vivo que nunca, la encomienda como filósofos que no estamos desvinculados del mundo ni atrapados en una torre marfil, es no hacer caso omiso de las particularidades y problemas que nuestras condiciones históricas y geográficas demandan.

En el hombre de carne y hueso del que nos habla Unamuno se encuentra la justificación para trabajar a los géneros filosóficamente:

Y este hombre concreto, de carne y hueso, es el sujeto y el supremo objeto a la vez de toda filosofía, quiéranlo o no ciertos sedicentes filósofos.⁴

³ P. Casal, introd., en P. Singer, *Liberación animal*, Oxford, Editorial Trotta, 1998, p. 12.

⁴ M. De Unamuno, *op. cit.*, p. 6.

Y es que no hay filosofía más pura que aquella que reflexiona sobre la vida misma del hombre de carne y hueso.

Cuando un transexual se mira al espejo y se pregunta: ¿qué soy? ¿No está haciéndose una de las preguntas más fundamentales de la filosofía? Es la pregunta misma por el ser y lo que se es.

*Nuestra filosofía, esto es, nuestro modo de comprender o de no comprender el mundo y la vida, brota de nuestro sentimiento respecto a la vida misma.*⁵

Filosóficamente una tesis así es relevante porque cuestiona la normatividad del mundo y lo hace desde un método socrático, en el que como el filósofo ateniense del que escribe Platón en sus diálogos, nos asumimos ignorantes en la cuestión para evidenciar que aquellos supuestos lúcidos tampoco tienen una idea clara ni distinta, a lo mucho son herederos de prejuicios bien sedimentados.

Un trabajo así también recurre a las preguntas más básicas que se puede hacer un hombre (y que con ellas nace la reflexión filosófica), ¿qué somos? ¿De dónde venimos? ¿Y hacía dónde vamos?

1. En la pregunta: ¿qué somos? ¿Qué son los géneros? ¿Somos hombre y mujeres? ¿Qué es un hombre y qué es una mujer? ¿Hay algo que se escape de ser hombre y mujer? Si se escapa, ¿qué es?

2. En la pregunta: ¿de dónde venimos? ¿Cómo se formó la dicotomía hombre-mujer que nos rige? ¿Por qué el presente orden es el imperante y no lo es otro? ¿Por qué el machismo? ¿Cuándo surgió el patriarcado?

3. Y en la pregunta: ¿hacia dónde vamos? ¿Se pueden superar los géneros? ¿Se puede atentar contra la dicotomía hombre-mujer? ¿Podemos organizarnos de otra forma? ¿Estamos condenados a vivir como vivimos? ¿Otro mundo es posible?

*La filosofía responde a la necesidad de formarnos una concepción unitaria y total del mundo y de la vida, y como consecuencia de esa concepción, un sentimiento que engendre una actitud íntima y hasta una acción.*⁶

⁵ *Ibíd.*, p. 7.

⁶ *Ibíd.*, pp. 6–7.

Si bien la idea de filosofía de la que parte este trabajo es una irresoluble encrucijada que más que resolver problematiza, también en ella se encuentra un posible motor para la acción; porque preguntarnos si otro mundo es posible es un adecuado primer paso para empezar a transformar el mundo.

Cuestionar la ontologización de la dicotomía hombre-mujer y hacer vigente la pregunta por los géneros, también es comenzar a cambiar la concepción que tenemos de nosotros mismos.

VII. Posición teórica y sobre la elección de los autores:

Ya hemos expresado que la cuestión de los géneros no es para nada un problema menor, es abismal la cantidad de grandes investigadores y autores que han centrado sus pertinentes y agudas reflexiones en el tema, así que teniendo grandes hombros en los que podemos apoyarnos, es menester hacerlo. La pregunta es: ¿en cuáles?

Siendo tantas y tan diferentes las obras que tratan el problema de los géneros, fue un verdadero trabajo elegir las fuentes que dan forma al cauce de esta tesis, por lo que es pertinente explicar por estos autores y no otros.

Scott hace una reducción a 3 posiciones teóricas para el trabajo en este campo:

La primera, esfuerzo completamente feminista, intenta explicar los orígenes del patriarcado. La segunda se centra en la tradición marxista y busca en ella un compromiso con las críticas feministas. La tercera, compartida fundamentalmente por posestructuralistas franceses y teóricos angloamericanos de las relaciones objeto, se basa en esas distintas escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto.⁷

No nos podemos entregar por completo a la primera posición teórica, la plenamente feminista (entendiendo aquí el término “feminismo” en su despliegue histórico, es decir: el de su inicio, los primeros esfuerzos de mujeres que surgieron para abordar el tema de las relaciones entre los géneros, sin tanto refinamiento académico ni intelectual, naciendo más por una urgente necesidad

⁷ J.W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996, p. 273.

social), porque no es de nuestro interés explicar el origen fáctico o histórico del patriarcado, recordemos que el compromiso de esta tesis es con el cómo y no con el por qué.

Y en segundo lugar porque desde esta óptica, aunque muy loable, algunas veces no hizo más que justificar el orden establecido, ya que justo argumentó desde él, pues quiso dar cuenta de las relaciones que se dan en este orden binario, quedándose ahí, legitimando, sin darse cuenta, la supremacía de la dicotomía hombre-mujer, actualizando su vigencia y en contados casos, aislados y extremos, sólo tratando de invertir el orden de la jerarquía a mujer-hombre.

Tampoco podemos estar en completa armonía con la segunda posición teórica, la marxista, porque el problema de los géneros, aunque se ve atravesado por la lucha de clases, va más allá de ella, aún en el núcleo mismo de la burguesía y (por supuesto también del proletariado) existen problemas y desigualdades entre géneros, ejemplo son las mujeres bien acomodadas de clase alta que igualmente están subordinadas política y económicamente por otros hombres.

Joan Scott es aún más aguda y se da cuenta que la misma posición sugiere que la división del trabajo planteada por cierto marxismo hace la escisión más profunda y también la vuelve legítima.

Finalmente hacer una crítica desde el marxismo significa adquirir una nueva agenda con compromisos puntuales y bien definidos de otro orden, que se escapan de la delimitación que hicimos del problema.

La tercera posición teórica es más una agrupación amorfa de autores singulares, la mayoría influidos por el posestructuralismo, que centran su atención en los procesos por los cuales se crea la identidad de un sujeto.

Scott se refiere a esta posición así:

Las ideas conscientes de masculino y femenino no son fijas, ya que varían, según el uso del contexto. Existe siempre conflicto, pues, entre la necesidad del sujeto de una apariencia de totalidad y la imprecisión de la terminología, su significado relativo y su dependencia de la represión. Esta clase de interpretación hace problemáticas las categorías de "hombre" y "mujer", al sugerir que masculino y femenino no son características inherentes, sino construcciones subjetivas (o ficticias).

*Esta interpretación implica, también que el sujeto está en un proceso constante de construcción.*⁸

La (no) superación de los géneros justo podría asumirse como una crítica a la dicotomía hombre-mujer para hacer vigente la pregunta por los géneros, es por eso que encaja con mayor facilidad en la tercera posición teórica que plantea Scott.

¿Cómo cuestionar la normatividad de la dicotomía hombre-mujer? Precisamente desde el dinamismo, porque si el sujeto está en construcción permanente, también lo están sus categorías, por más ontológicas que queremos verlas, si el hombre se está constituyendo todo el tiempo y en este proceso cambia, también la dicotomía de los géneros se está moviendo.

Dicho con otras palabras: lo así llamado “normal” todo el tiempo se está actualizando y no está dado, tiene pues un carácter histórico que anula su supuesta inmovilidad, es pertinente entonces hacer la pregunta por los géneros si ellos mismo son problemáticos e históricos.

Con las debidas reservas para conservar la distancia crítica con los autores y sin casarnos del todo con la tercera posición para no caer en dogmatismos, a lo largo de estas páginas desfilan referencias y citas directas de la propia Joan W. Scott, de Michel Foucault, Judith Butler, Gerda Lerner, Pierre Bourdieu, Simone de Beauvoir, entre otros.

VIII. Sobre la estructura de la tesis y su capitulación:

Dependiendo del camino que transitemos será el lugar a donde llegaremos. Lo cierto es que esta tesis aporética no tiene un destino fijo, lo que vuelve más difícil, incómodo y espinoso el sendero por el que transitamos, porque debe de ser una vía que nos lleve a la multiplicidad de vías, ¿cómo lograrlo?

La estructura que propone *La (no) superación de los géneros* consta de tres capítulos, justo en este número porque está pensada en función de una suerte de línea temporal <pasado-presente-futuro>, de las preguntas filosóficas más

⁸ *Ibid.*, pp. 282–283.

básicas: *¿de dónde venimos? ¿Qué somos? ¿Hacia dónde vamos?* Y de los ejes problemáticos de la investigación: *dominación, naturalización y normalización*.

El primer capítulo, el que corresponde al pasado, se relaciona con la pregunta “*¿de dónde venimos?*”, por lo que es menester adaptar esta cuestión con los géneros y preguntarnos: *¿Cómo se formó la dicotomía hombre-mujer que (nos) rige? ¿Por qué el presente orden es el imperante y no lo es otro? ¿Cómo se legitimó? ¿Por qué el machismo? ¿Cuándo surgió el patriarcado?*

Estas preguntas dan la sensación de formar un marco histórico, lo cierto es que si bien se apoya en cierta historicidad, al no ser una tesis de historia, apela más a las reconstrucciones racionales y los argumentos de un corte diferente a los completamente empíricos y que son fieles con “lo sucedido”.

Sin olvidar los ejes que atraviesan la investigación, en este capítulo daremos cuenta mayormente de la dominación, donde uno de los dos lados se impuso frente al otro y lo dominó. Haciendo la pertinente aclaración que la dominación no se quedó para nada en el pasado.

El siguiente capítulo representa el presente, aquí la pregunta es por lo que se es, es decir: *¿qué somos?* Ésta se puede desglosar en muchas otras preguntas que tienen que ver con la cuestión misma de los géneros, como: *¿Qué es una mujer? ¿Qué es un hombre? ¿Qué es lo masculino y qué es lo femenino? ¿Qué son los géneros? ¿Qué son los sexos? ¿Qué es una dicotomía?*

Todas estas preguntas lo que hacen es tratar de dar cuenta de algo incuestionable y contundente que actualizamos a diario, algo que hemos constituido con base en prejuicios, mayormente de diferenciación física, aquí se presenta el siguiente de nuestros ejes problemáticos: la naturalización, que destila y se legitima al mismo tiempo con la claridad, que a su vez argumenta y confirma la escisión entre los cuerpos.

En este momento la naturalización lo que hace es dar armas y defensas que reafirman la dominación (teniendo en cuenta que fácticamente no hay un orden temporal, puede que de hecho dominación, naturalización y normalización sucedan al mismo tiempo o en otro orden, los aquí llamados momentos responden más a una abstracción didáctica).

Finalmente llega el tercer capítulo, el que versa sobre el futuro y por lo tanto se pregunta “¿*hacia dónde vamos?*” Aquí el desglose es el siguiente: ¿Se pueden superar los géneros? ¿Se puede atentar contra la dicotomía hombre-mujer? ¿Podemos organizarnos de otra forma? ¿Estamos condenados a vivir como vivimos? ¿Otro mundo es posible?

Nuestro eje problemático a esta altura es la normalización: aquí veremos cómo la naturalización y hasta la dominación son algo que se constituye desde lo normal (y viceversa: lo natural y la dominación han confirmado a lo normal). Recordemos que una premisa básica de esta tesis es que dominación, naturalización y normalización son tres procesos básicos de la dicotomía hombre-mujer que están en armonía y muchas de las veces actúan al unísono porque se retroalimentan entre ellos.

La subversión también se hará presente, como posible y tentadora vía de escape de lo normal, pero el análisis revisará si la normalización es capaz de absorber lo disidente, aunque será bajo la premisa de que el movimiento mismo empieza a desgastar a lo normal y si por lo menos lo muestra como algo fabricado, en tanto que artificial, el reacomodo bien podría ser de otra manera, lo que sugiere también que la dicotomía hombre-mujer no es ontológica y por lo tanto la pregunta por los géneros no se termina ni se contenta con lo que hay, justo es la exigencia de que todo el tiempo nos hagamos la pregunta por ellos.

Después de los tres capítulos hay un apartado extra para las conclusiones de esta investigación.

CAPÍTULO I: DOMINACIÓN

1.1.1 Historia de una diferencia:

Si hacemos una revisión general de la historia de la humanidad encontraremos una constante: somos una especie que clasifica, esto es, que ordena. ¿Qué ordenamos? Todo.

Les dimos nombres a las cosas para diferenciarlas entre ellas mismas, ordenamos nuestro entorno con afán de transformarlo, hicimos largas y detalladas clasificaciones de animales, vegetales y minerales, ordenamos los saberes y edificamos la ciencia con su método, aún nosotros mismos no escapamos de nuestra infinita labor.

¿Cómo clasificarnos? Para poder clasificar algo necesitamos cierto criterio que sirva de guía y determine qué cosa es algo; para dar un orden empleamos una herramienta que discrimine, discriminar en su acepción más básica: la de diferenciar, de separar. Sólo podemos clasificar lo que es diferente, si todo fuera igual no habría ninguna necesidad de hacerlo.

Lancemos la duda: ¿los humanos somos iguales? ¡Terrible encrucijada filosófica! La respuesta dependerá del sentido o el matiz en que hagamos la pregunta, pero para nuestro propósito la acotaremos a un somero estadio empírico, el de la observación de las características físicas, en este nivel claro que somos diferentes: los cuerpos de los hombres (que es lo primero que vemos) son clasificables en: tamaño, peso, color de piel, relieves, fisonomía, etc.

Una vez hecha la separación, lo que sigue es una nueva agrupación, esto se debe a que las características no son infinitas ni irreconciliables, si bien puede que la especificación de un elemento sea antagónica a la de otro, podemos encontrar afinidad con otro, es decir: si el criterio es la altura en los cuerpos, empezamos por distinguir en tamaños, después agrupamos a los que sean de una altura similar y así tendremos dos conjuntos: los altos y por otro lado los bajos.

Cabe hacer aquí la acotación de cierto efecto normalizador del criterio, en el que si un elemento del conjunto es inusualmente pequeño (o grande), nuestra

clasificación no abrirá otra categoría, lo asumiré dentro del lado de los bajos (o de los altos).

Ya vimos que los cuerpos humanos son clasificables según el criterio que usemos, pero hay clasificaciones que históricamente han sido más decisivas y ponderadas que otras en nuestra dinámica de vida como especie.

Una clasificación sirve para dar un orden, con esta premisa en mente demos otra mirada a la historia y busquemos la organización más empleada y común con base en el criterio de la observación a simple vista de los cuerpos: la antiquísima clasificación por sexo, es decir la diferenciación de humanos en tanto que si son hombres o son mujeres.

La diferencia más inmediata con base en el criterio de la simple observación que da sustento a esta clasificación sin duda es la anatómica: los humanos se pueden (y deben, más adelante hablaremos de esto) clasificar en dos, según los relieves de sus cuerpos: en hombres y mujeres.

Si extendemos más la observación encontraremos que en gran parte de las demás especies animales se cumple el que las hembras suelen ser diferentes a los machos.

Aún en las especies donde a simple vista es muy difícil identificarlos, si somos más rigurosos y especializados en el análisis encontraremos que también hay una escisión básica, la de los órganos sexuales: hay penes y vaginas que se contraponen en el estudio pero que se complementan en la dinámica de vida.

Hemos racionalizado con éxito una sempiterna *dicotomía*, de la palabra griega *dichótomos* que entendemos como “*que se divide en dos*”⁹, ya que justo eso hicimos: separamos, es decir, clasificamos, al conjunto en dos grandes bloques, ¿cuál es la gran problemática? Que de esta gran separación se han seguido incontables injusticias, que van desde un trato desigual hasta la violencia física más cruda.

Muchos en este punto podrían preguntarse: ¿el problema es uno de corte ético? Da la apariencia que este es un análisis consecuencialista, ya que primero está

⁹ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en: <http://www.rae.es>

incuestionable e inmóvil la división hombre-mujer y después aparecen los problemas, así podría asumirse que es en las dificultades a posteriori en las que debemos centrar la mirada... Cuidado con esta lectura, lo cierto es que este trabajo justo pide ir a la misma escisión, claro que hay efectos y cuestiones éticas, pero el objetivo es llegar precisamente a la ontologización de la división.

Preguntémonos, ¿de verdad genera algún tipo de injusticia la división hombre-mujer? De entrada, como ya se ha dicho, para ordenar algo necesitamos un criterio que discrimine o dicho en otras palabras que diferencie, es decir: estamos separando, declarando que dos bloques no son iguales, hombres y mujeres son diferentes.

Habíamos dicho que a simple vista lo primero que se ordenaba era la diferenciación de los cuerpos por sus texturas y órganos genitales, pero de esta simple división se han originado infinidad de prejuicios.

Pensemos la dicotomía como una balanza: irreconciliables y opuestos de un lado están los hombres y del otro las mujeres, pensemos que los prejuicios tienen un peso, la balanza necesariamente se desequilibra y se inclina más de un lado que del otro. Si una dicotomía es una balanza, basta de muy poco para que pierda su armonía.

¿Las acusaciones son ciertas? ¿La balanza ha tendido más a uno de sus lados? Gerda Lerner nos dice que basta con revisar cómo se ha formado el discurso de la historia y ver que aunque las mujeres siempre han sido agentes históricos están fuera de la narración de los hechos importantes y sobresalientes de la humanidad:

Los estudios históricos, hasta un pasado muy reciente, han visto a las mujeres al margen de la formación de la civilización y las han considerado innecesarias en aquellas ocupaciones definidas como de importancia histórica.¹⁰

Los invito a que abramos cualquier libro de historia para comprobar que de alguna u otra forma las mujeres han sido descartadas. Y no sólo han sido ignoradas, también han sufrido de muchísimas otras privaciones, fueron relegadas por mucho tiempo al espacio privado y excluidas de la parte pública,

¹⁰ G. Lerner, *La creación del patriarcado*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990, p. 4.

no podían, por ejemplo, estudiar porque su trabajo esencial del que no podían ser distraídas era la maternidad, tampoco participaban en política ni en las toma de decisiones, han sufrido de cosificaciones, vejaciones y falta de oportunidades. Nuestra balanza, definitivamente, está desnivelada.

1.1.2 Víctimas y victimarios:

Siguiendo con la imagen de la balanza, que nos ha ayudado a entender mejor la dicotomía: en uno de los platillos están los hombres y en el otro las mujeres; ya vimos que nuestra necesidad de clasificarnos provocó, entre otras cosas, esta división, lo que aún no sabemos es por qué uno de los lados se impuso frente al otro y no fue de otra manera.

Bajo esta forma binaria de ver las cosas nos encontramos a los hombres y a las mujeres irreconciliablemente diferentes y enfrentados por lo mismo, némesis el uno del otro, antagonistas por los caprichos “naturales”.

Si son dos bandos opuestos no es difícil de entender que estén en una constante lucha, que a la luz de la evidencia histórica parece que han perdido las mujeres.

Los varones están del lado favorecido de la balanza, han hecho la historia y se han inscrito en ella con letras de oro, han sido héroes trascendentes, siempre presentes y fundamentales en los grandes momentos de nuestra especie, han podido desarrollar las ciencias, las artes y todos los trabajos que han querido, dedicarse al estudio, participar políticamente en la toma de decisiones junto a sus similares...

¿Y las mujeres qué han hecho? Básicamente dedicarse a lo que se les ha dicho que es el más noble servicio a la especie porque de él depende la perpetuación de los humanos: la procreación y (después) la crianza.

Es menester preguntarse: ¿los hombres han dominado a las mujeres? Si lo seguimos viendo desde la clásica óptica de la dicotomía, parece que sí, pues el esquema nos marca que son dos grupos diferentes e irreconciliables, en tensión y que uno busca siempre imponerse y doblegar al otro, pero ésta es una respuesta muy escueta.

Veamos de nuevo la imagen de la balanza: hay dos grupos y están en tensión, sin duda están atravesados por relaciones de poder, como las llama Foucault, pero el cómo se crearon y por qué es un misterio aún más profundo, hay que preguntarse por qué existe de entrada una balanza que provoca una escisión casi ontológica que rebasa a los individuos mismos del grupo y los condiciona en su forma de relacionarse.

Bajo alguna común y sosa mirada parece que los hombres en su crueldad, egoísmo y vanidad han dominado a las mujeres por una especie de impulso, necesidad o maldad “natural”. ¿Los hombres son realmente los verdugos de las mujeres? No necesariamente, dice Gerda Lerner:

*La dominación masculina es un fenómeno histórico en tanto que surgió de una situación determinada por la biología y que, con el paso del tiempo, se convirtió en una estructura creada e impuesta por la cultura.*¹¹

Es la dicotomía misma la que está detrás de la puesta en escena en la que sólo vemos hombres y mujeres enfrentados en dos bandos. La clasificación misma significa y otorga roles, es decir normaliza, dice cómo deben ser ellos y ellas.

En *Historia de la sexualidad*, Michel Foucault nos dice que ya no debemos entender al poder siguiendo las acepciones comunes, en las que por ejemplo imaginamos al Rey por un lado solar, magnánimo y demandante, mientras que por el otro están sus súbditos: incondicionales, devotos y obligados, “*analizar la formación de cierto tipo de saber sobre el sexo en términos de poder, no de represión o ley*”.¹²

*Por poder no quiero decir “el Poder”, como conjunto de instituciones y aparatos que garantizan la sujeción de los ciudadanos a un Estado determinado. Tampoco indico un modo de sujeción, que por oposición a la violencia, tendría la forma de la regla. Finalmente, no entiendo por poder un sistema general de dominación ejercida por un elemento o un grupo sobre otro, y cuyos efectos, merced a sucesivas derivaciones, atravesarían el cuerpo social entero.*¹³

¹¹ *Ibíd.*, p. 58.

¹² M. Foucault. *Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 1998, p. 55.

¹³ *Ibíd.*

Esto quiere decir que los hombres ejercen poder pero no como comúnmente lo entendemos, no son ellos los soberanos a los cuales las mujeres tienen que obedecer por mandato divino, aunque de entrada así lo parezca, la relación entre mujeres y hombres es algo más compleja y sutil que una simple dinámica de dominación y obediencia.

En este trabajo no asumiremos la posición culpabilizadora que encuentra a los varones como los verdugos históricos y “naturales” de las mujeres y tampoco las veremos a ellas como las víctimas, sufridas, débiles y pasivas por las que hay que tener compasión, pues la relación que hay entre ellos es de una índole menos simplona y escueta. No hay pues reyes ni súbditos en esta dicotomía.

1.1.3 Obsesión por el origen:

Comúnmente se piensa que si somos capaces de encontrar el inicio de un suceso podremos entenderlo y quizás al comprender las circunstancias que favorecieron su desarrollo podremos anticiparlo, evitarlo o hasta replicarlo.

En investigaciones como la nuestra más de una vez nos sentiremos tentados a hacer una exploración histórica que nos sirva para entender cuándo surgió la llamada dominación de los hombres a las mujeres, con el preciso afán de saber cómo era el mundo antes de esto, ¿qué había antes de la dominación masculina? ¿Otro mundo fue (y por lo tanto es) posible?

*Saber lo que podría haber sido nos abre a nuevas interpretaciones. Nos permite especular sobre lo que podría ser posible en el futuro, libres de las restricciones de un marco conceptual cerrado y totalmente caduco.*¹⁴

Si nuestra empresa es desontologizar la dicotomía hombre-mujer, el darle un carácter histórico a la escisión sin duda la mostrará como algo que fue creado y que no es natural, ni eterno y mucho menos *a priori*.

Lerner, confesando su vocación de historiadora, declara que *“la cuestión más importante y significativa para el historiador es esta: cómo, cuándo y por qué se produjo la subordinación de las mujeres”*¹⁵, pero la presente no es una tesis de

¹⁴ G. Lerner, *op. cit.*, p. 54.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 24.

historia, lo que significa que no tenemos los mismos compromisos y metas que un historiador, tampoco son iguales las herramientas.

Pensemos en los contractualistas clásicos que apelando a reconstrucciones racionales, sin necesidad de ir a la historia misma tenían un punto de apoyo e inicio sin que fuera empíricamente del todo cierto.

¿A qué nos referimos? Que tratando de explicar la sociedad, más que buscar su origen, estos filósofos postularon la idea de un contrato que todos los hombres reunidos celebraron para empezar a vivir en comunidad, reunión que si buscamos en los libros de historia sin duda nunca encontraremos, porque su función no es empírica (en tanto que sucedió), por el contrario es una explicación que funciona como una hipótesis racional que fundamenta la existencia de la sociedad y que si bien nunca pasó la podemos entender de una manera simbólica.

Debemos hacer la distinción de lo que entendemos por investigación histórica y la apuesta por la historicidad. En el primer caso se trata de ir a las fuentes mismas, a los vestigios, testimonios y evidencias concretas para saber cuándo y dónde empezó la dominación de los hombres a las mujeres.

Sin afán de desdeñar ningún esfuerzo académico pero debemos prescindir de hacer este tipo de investigación porque para nuestros propósitos nos serviría de muy poco saber cuál (y dónde) fue el primer caso de dominación masculina.

Nuestra apuesta es por la movilidad que otorga la historicidad, esto es: partir de que el paradigma actual es uno que fue creado y que por lo tanto podría ser de otra manera, pero sin lanzarse a la búsqueda de una piedra filosofal.

Podrían alegarnos en este punto: si no encuentran ni demuestran el origen empírico de la dominación de los hombres a las mujeres, ¿cómo saber si realmente la dicotomía es artificial y contingente y no natural y necesaria?

Siguiendo esta forma de pensar muchos podrían llegar a concluir que si no mostramos un mundo sin este tipo de dominación, es decir previo, es porque no existe y el presente orden es nuestro destino ontológico: “dadas las evidencias los hombres deben someter a las mujeres”.

Bajo esta óptica el panorama, aún con las valiosas, novedosas y eruditas investigaciones antropológicas, parece ser desalentador. Lo cierto es que si bien no mostraremos el origen fáctico sí evidenciaremos los prejuicios que hemos dado por naturales o se han hecho pasar como necesarios, por ejemplo: el que los hombres sean más fuertes que las mujeres como prueba de superioridad.

Si somos capaces de desnudar y dar cuenta de la ilusión de la supuesta naturaleza, no necesitaremos encontrar ningún origen fáctico que sirva de soporte para la apuesta por la historicidad, pues a la luz de este análisis el funesto e inescapable destino aparecerá como el invento caprichoso de un dispositivo que ha forjado las cosas para que sean de tal forma y no de otra.

La presente tesis está escrita con el convencimiento de que aunque no se haya mostrado el origen histórico de la dicotomía hombre-mujer no por eso significa que otro mundo no sea posible, hay otras piedras angulares en las cuales podemos cimentar la apuesta por la movilidad.

Si el presente modelo impera no es porque sea el mejor o el único, tal vez no nos hemos dado cuenta que nuestro tiempo es justo el estadio previo de nuevos paradigmas.

1.1.4 La histórica derrota:

Ya hemos dicho que nuestra apuesta es darle una historicidad a la dicotomía para evidenciar que no es natural ni *a priori*; también concluimos que nuestro afán no es mostrar ningún origen histórico (empírico), en todo caso nos centraremos en reconstrucciones racionales, buscando encontrar los prejuicios que hemos aceptado por verdades incuestionables o hechos naturales.

Aun con todo esto debemos aceptar que todavía no explicamos por qué uno de los lados se impuso frente al otro y no fue de la otra manera, es decir: ¿por qué los hombres históricamente se vieron beneficiados y las mujeres desfavorecidas? ¿Por qué la balanza perdió su equilibrio?

Habrá que reconocer que no nos hemos desembarazado completamente de la obsesión por el origen. Ya sin querer hacer larguísimos y profundos estudios

históricos, en nuestras cabezas seguro aún ronda el: “tuvo que pasar algo para que se diera esto y no aquello”.

Desprendiéndose de nuestra necesidad por clasificar, los hombres tenemos el infinito afán por buscar los motivos y causas de las cosas; aún si no existieran, necesitamos construirlos para atribuirles un significado y que en nuestra cabeza tengan cierto sentido; así pues somos enemigos de lo caótico, de lo azaroso y por supuesto de lo absurdo.

Ya sin meternos en milenarias y aporéticas encrucijadas filosóficas sobre la causalidad que rebasan el estudio de esta tesis, dice David Hume: “*hemos de conocer tanto la causa como el efecto y la relación que hay entre ellos*”¹⁶, es decir: más que saber cuándo se produjo la dominación de los hombres sobre las mujeres, nos centraremos en el porqué como causa.

Volvamos (una y otra vez) a la imagen de la balanza: por un lado los hombres y por el otro las mujeres, sin importar cuando, parece que algo tuvo que pasar para que se perdiera el equilibrio y más allá de que si nunca estuvo en armonía hay algo que mantiene inclinada la balanza.

¿Por qué las mujeres se vieron desfavorecidas y no los hombres? Entre muchos otros pensadores, Friedrich Engels reflexionó sobre este problema en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, evocando las clásicas figuras de los antagonistas, “hombres y mujeres”, así nos habla de una histórica derrota que perdieron las segundas.

Grosso modo argumenta que en un estadio primitivo, arcaico, igualatorio y promiscuo de la sociedad, la producción de bienes fue muy basta, tanto que superó las necesidades inmediatas de los humanos (como el hambre), lo que provocó que los excedentes fueran apropiados por particulares, formándose así por primera vez la propiedad privada.

Con esta nueva y creciente acumulación, la monogamia tuvo su punto de ebullición pues los hombres para asegurar el traspaso de su patrimonio y bienes a sus hijos, tuvieron que exigir a las mujeres una castidad previa, para asegurarse de la legitimidad de los vástagos (futuros herederos), en otras

¹⁶ D. Hume, *Investigación sobre el entendimiento humano*, Buenos Aires, Losada, 2010, p. 30.

palabras: las mujeres tuvieron que ser devotamente fieles a sus esposos para que estos a la hora de casarse estuvieran seguros de que los hijos que tuvieran dentro del matrimonio fueran suyos y así poder legar sus posesiones y asegurar su descendencia.

¿Qué fue lo trágico y tan terrible de todo esto? Que los hombres empezaron a tener control sobre la sexualidad de las mujeres: los esposos tuvieron ciertos derechos sobre ellas pero no viceversa. La balanza perdió estabilidad.

Para asegurar la fidelidad de la mujer y, por consiguiente, la paternidad de los hijos, aquélla es entregada sin reservas al poder del hombre: cuando éste la mata, no hace más que ejercer su derecho.¹⁷

¿Hubo una derrota histórica? A nuestro parecer eso no es lo importante en este autor, lo interesante fue que le dio una historicidad al modelo y centró la atención en un punto importante: el control sexual que ejercen los hombres sobre las mujeres, característica que no existe en otras formas de dominación, por ejemplo en la esclavitud (de varón-varón).

La de Engels, aunque controversial y sumamente criticable, sin duda es una teoría interesante que aborda la dominación de los hombres sobre las mujeres. Más adelante en este capítulo expondremos otras explicaciones.

En todo caso dice Lerner: *“las cosas fueran por unas vías y luego han tenido unas consecuencias que ni hombres ni mujeres esperaban”¹⁸*, así pues no hubo tal derrota histórica porque los hombres y las mujeres no han estado enfrentados.

1.2 Definiciones:

Hay palabras que se usan tanto, de maneras diversas y en diferentes contextos que terminan por ser ambiguas y/o no significar nada.

En trabajos de esta índole es muy común encontrarse con conceptos como *machismo*, *feminismo*, *matriarcado*, *patriarcado*, *falocentrismo*, *sexismo*, etc.

¹⁷ F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Moscú, Editorial Progreso, 2012, p.34.

¹⁸ G. Lerner, *op. cit.*, p. 68.

Lo cierto es que muchas veces se emplean con arbitrariedad y dando por sentado diversas cosas, de las que tal vez el mismo autor no está del todo consciente, pues como dice Joan W. Scott: *“las palabras, como las ideas y las cosas que están destinadas a significar, tienen historia”*.¹⁹

Dicho de otra manera no hay conceptos neutros o puros, todos están cargados de una historia que no podemos evadir y hasta están comprometidos con alguna tradición (lo importante sería saber con cuál).

Esto no significa que haya un significado único, correcto y propio de los conceptos, de hecho la necesidad de definir es justo para darle rigor a esta investigación y establecer cómo y por qué, aquí y ahora, uso tal acepción de la palabra y no otra. El definir es otro rostro de nuestra infinita obsesión por ordenar.

1.2.1 El machismo:

Seguramente estamos muy familiarizados con esta palabra, es probable que más de una vez hayamos escuchado a una persona decir algo como lo siguiente: “Juan es muy machista, trata mal a su mujer”. Pero, ¿qué significa que alguien sea machista y por qué lo es?

La Real Academia Española define al machismo como: *“actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres”*.²⁰

Con una mirada más especializada y compleja, Marina Castañeda dice:

*El machismo se puede definir como un conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado, la polarización de los sexos, es decir; una contraposición de lo masculino y lo femenino según la cual no sólo son diferentes, sino mutuamente excluyentes; por otro, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes por los hombres. De aquí que el machismo involucre una serie de definiciones acerca de lo que significa ser hombre y ser mujer, así como toda una forma de vida basada en ello.*²¹

¹⁹ J.W. Scott, *op. cit.*, p. 265.

²⁰ RAE, *op. cit.*

²¹ M. Castañeda, *El machismo invisible regresa*, México, Taurus, 2007, p. 26.

Analicemos ambas definiciones: según la RAE es una actitud que tienen los hombres hacia las mujeres, ¿esto es cierto? Contrastada con la definición de Castañeda, parece que no, porque superado ya el cuento de los hombres como verdugos, las mujeres también pueden ser sumamente machistas, porque el valor imperante es la exaltación de lo masculino y el desprecio por lo femenino, según esta forma de orden: hombre y mujer son términos contrarios o antónimos. Las mismas mujeres pueden enaltecer y ejercer estos valores sin ningún problema.

Otra premisa básica en el texto de Castañeda es que *“el machismo no es sólo un atributo personal sino, básicamente, una forma de relacionarse”*²². Esto significa que Juan no sólo es machista, sino que lo es porque vive en un medio así, en el que esa es la forma de interactuar, fue criado en esa lógica y miles de ejercicios diarios se lo reiteran y se lo exigen; todos padecen el machismo, hasta los mismos hombres que son condicionados a ser de tal manera y sin ninguna concesión, cualquier falta sería mal vista.

Las mismas mujeres en este sistema deben exigir a sus hombres características machistas, como que sean valientes, fuertes, valerosos, con carácter, que tomen decisiones incuestionables, seguros, etc. Mientras que a las mujeres se les demanda ser obedientes, sumisas, abnegadas, amorosas, fieles y dependientes.

*Los individuos machistas no hacen una sociedad machista, sino que la sociedad machista crea individuos machistas.*²³

Cabría en este punto hacerse la pregunta: ¿es realmente nocivo y malo el machismo? Lo es porque exige a las personas que sean de cierta manera, sin otras posibilidades, causando sufrimiento y aprisionando a quienes lo sufren y también a los que lo reproducen.

Hoy en día hay muchos hombres que consideran no ser machistas argumentando que son sumamente permisivos y liberales, que llevan a sus hijas a la escuela, que dejan que sus esposas trabajen y que jamás han golpeado o abusado de una mujer.

²² *Ibíd.*, p. 29.

²³ *Ibíd.*, p. 30.

¿El machismo está en vías de extinción? Siguiendo a Castañeda encontramos su argumento angular:

El machismo está tan profundamente arraigado en las costumbres y en el discurso que se ha vuelto casi invisible cuando no despliega sus formas más flagrantes, como el maltrato físico o el abuso verbal. No obstante, sigue presente en casi todos los aspectos de la vida cotidiana de hombres y mujeres.²⁴

La simple posición de asumir que son ellos los que en toda su benevolencia y magnificencia “permiten” hacer cosas a las mujeres es ya una actitud terriblemente machista.

El machismo no está en su debacle, todo lo contrario ha encontrado formas más sutiles y refinadas de operar, quizá menos brutales y violentas pero igual de normativas y opresoras, ha adaptado formas mucho más difíciles de ser detectables y reconocibles. No sólo ha aprendido a sobrevivir en estos nuevos tiempos, sigue mandando y estando vigente desde las sombras.

1.2.2 El patriarcado:

En el apartado anterior quizá faltó decir dónde opera el machismo, ¿cuál es su escenario? ¿Cuál es ese sistema que le da vigencia y lo respalda? Denunciamos que había una estructura que educaba y creaba seres machistas, ¿cuál es ésta? El patriarcado.

Acudamos de nuevo a las definiciones de la RAE:

Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón, jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje.²⁵

Ahora revisemos a una de nuestras autoras:

El patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2.500 años en completarse. La primera forma del patriarcado apareció en el estado arcaico. La unidad básica de

²⁴ *Ibíd.*, p. 27.

²⁵ RAE, *op. cit.*

*su organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores.*²⁶

Parece que ambas definiciones están en armonía en tanto que lo describen como una organización social en la que hay un varón alfa que ejerce el poder en la familia. Aunque en la primera definición se siente la sensación de que el patriarcado está en un tiempo lejano, obsoleto y arcaico, ¿es esto cierto?

Habrán que hacerse ciertas preguntas: ¿el patriarcado está vigente? Vayamos a algo cercano y común, basta con ver la combinación de nuestros apellidos: primero llevamos el de nuestro padre y en segundo orden está el de la madre, siendo importante el primero, porque es el que se transmite a la siguiente generación, mientras que el materno se pierde, queda olvidado y como mero dato anecdótico.

También en este menester, es la mujer la que adquiere el apellido del esposo, “señora de tal”. Es el hombre el que sigue siendo trascendente, él con su apellido, su legado y su honor.

¿Qué implicaciones tiene esto? Recordemos la histórica derrota que plantea Engels: los hombres exigen de las mujeres una exclusividad sexual para asegurarse que los vástagos sean suyos, que por ellos corra la misma sangre para que sean legítimos herederos.

Las primeras formas del patriarcado sentaron las bases del marcado control sexual sobre las mujeres, instituyeron también el matrimonio y la estricta heterosexualidad (si hay una preocupación por la trascendencia cualquier otra actividad que “atente” contra ella es vista con malos ojos y también reprendida).

¿El patriarcado se queda en (y se reduce a) la familia? Tradicionalmente se dice que la familia es el núcleo de la sociedad, dicho en otras palabras: lo micro define a lo macro. Más allá de si esto es cierto o no, el patriarcado no es para nada exclusivo de las familias, dice Marta Fontenla: “*en el patriarcado no todas las relaciones son familiares*”.²⁷

²⁶ G. Lerner, *op. cit.*, p. 116.

²⁷ M. Fontenla, “¿Qué es el patriarcado?” En *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, Biblos, 2008. Consultado en: <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1396>

Luego explica que el modelo arcaico del patriarcado pasó a los gobiernos modernos, siendo el Estado la nueva figura abstracta del patriarca y todos los ciudadanos de alguna manera hijos suyos que están sujetos a él, viéndose una vez más favorecidos los varones sobre las mujeres (recordemos que las mujeres no siempre tuvieron el estatus de “ciudadanas”, por eso no podían votar).

No sólo el machismo ha evolucionado y se ha vuelto más sutil y difícil de detectar, también ha pasado lo mismo con el patriarcado, que empezó en las familias pero que ahora está extendido y desplegado en otras instituciones de la vida pública.

La misma Fontenla intenta generar una definición más completa:

El patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.²⁸

Descripción con la que no podemos estar en completa armonía porque ya hemos establecido que no estamos en el paradigma clásico de los hombres contra las mujeres, porque ellas mismas, estando inmersas en la lógica del machismo, reproducen, respaldan y actualizan al patriarcado sin ningún problema: “atiende a tu padre”, “respeta al señor”, “obedece a tu esposo”.

En una segunda definición, Gerda Lerner dice que el patriarcado es:

La manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general.²⁹

Distinción importantísima de aclarar porque no son los hombres contra las mujeres, es el dominio de “lo masculino” sobre ellas.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ G. Lerner, *op. cit.*, p. 128.

1.2.3 Sexismo y falocentrismo:

Sigamos con la dinámica de buscar en diccionarios generales y esta vez probemos con sexismo:

*Actitud de la persona que discrimina a otra del sexo opuesto o hace distinción de las personas según su sexo.*³⁰

Es muy común que se empleen como sinónimos las palabras *sexismo* y *machismo*, ¿esto es acertado? No del todo, justo porque como dice la definición: el sexismo es una actitud de discriminación de otras personas por razón del sexo y el machismo explícitamente es en detrimento de las mujeres (aunque como vimos también tiene sus consecuencias sobre los propios hombres). Entonces el machismo más que sinónimo es una manifestación explícita del sexismo.

Si lo anterior es cierto da la sensación de que hay otras formas de sexismo de las cuáles aún no hemos hablado, ¿cuáles son? Por supuesto que se puede dar el sexismo contra los hombres, por ejemplo: ciertas descalificaciones que vienen desde personas abanderadas en algún tipo de mal llamado feminismo que desprecian trabajos de esta índole por provenir del llamado “sexo opresor”, es decir de los hombres, por mencionar algo.

Así como existen odios y fobias contra las mujeres, también los hay en viceversa, posiciones radicales que lo único que pretenden es invertir el orden presente, es decir: que la balanza, que es la dicotomía, esta vez las favorezca a ellas, precisamente porque siguen inmersas en el clásico modelo del enfrentamiento entre ambas partes, en el esquema opresor-víctima.

Aunque, hay que reconocer que el machismo es el tipo de sexismo más generalizado, común y conocido justo porque es el que impera en la lógica de nuestra dicotomía, ¿por qué? Muchos denuncian que se debe a que nuestra sociedad es falocéntrica. ¿Qué es esto? Martha Arredondo Soriano escribe:

Falo quiere decir pene, órgano viril, miembro genital masculino que viene de Phallos, término griego que significa «lo que se hincha». El término se

³⁰ RAE, *op. cit.*

*refiere a que el pene ha sido considerado siempre un símbolo de dominación y poder.*³¹

El falocentrismo es un tipo de orden simbólico que en tanto produce sentidos, en él hay una asimetría abstracta entre hombres y mujeres justo por la falta o posesión de dicho órgano sexual.

Como bien detalla Arredondo Soriano, el pene ha sido concebido en muchas culturas como el centro del poder de los hombres y lo es simbólicamente justo en su momento de erección, porque es ahí cuando impone y toma relevancia, según esta visión cuando el pene está en apogeo es cuando es capaz de fecundar y dar vida. En el falo (como idea) descansan la virilidad, fecundidad, poder y respeto de los hombres.

¿Qué pasa con las mujeres desde la óptica del falocentrismo? Según ciertas líneas del psicoanálisis ellas están disminuidas y hasta se sienten psicológica y físicamente incompletas por no poseer un pene (y más que el órgano, su poder), estableciéndose una jerarquía en la que están por debajo de los hombres gallardos y fecundos.

Así se rinde una especie de culto a lo fálico como símbolo de poder y autoridad, haciendo obras arquitectónicas y otras manifestaciones culturales de importancia, muy variadas (ejemplos son las armas: como espadas, cañones y pistolas) que nos recuerdan y reiteran que en lo masculino está el eje central de lo que es valioso y poderoso.

Conceptos como sexismo, machismo, patriarcado y falocentrismo no son términos que se excluyan entre ellos, de hecho están armoniosamente articulados y es ya en el análisis minucioso que podemos detallarlos y dar cuenta de sus peculiaridades.

³¹ M. Arredondo, “¿Qué es falocentrismo?” En *Rexpuestas, Educación sexual para todos y todas*, 2015. Consultado en: <http://www.rexpuestas.com/secciones/algo-para-ellos/que-es-falocentrismo/>

1.2.4 División sexual del trabajo:

Ahora que tenemos una idea más clara sobre a qué se refieren conceptos como machismo, patriarcado, sexismo y falocentrismo, podemos analizar con mayor competencia sus consecuencias y/o derivados puestos ya en práctica.

¿Qué pasa si tenemos una sociedad sexista, específicamente machista, donde se le rinde culto a lo masculino y por lo tanto se tiene el prejuicio de que son los hombres los que deben llevar la batuta y ejercer el poder? Inevitablemente se domina y se reprime sistemáticamente a las mujeres, ¿cómo se hace? Entre otras muchas cosas, un pilar fundamental de la dominación es sin duda alguna una repartición desigual de las actividades y sus remuneraciones.

Si se parte del prejuicio de que los hombres son más inteligentes, más aptos, diestros, fuertes, valientes y templados a la hora de decidir, tradicionalmente a ellos les tocan los trabajos con mayor trascendencia y relevancia para la humanidad, los más dignos, nobles e importantes, así pues se pudieron dedicar a la ciencia, filosofía, a las artes y por supuesto a la política y la economía.

Mientras que las mujeres quedaron relegadas al trabajo servil y doméstico, además de la crianza de los hijos, por lo que la educación en otros temas que no fueran los de la casa no era menester para ellas, históricamente muchas quedaron sumidas en una brutal ignorancia.

Otro detalle importante a observar en la historia es el siguiente: la dependencia económica de las mujeres. Al estar concentradas en las tareas del hogar y no tener como tal un trabajo remunerado, están a la merced de la voluntad del que provee el dinero: primero los padres y después los esposos.

Tal vez por eso tradicionalmente a las mujeres no se les dejaba trabajar, para que no se pudieran sublevar o emancipar de la autoridad del jefe de la familia y no descuidaran sus históricas obligaciones domésticas.

Muchos podrán alegar que la situación actual ha cambiado, que eso se quedó en el vergonzoso pasado, que las mujeres ahora tienen mayores oportunidades y que pueden estudiar y ser lo que ellas quieran, que pueden competir por cualquier puesto...

En teoría esto es cierto, pero ya en la práctica se encuentran en una severa desventaja, pues no se han emancipado del todo de la esfera en la que han estado inmersas: no sólo tienen obligaciones laborales, siguen conservando los mismos deberes domésticos: el cuidado del hogar, la crianza de los hijos, encargarse de la comida y la limpieza, etc.

Estas actividades no sólo son obligatorias para las mujeres, tampoco están remuneradas, no tienen un horario y no ofrecen días de descanso.

También, al estar inmersas en un falocentrismo, a la hora de disputar un trabajo contra un hombre, aun teniendo la misma preparación académica, el que suele salir favorecido es el segundo, porque se considera que los hombres tienen más aptitudes y cualidades, como el carácter, el hacerse respetar e imponerse, la seguridad, el compromiso y disponibilidad.

“Los grandes puestos” siguen en su gran mayoría ocupados por los hombres, aunque ya tenemos noticias de jefas de estado, siguen siendo ínfimos los casos. La independencia económica claro que ha contribuido a la liberación de las mujeres, pero no de forma tan contundente como se habría esperado.

1.2.5 Matriarcado:

Desde el inicio de este trabajo hemos advertido de la obsesión por el origen que lo que pretende es encontrar en el pasado una forma diferente, vieja y olvidada de alternancia en el orden, es decir: de qué otra manera pudieron ser las cosas y por lo tanto cómo podrían ser ahora.

Lo cierto es que muchas de estas empresas son búsquedas de piedras filosofales, con esto nos referimos a que en pos de combatir el patriarcado, muchos han buscado y se preguntan por su concepto contrario: el matriarcado.

Una vez más acudimos a la RAE:

*Organización social, tradicionalmente atribuida a algunos pueblos primitivos, en que el mando corresponde a las mujeres.*³²

³² RAE, *op. cit.*

Justo parece que es la antítesis del patriarcado, supuestamente aquí las mujeres ejercen el poder de manera más contundente que los hombres, ellas llevan la batuta, es en idea el mismo modelo, solamente que invertido: mujeres por hombres.

Con toda legitimidad se exigen ejemplos de sociedades enteramente matriarcales, donde, proporcionalmente a lo que pasa en el patriarcado, las mujeres hayan dominado a los hombres.

Algunos podrían rebatir apelando a la propia experiencia: en sociedades contemporáneas (como la mexicana), en las que es bastante común que las mujeres lleven las riendas del hogar, porque por una u otra razón hay cierta ausencia de la figura paterna, son las mujeres las que se encargan de sacar adelante el hogar, de dar manutención y educación a los hijos. ¿Esto es el matriarcado?

Como bien dijimos en el apartado del patriarcado, éste no se reduce al ámbito del hogar, de hecho se extiende más allá de las relaciones familiares.

Sin demeritar el coraje y el trabajo de estas madres, lo único que hay es una sustitución de la figura paterna, pero todo esto desde el mismo patriarcado, reproduciendo sus valores y prejuicios, así una madre que cría en solitario a sus hijos puede educar a las niñas para que hagan la comida y atiendan a los hermanos y después lo hagan con sus esposos, para que no se vea repetida la misma historia de abandono.

Gerda Lerner lo tiene bastante claro:

*Hay que advertir también que en todas las sociedades cazadoras y recolectoras las mujeres, no importa cuál sea su estatus social y económico, están siempre en algún aspecto subordinadas a los hombres. No existe ni una sola sociedad que conozcamos donde el colectivo femenino tenga el poder de adoptar decisiones sobre los hombres o donde las mujeres marquen las normas de conducta sexual o controlen los intercambios matrimoniales.*³³

Así queda refutada la idea de las madres que llevan las riendas del hogar como un auténtico matriarcado, porque las relaciones tendrían que ir más allá de lo

³³ G. Lerner, *op. cit.*, p. 38.

que pasa en casa y en el ámbito público siguen siendo acechadas, cuestionadas y normalizadas por el mismo patriarcado, se topan con toda una estructura que de algún modo u otro las sigue atravesando. La mera sustitución no es una alternancia ni mucho menos una superación.

Lerner remata diciendo:

Otros llaman matriarcado a cualquier tipo de organización social en que las mujeres tengan poder sobre algún aspecto de la vida pública. Aún hay otros que incluyen cualquier sociedad en la que las mujeres tengan un estatus relativamente alto. Creo de veras que sólo puede hablarse de matriarcado cuando las mujeres tienen un poder sobre los hombres y no a su lado, cuando ese poder incluye la esfera pública y las relaciones con el exterior, y cuando las mujeres toman decisiones importantes no sólo dentro de su grupo de parentesco sino también de su comunidad. Dicho poder debería incluir el poder para definir los valores y sistemas explicativos de la sociedad y el poder de definir y controlar el comportamiento sexual de los hombres. Podrá observarse que estoy definiendo al matriarcado como un reflejo del patriarcado. Partiendo de esta definición, he de terminar por decir que nunca ha existido una sociedad matriarcal.³⁴

Apliquemos lo expuesto por Lerner a las madres sustitutas (en la acepción de que han remplazado y asumido, por la ausencia, la figura paterna de una familia), ¿ellas crean simbólicamente algo diferente a lo establecido por el patriarcado? ¿Desafían al falocentrismo? ¿Dan explicaciones escudándose en la supuesta naturalidad o en la divinidad para establecer la superioridad de las mujeres sobre los hombres? ¿Hacen algún tipo de ritual que reitere diariamente esto? ¿Han mantenido en la ignorancia a los hombres? ¿Podría una de estas madres, líder en su hogar, criticar abiertamente a un jefe masculino de otra familia e imponerse? ¿Los han hecho dependientes económicamente? ¿Han modificado la división sexual del trabajo?

Parece que no, que todo ha sido una mera y burda, aunque en otros términos, sobre todo morales, meritoria, sustitución: mujeres haciéndola de padres (sin dejar atrás esta figura, sólo asumiéndola).

³⁴ *Ibíd.*, p. 40.

Vayamos de nuevo a la histórica derrota: según esta teoría las mujeres perdieron contra los hombres cuando estos empezaron a regular su sexualidad, exigiendo una castidad previa y una exclusividad. ¿Las mujeres alguna vez han tenido un poder así sobre los hombres?

El matrimonio claro que pretende limitar el número de parejas sexuales, pero el riguroso control es en detrimento de las mujeres, con los hombres es muchísimo más flexible, por eso el machismo castiga tanto las infidelidades de las mujeres y celebra las de los hombres, porque en su visión de ver las cosas, ellas deben ser sumisas y entregadas mientras que ellos deben de ser vigorosos y fecundos.

Ni siquiera hay como tal un problema de legitimidad de sangre en un hijo bastardo que es por parte del padre.

Aunque el debate está abierto y el rastreo histórico de una sociedad matriarcal (como las amazonas) continúa, al no encontrar nada igual de contundente y variado en sus efectos y prácticas como lo es el patriarcado, que opera más allá de la familia, esta tesis asume la posición de tomarlo como inexistente.

1.2.6. Feminismo:

Si existe la antítesis (al menos en forma abstracta e ideal) del patriarcado y se llama matriarcado, algunos podrían llegar a pensar que el opuesto del machismo tendría que ser el feminismo. ¿Esto es cierto? Por supuesto que no, es algo completamente falso y equivocado.

Como advertimos al principio de esta sección hay palabras que se usan con tanta arbitrariedad y en tan variados escenarios que se vuelven ambiguas y terminan por no significar nada, justo porque sus acepciones son muy diversas y tal vez ese sea el caso del feminismo.

Acudamos a la RAE:

*Ideología que defiende que las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres.*³⁵

³⁵ RAE, *op. cit.*

El problema de esta definición es que justo asume y sigue partiendo de la superioridad de los hombres y lo único propone es que las mujeres superen su “inferioridad” y se pongan a un nivel similar al de ellos.

¿Cómo entender y definir entonces al feminismo? Quizá precisamente partiendo de su historia:

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII -aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano de la opresión, dominación, y explotación de la que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo, con todas las transformaciones de la sociedad que aquello requiera.³⁶

Una definición muchísimo más acertada. Si bien el feminismo como posicionamiento político/ético combate al machismo, no lo hace desde su misma trinchera y tampoco con la ambición de suplantarlo o sustituirlo, es decir: aquí no se trata de invertir el orden de hombres por mujeres.

Aunque hay muchos tipos de feminismo, cada uno con sus singularidades, unos más radicales que otros, la encomienda en general es que las mujeres generen conciencia de su condición actual (e histórica) y que luchen por su liberación, no se trata pues de someter a los “cruels” hombres ni de alcanzarlos, porque supuestamente son “superiores”, el menester es dejar atrás las cadenas y los prejuicios, sin caer tampoco en la victimización y después en la compasión por ellas mismas.

La bandera de aquellos feminismos con los que estamos en armonía tiene que ser precisamente la de la igualdad; por lo tanto no deben, ni tienen porqué ser confundidos con el hembrismo (concepto que justamente vendría a ser el contrario del machismo, porque sólo propone la superioridad de las mujeres).

Cabe en este apartado hacerse la pregunta: ¿la presente tesis es feminista? Sin lugar a dudas corre una fuerte vena feminista, incluso los autores en los que se

³⁶ Mujeres en Red, El periódico feminista, “¿Qué es el feminismo?” En *Claves del feminismo*. Consultado en: <http://www.mujiereenred.net/spip.php?article1308>

apoya han sido tradicionalmente catalogados así y no podemos negar su influencia.

Lo cierto es que si bien florece gracias a cierto feminismo, no se limita a él y pretende ir más allá, no en términos de superarlo, justo de hacer una especie de meta feminismo, criticando sus límites y tratando de ver (en la medida de lo posible) cuándo esta toma de conciencia (y después de acción) se queda atorada o detenida; preguntándose también hasta dónde se puede ser transgresor en un medio normalizador, que termina siempre por ordenar aquello que se sale del molde.

Por lo demás compartimos la ambición de aquellos feminismos que no buscan acotarse únicamente a las mujeres, porque entienden que también hay otros grupos que son marginados y ni siquiera son reconocidos por la dicotomía, aquellos que han sido silenciados y desaparecidos por el escándalo que suponen al orden, personas como los transexuales y los intersexuales.

Estamos igualmente en armonía con el feminismo que no asume una visión culpabilizadora y dicotómica que enfrente irreconciliablemente a los hombres contra las mujeres, donde unos sean los malos y otras las sufridas, justo es la denuncia de que son los moldes los que oprimen a todos y que lo injusto es la asignación de papeles fijos, reconociendo que los hombres también padecen las arbitrariedades del “cómo debe ser”, tampoco nos podemos olvidar de ellos.

1.3 Explicaciones y justificaciones:

Definidos algunos de los conceptos centrales para entender la discusión sobre la dominación masculina, lo que sigue es adentrarse ya en las ideas y argumentaciones de ciertos autores, corrientes y repuestas de diversos ámbitos.

Las preguntas rectoras en esta sección son: ¿por qué los hombres dominaron a las mujeres? ¿Por qué se cree que ellos son superiores a ellas? Hay todo tipo de respuestas: desde las que plantean que es por un mandato divino, otras que apelan a cierto tipo de naturaleza (que en tanto que es necesaria, así lo exige) y también están algunas reconstrucciones racionales.

El recorrido se compone de tres partes: una justificación religiosa, explicaciones que apelan a cierta científicidad y diferentes teorías de corte racional.

1.3.1 Cristianismo:

Sin entrar en las controversias y especificaciones que exceden el estudio e interés de esta tesis, entenderemos por cristianismo aquella religión monoteísta que cree que Jesús de Nazaret es el hijo encarnado del Dios único.

Por tanto esta religión encuentra su sustento en la sabiduría del Antiguo y después, como continuación, del Nuevo Testamento, amalgamados ambos tomos en un libro que es considerado sagrado por ser presuntamente la palabra de Dios: la Biblia.

Dentro de nuestra tradición occidental, el cristianismo es la religión con más adeptos y también la más influyente y difundida, basta con recordar que la biblia fue el primer libro impreso por Gutenberg y actualmente es la obra con más traducciones. Con datos tan contundentes, definitivamente esta religión ha tenido mucha injerencia en nuestra forma no sólo de concebir la vida, sino también de vivirla.

En *La creación del patriarcado*, Gerda Lerner hace un admirable y lúcido trabajo de interpretación, haciendo notar el cambio histórico que desplazó simbólicamente a las diosas de la fertilidad que muchos pueblos veneraban, por el nuevo Dios único.

Desarrollemos más su punto: en un pasado un tanto remoto, sin duda los hombres estaban muchísimo más cercanos a la naturaleza, por lo que no es de extrañarse que se venerara y se divinizara por ejemplo a la tierra, ya que de ésta obtenían sus alimentos y sustentos, ella era su hogar. Simbólicamente se le caracterizó como mujer, por esta capacidad de dar vida, dar frutos, dar techo, ser fértil y cálida.

Pero en algún punto del desarrollo histórico y la madurez simbólica, esta concepción fue reemplazada y las múltiples diosas de la abundancia fueron destituidas por el llamado único dios que se proclamaba como el verdadero y que curiosamente era caracterizado como un hombre.

No es que estemos denunciando al cristianismo como el culpable de todo, pero es digno de analizarse cómo un dios caracterizado hombre pudo de pronto suplir a las múltiples diosas, esto sin duda simbólicamente es un paso muy complejo.

La pregunta rectora de la interpretación de Lerner es: “¿quién da vida?”³⁷ Antes parecía muy claro y natural que la que daba la vida era una entidad femenina, pero hubo un fuerte cambio: ahora un ser asumido como masculino podía darla y no necesitaba ni siquiera de una mujer, ¿cómo lo logró?

No necesitó de nadie, este dios ni siquiera tiene una madre (tampoco padre), no fue parido, pues en sí mismo es autosuficiente y con sólo su aliento divino creó las cosas. Según nuestra autora hubo una fuerte escisión entre la creación y la procreación, siendo lo primero algo exclusivamente divino, mientras que lo segundo era un menester de mortales. Así, simbólicamente, con el cristianismo el importantísimo trabajo de dar vida dejó de ser algo femenino.

1.3.1.1 Adán y Eva:

En la primera parte del Génesis se narra cómo Dios creó todo: haciendo los cielos y la tierra, después con su palabra nombró la luz y se hizo, la separó entonces de la oscuridad, creándose así los días y las noches. Luego separó el agua de los cielos, despejó la tierra de los mares, creó los árboles e hizo crecer

³⁷ G. Lerner, *op. cit.*, p. 78.

la hierba, hizo el sol y las estrellas y finalmente pobló la superficie del planeta, primero con grandes peces en el agua y aves en la tierra, después agregó más bestias y animales.

Se cuenta también en el Génesis que Dios necesitaba alguien que le diera nombre a sus creaciones, así que:

*Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente.*³⁸

Después de crearlo lo llevó al huerto e hizo que nombrara a toda su creación. Finalmente Dios decidió que el hombre necesitaba una compañera:

*Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre. Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne.*³⁹

Lo primero a notar es cómo creó Dios a Adán, el primer hombre: lo tomó del polvo y lo animó con su aliento divino. Adán no fue parido, fue creado a imagen y semejanza de Dios. Lo segundo tiene que ver con Eva, la primera mujer, que fue concebida como complemento y compañera de Adán.

El problema para la mayoría de las lecturas feministas está en que ella no fue creada del polvo, de hecho Dios utilizó la costilla de Adán para darle vida, ¿qué significa esto? Que si Adán está hecho a semejanza de Dios y Eva viene del cuerpo de Adán, ella es la copia de la copia, por lo tanto parece que guarda un estatus ontológico menor al de su compañero.

Según estas lecturas del Génesis los hombres no sólo fueron creados primero, también de alguna manera están más cercanos en su relación con Dios, lo que se traduce en una supuesta inferioridad femenina.

La historia bíblica no termina ahí: después de que Eva fue creada, se les permitió andar libremente en el Edén, disfrutando de todas las creaciones de Dios, la

³⁸ *Ibíd.*, p. 78.

³⁹ *Génesis* 2: 21–24.

única prohibición era alimentarse de dos árboles: el del conocimiento y el de la vida.

La serpiente al ser un animal astuto tentó a Eva a desobedecer a Dios y alimentarse del árbol prohibido del conocimiento y así lo hizo, dándole de comer también a Adán. La consecuencia de tomar dichos frutos fue que estuvieron conscientes de su desnudez y sintieron mucha vergüenza.

El castigo por su desobediencia fue la expulsión del Edén (tal vez para evitar que después intentaran comer del árbol de la vida), además de que Adán y su prole tendrían que trabajar el resto de sus días para conseguir alimento y manutención, mientras que Eva parirá a sus hijos con dolor.

En esta narración la mujer es la culpable de la caída del hombre, fue ella la que sintió la tentación por primera vez y fue también la que condenó al sufrimiento eterno a toda la especie.

Leyendo estos relatos no es de extrañarse que a las mujeres tradicionalmente se les considere engañosas, peligrosas para los hombres, poco confiables, inestables, que se les asocie con la maldad y la debilidad, con el deseo, con la tentación, con lo inmediato en lugar de lo trascendente, con lo profano, con lo mundano, con la corporalidad en detrimento de la espiritualidad. Según la Biblia Eva fue no sólo la primera mujer y también fue la primera pecadora.

1.3.2 Explicación naturalista:

¿Por qué alguien creería que es natural la dominación de las mujeres? Podría ser por el prejuicio escudado en la escueta base empírica: “los hombres son más fuertes que las mujeres”, pero antes de entrar a esta discusión, veamos que se entiende por lo que es “natural”.

La RAE nos dice que es algo “*conforme a la cualidad o propiedad de las cosas*”⁴⁰, en otras acepciones se habla de una cosa que no ha sido modificada por la mano del humano; se asume un tipo de esencia, que en tanto hace ser a una cosa lo que es y no otra cosa, no puede ser alterada.

⁴⁰ RAE, *op. cit.*

La idea de “lo natural” siempre viene acompañada de la necesidad y también de un irremediable destino: “estaba en su naturaleza ser así”, “no podía ser de otra forma”.

Entre los claros ejemplos de hechos naturales encontramos por ejemplo el tener que alimentarse para sobrevivir, necesitar dormir, crecer, orinar, morir, etc. Son cosas que no se pueden evitar, de aquí la necesidad: porque es menester que se cumplan.

Dentro de las explicaciones naturalistas están aquellas que apelan a algún componente en el código genético o en nuestras mentes que nos condicionan a actuar de tal manera y no de otra. Así el león es agresivo naturalmente porque está obligado a cazar y comer carne, mientras que las vacas que se alimentan de pasto suelen ser mucho más dóciles.

Preguntémonos ahora: ¿la dominación de las mujeres es algo natural? La primera defensa sería sin duda la disparidad de cuerpos, parece que el masculino es más fornido que el femenino, ¿en qué se traduce esto? Que los hombres son más fuertes que las mujeres y por lo tanto superiores a ellas.

Críticamente podríamos arremeter de mil maneras, la principal: ¿por qué de que un cuerpo sea más grande se sigue que éste deba dominar al otro? Nuestra sociedad misma históricamente ha domesticado animales más grandes como los caballos y toros.

¿Se trata pues de una cuestión intelectual? ¿Los hombres son más inteligentes que las mujeres? Parece que tampoco, mujeres han podido desarrollar los mismos trabajos que los hombres cuando han tenido la oportunidad y cuando se han preparado son igual de competentes que ellos.

Analicemos la dominación a la luz de la necesidad: ¿No podemos actuar de otra manera? ¿Estamos condicionados a ser así? ¿Estaríamos traicionando a nuestra esencia si nos comportamos diferente? ¿Dejaríamos de ser humanos? ¿Es una imperiosa orden que viene desde nuestros instintos más básicos como especie? Parece que no, no hay ninguna necesidad en ser así.

Puede que surjan las preguntas: ¿qué es lo propio de un ser humano? ¿Y qué es ser un humano? Pero ninguna respuesta apelaría a la necesidad de tener que

dominar a las mujeres. Si la historia del ser humano se puede reducir a otra cosa, además del infinito afán de ordenar las cosas, también está el ir en contra de los determinismos.

Dice Simone de Beauvoir:

El hombre no es ni una piedra ni una planta y no puede justificarse a sí mismo por su mera presencia en el mundo. El hombre es hombre sólo por su negación a permanecer pasivo, por el impulso que lo proyecta desde el presente hacía el futuro y lo dirige hacía cosas con el propósito de dominarlas y darles forma. Para el hombre, existir significa remodelar la existencia. Vivir es la voluntad de vivir.⁴¹

Así lo humano es algo que no ha sido dado, en todo caso se está construyendo continuamente y no ha de tener un final. Asumir una naturaleza como esencia sería tanto como abandonarse a un funesto destino del que no se puede escapar.

Claro que los humanos somos seres vivos y estamos en gran medida limitados por condicionantes biológicas pero también es cierto que estamos atravesados por otras cosas de orden social y así aunque tengamos la necesidad fisiológica de alimentarnos, el ámbito cultural ha adaptado esta necesidad y le ha construido lugares específicos para cumplir el cometido y no andamos por el mundo, errantes, robando comida cuando nos surge el hambre como deseo.

Es por eso que se debe combatir contra las explicaciones que apelan a lo “natural”, porque generalmente suelen ser constructos llenos de prejuicios que dan por normales situaciones que se han ido repitiendo constantemente pero que en el fondo no hay ninguna necesidad, al menos ontológica, para que sean así.

Más que naturaleza, inmutable y necesaria, lo que hay que demostrar es la construcción histórica que se ha hecho, pues ésta es contingente y definitivamente puede ser móvil y cambiante.

⁴¹ S. de Beauvoir, *El segundo sexo*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1969, p. 167.

1.3.2.1 El hombre cazador y la capacidad reproductiva:

Hemos venido advirtiendo de la obsesión por el origen y dentro de las explicaciones que apelan a la naturaleza quizás el mito del hombre cazador es el que se ha cimentado de manera más fuerte. ¿A qué se refiere?

Queriendo reconstruir los inicios y primeros pasos del humano, nos imaginamos a un ser que tuvo que enfrentarse a un medio hostil y salvaje, lleno de peligros e incertidumbre, débil físicamente a comparación de otras bestias, pero equipado con un tremendo ingenio que le permitió apoyarse en herramientas.

Hasta aquí todo parece ir muy bien, lo siguiente es lo que empieza a causar ruido: la primera división sexual del trabajo.

Una de las premisas básicas de Gerda Lerner es que:

La asunción básica con la que debemos comenzar cualquier teorización del pasado es que hombres y mujeres construyeron conjuntamente la civilización.⁴²

Es claro que hombres y mujeres fueron los actores en este remoto pasado y el problema viene en cómo los hemos asumido: mientras que imaginamos a los hombres indómitos y valientes luchando contra terribles animales, a las mujeres las vemos de forma pasiva: dedicando todas sus energías a la demandante y obligatoria maternidad.

Argumentaciones así apelan a que la primera división del trabajo fue algo natural: los hombres al ser más rápidos y fuertes que las mujeres tenían que salir a enfrentarse al mundo y luchar contra peligrosas fieras para poder alimentarse de ellas, eran pues grandes y diestros cazadores, a la vez que eran también los proveedores de alimento y el sustento, como las pieles y utensilios.

Siguiendo estas reconstrucciones, preguntémonos: si el trabajo de los hombres era la cacería, ¿cuál era el de la mujer? Por supuesto que la maternidad, en ella se centraba toda su importancia, de ellas dependía la trascendencia y futuro de la especie, por eso debían estar dedicadas en cuerpo y alma a dicha actividad.

⁴² G. Lerner, *op. cit.*, p. 52.

Si los hombres estaban cazando, las mujeres tenían que dedicarse a la crianza, desatender estas obligaciones se traducían en la muerte de la descendencia.

Si vemos a la historia de esta manera no es de extrañarse que los tiempos actuales sean entendidos tan sólo como una continuación y consecuencia de dicho pasado remoto: mujeres dedicadas a lo doméstico y hombres siendo los proveedores, realizando grandes proezas y trabajos verdaderamente importantes, dignos de valía y admiración.

Y no sólo eso, hay una determinación completa de lo que debe ser (y hacer) una mujer: tener hijos. Parece que de estas visiones del mundo la mujer hereda su supuesta función y trabajo.

Otra vez llevando esto del pasado para comprender nuestro presente, no es de extrañarse que a las mujeres culturalmente se les tenga estima en tanto que son madres y podemos entender el desprecio a todas aquellas que deciden por una u otra razón no serlo o por las que simplemente no pueden.

A las mujeres se les debe preparar y educar desde niñas, en sus juegos con muñecas, por ejemplo, para que sean madres, su valía para la especie radica en su capacidad reproductiva.

El hombre cazador, superior en fuerza, con aptitudes, junto con la experiencia nacida del uso de útiles y armas, protege y defiende «naturalmente» a la mujer, más vulnerable y cuya dotación biológica la destina a la maternidad y a la crianza de los hijos.⁴³

La división sexual del trabajo tiene su fundamento y origen aquí.

Afortunadamente las investigaciones no han parado y ahora hay teorías bien fundamentadas que sugieren que los hombres en realidad nunca fueron estos grandes cazadores de tiempo completo, que si hubo caza de grandes animales en todo caso fue una actividad de segundo orden, el principal sostén era derivado de la recolección, práctica asociada más al trabajo de las mujeres y los niños.⁴⁴

¿Por qué entonces mantener y fomentar un mito como el del hombre cazador? Justo para ponerlo al servicio del patriarcado, el argumento va así: los hombres

⁴³ *Ibíd.*, p. 24.

⁴⁴ Véase: N. Tanner & A. Zilhman, *Women in Evolution, Part 1: Innovation and Selection in Human Origins*, en SIGNS, vol. 1, nº3, 1976, pp. 585-608.

desde tiempos antiquísimos y de forma natural han sido los proveedores y el sostén de sus familias, gracias a su “superioridad” biológica que los hace más fuertes que las mujeres, esto como hecho contundente, objetivo y universal.

Si aceptamos dichas premisas se elimina toda discusión, se manifiesta como evidente y necesaria la dominación, se les da fundamento y vigencia a los hombres paternalistas que deben llevar la batuta en toda relación con las mujeres.

Mientras que del otro lado de la dicotomía se asigna incuestionablemente la maternidad como trabajo y obligación imperecedera y natural a las mujeres, a la vez que se le mantiene limitadas al espacio de lo privado y doméstico.

Este paradigma propone que si hay hombres cazadores deben existir las mujeres que como segunda naturaleza sean obligatoriamente maternas.

1.3.2.2 Darwin y la selección sexual:

Comúnmente se piensa que los trabajos científicos son neutros y objetivos, lo cierto es que también estas investigaciones pueden partir de cimientos prejuiciosos y tendenciosos. Claro ejemplo es el de Charles Darwin, el afamado inglés que propuso la evolución por medio de la selección natural.

La teoría del naturalista entre otras cosas nos habla de un origen común entre las especies que poco a poco se ha ido diversificando por medio de un mecanismo evolutivo llamado selección, dicha variación es en su mayoría hereditaria, así se transmiten ciertas características que le serán de ayuda a la siguiente generación, mientras que otras que no son tan relevantes se pierden.

Dice Darwin: *“no es la más fuerte de las especies la que sobrevive y tampoco la más inteligente. Sobrevive aquella que más se adapta al cambio.”*⁴⁵ En la lucha de las especies prevalece la que es más adaptable.

Un concepto clave para entender la teoría de la evolución es la selección sexual: ésta se refiere a que dentro de la misma especie hay una lucha para que los especímenes más aptos se puedan reproducir, así algunos seres vivos deben

⁴⁵ Véase: C. Darwin, *El origen de las especies por medio de la selección natural*, Madrid, Austral, 1921.

desarrollar colores más llamativos, crestas más grandes, colas más largas, cortejos más complejos, etc.

Según esta teoría generalmente es la hembra la que tiene la tarea de escoger al mejor ejemplar, para tener pronto una descendencia fuerte y sana, además de un buen proveedor que les brinde seguridad y protección.

¿Cuál es el problema hasta aquí? Además del papel pasivo de las hembras, debemos tener en cuenta la interpretación del dimorfismo sexual, es decir: la diferencia que hay entre machos y hembras.

Habíamos dicho que en la lucha interna por reproducirse, los especímenes tienen que desarrollar características puntuales para ser elegidos, así los pavorrales machos suelen tener colores hermosos o los peces *betta* aletas largas y brillantes mientras que las hembras, al no estar en esta lucha, no suelen ser igual de vistosas que sus contrapartes, porque desarrollan otras características diferentes a las de los machos.

*Se admite por lo general que en las mujeres están más fuertemente marcados que en los hombres los poderes de intuición, percepción rápida y quizás de imitación; pero al menos algunas de estas facultades son características de las razas inferiores y, por lo tanto, de un estado pasado e inferior de civilización.*⁴⁶

Según Darwin las mujeres no están a la altura de los hombres porque no han desarrollado las características que han hecho triunfar a la humanidad como especie.

Si recordamos el mito del cazador, las características que hicieron de los hombres seres muy adaptables fueron: el ingenio (que se traduce en el desarrollo de utensilios), la valentía, lo indómito, la fuerza, la astucia, la fiereza. Todos estos valores asociados a lo masculino.

La intuición, la percepción y la imitación (características que Darwin otorga a las mujeres), no fueron tan relevantes para el triunfo de la humanidad como especie, por eso, para el naturalista inglés, ellas están un escalón abajo respecto a los hombres y su desarrollo.

⁴⁶ E. Pérez & P. Alcalá, *Ciencia y género*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, p. 427.

Según esta interpretación fueron los hombres cazadores los que dominaron su entorno, las mujeres maternas sólo estuvieron ahí de forma pasiva, como testigos del triunfo de los varones y listas para legar (y procurar) a su descendencia, la siguiente generación de grandes cazadores.

Sin duda esta visión es la que ha reinado y regido durante años, pero la teoría de Darwin tuvo una respuesta y crítica de altura, que nunca fue tomada tan en serio por lo poco valorada de su emisora, la neoyorquina Antoinette Brown. Cuatro años después de que Darwin publicara *El origen del hombre*, ella contestó con su libro *Los sexos a través de la naturaleza*.

En esta obra revisa la teoría de la evolución a la luz de un análisis más incluyente, en el que no se le diera la primacía ni hubiera tanta exaltación de lo masculino, reconociendo y evidenciando que las hembras también han desarrollado características equivalentes igual de necesarias para la evolución de una especie.

Brown apela a una teoría de la complementariedad: *“los sexos en cada especie de organismo son siempre equivalentes: iguales aunque no idénticos”*.⁴⁷ Ni los machos ni sus características están por encima de las hembras, ni viceversa, se intuye que hay un equilibrio y una armonía natural que no permite jerarquías de sexos, así si un macho desarrolla una cualidad especial, las hembras desarrollan una equivalente.

Hay que notar que cuando la historia o la ciencia son producidas e interpretadas sólo por hombres quedan sesgadas, pues sólo se apoyan en una visión: la masculina, excluyendo todo lo que las mujeres pueden y tienen que decir.

1.3.3 Freud y el funesto destino:

No sólo las religiones y algunos estudios científicos han partido de dar por sentada la inferioridad de las mujeres frente a los hombres, también otras disciplinas han contribuido a naturalizar y normalizar dicha situación.

⁴⁷ A. Brown, *Los sexos a través de la naturaleza*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1875, p. 184.

Por ejemplo teorías como el psicoanálisis de Sigmund Freud (en el que *grosso modo* se plantea que hay una importante permanencia de impulsos reprimidos en el inconsciente que después afectan al sujeto), terminan también por argumentar a favor de la superioridad masculina.

¿Por qué? Para Freud la mujer está en desventaja justo en el momento en que compara su cuerpo con el de los hombres: como la mayoría de los conflictos traumáticos éste se da en la niñez (generalmente entre los tres o cuatro años) y es ahí donde encuentra que le falta algo, que no tiene una estructura como la del pene, sobresaliente e imponente y que por el contrario tiene una suerte de hueco o hendidura en la que al parecer no hay nada.

Según Freud dicho descubrimiento hace que la niña sienta envidia por el pene que tienen los hombres (recordemos el apartado del falocentrismo: el falo está asociado con el poder y la superioridad), llevándola a que desprecie su propio cuerpo (pues lo asume mutilado o castrado), se sienta inferior, en desventaja y con el deseo de tener un pene ella misma.

Más tarde, en el transcurso del Edipo, esta envidia del pene adopta dos formas derivadas: deseo de poseer un pene dentro de sí (principalmente en forma de deseo de tener un hijo); deseo de gozar del pene en el coito.⁴⁸

En sus primeras etapas, la envidia del pene también provoca un resentimiento contra la madre por sentirla responsable y culpable de su castración y en ese afán por tener un pene, desarrolla deseos sexuales por el padre, para obtener el suyo.

En un proceso normal la chica termina por identificarse con su madre y la imita, desplazando el deseo por su padre para centrarlo en otros hombres.

Dada la importancia del pene como símbolo del poder en la teoría freudiana, necesariamente el prototipo ideal de hombre es el varón mismo, entonces la mujer se concibe como un ser incompleto, extraño y anormal que todo el tiempo tiene que lidiar con la ausencia de un pene.

⁴⁸ A. Ávila, B. Rojí & L. Gutiérrez, *Introducción a los tratamientos psicodinámicos*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2014, p. 639.

En el descubrimiento de la diferencia anatómica la niña suele creer que su pene no se ha desarrollado y que algún día crecerá y se hará notorio, pues en esta fase fálica del desarrollo psicosexual se cree que todos tienen que tener falo.

Con el tiempo dicha creencia se viene abajo, pues de hecho a las mujeres no les crece un pene, provocando una supuesta gran desilusión que marcará la vida de la mujer, que tendrá de lidiar con el sentimiento de asumirse castrada y buscará sublimar dicha ausencia por otros medios.

Las mujeres en su afán por poseer un falo sienten la necesidad de tener uno, aunque sea ajeno, es decir: tener hijos o poder disfrutar en el coito del pene. Y otra vez se le ha asignado una suerte de naturaleza o trabajo a la mujer: para sentirse completa tiene que ser esposa y/o madre. Dicho en palabras de Freud: *“la anatomía es el destino”*.⁴⁹

Si aceptamos esto, las mujeres entonces al sentirse disminuidas tienen un funesto destino consecuencia de su “extraño” cuerpo:

*A causa de su constitución biológica y su función maternal se pensaba que las mujeres no eran aptas para una educación superior y otras actividades profesionales. Se consideraba la menstruación y la menopausia, incluso el embarazo, estados que debilitaban, enfermaban, o eran anormales, que imposibilitaban a las mujeres y las hacían verdaderamente inferiores.*⁵⁰

Si la anatomía es realmente el destino, las mujeres están atrapadas por una parte en su infinita labor de ser madres porque sus cuerpos pueden (y deben) serlo y por otro lado tienen que ser inferiores a causa de sus relieves y la ausencia del poderoso falo.

Gerda Lerner rebate la inexorable sentencia de Freud argumentando que ésta está formulada de una manera ahistórica, ¿qué quiere decir esto? Que no toma en cuenta el cambio temporal, que las épocas ya no son las mismas y que las figuras antes incuestionables e inmóviles, como las del falo asociado al poder, empiezan a ser criticables, que las mujeres ya no ven como obligación el tener que ser madres.

⁴⁹ Véase: S. Freud, *Female Sexuality*, Londres, The Standard Edition of the Complete Psychological Works of Sigmund Freud, 1964.

⁵⁰ G. Lerner, *op. cit.*, p. 26.

*Lo que Freud habría tenido que decir es que para las mujeres la anatomía fue una vez su destino. Esta afirmación es correcta e histórica. Lo que fue en su día ya no lo es y no tiene porque serlo nunca más.*⁵¹

El desafío de nuestro tiempo en todo caso parece ser en contra de aquel destino que designa y sentencia qué y cómo deberían de ser las personas y cosas.

1.3.4 El intercambio de mujeres:

Hasta el momento hemos revisado explicaciones muy variadas de la dominación que padecen las mujeres de forma sistemática, la gran mayoría de ellas apelando a una supuesta inferioridad que las deja en severa desventaja frente a los hombres.

Explicaciones que van desde el cristianismo, naturalismo, apoyadas en el rigor científico, el psicoanálisis y la corriente marxista de Engels. Siguiendo la puntual agenda que sugiere Gerda Lerner, toca turno de revisar la teoría del antropólogo Lévi-Strauss.

Según el francés la cultura surgió cuando se instituyó como universal el tabú del incesto, recordemos que en muchos animales, como en los perros, no hay como tal una prohibición a esta práctica, bien pueden reproducirse hijos con madres, pues no están conscientes de los riesgos biológicos de estas prácticas y mucho menos tienen una moralidad que los haga reflexionar entre el bien o el mal.

Lévi-Strauss llevó el tabú del incesto más allá de no sostener prácticas sexuales entre miembros de la misma familia:

*La prohibición del incesto no es tanto una norma que prohíbe el matrimonio con la madre, la hermana o la hija, como una norma que obliga a dar la madre, la hermana o la hija a otros. Esta es la regla suprema del obsequio.*⁵²

Ya desde aquí podemos vislumbrar quién lleva la batuta y tiene la primacía en su descripción, son los hombres los que entregan a las mujeres y no sólo eso, advierte Lerner:

⁵¹ *Ibíd.*, p. 68.

⁵² C. Levi-Strauss, *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1981, p. 79.

*El intercambio de mujeres es la primera forma de comercio, mediante la cual se las convierte en una mercancía y se las cosifica, es decir, se las considera cosas antes que seres humanos. El intercambio de mujeres, según Lévi-Strauss, marca el inicio de la subordinación de las mujeres.*⁵³

¿Qué significa todo esto? ¿Cómo pasamos de la prohibición del incesto a la cosificación de las mujeres? Vayamos por partes, recordemos que el antropólogo encuentra el origen de la cultura en el tabú universal del incesto.

En aquellas remotas épocas se empezaban a formar las tribus, que a su vez tenían que interactuar entre ellas y con otras; instituida ya la prohibición de contraer matrimonio con madres, hermanas e hijas, ¿qué seguía? Las tribus tenían la necesidad de expandirse e incorporar o llevar una relación recíproca con sujetos ajenos de la estructura familiar para no caer en el conflicto de intereses que los llevara al enfrentamiento y al derramamiento de sangre.

El sistema de alianzas exigía algo que uniera y fraternizara a dos diferentes grupos, las soluciones: el matrimonio y la descendencia que surgiera de éste, las mujeres fueron las elegidas para realizar este intercambio.

En este punto Lerner se pregunta por qué se hacen intercambios de mujeres y no de hombres, entre las respuestas que encuentra está aquella que dice que es por su capacidad reproductiva, de dar hijos, lo que necesitaba una tribu en expansión justo eran nuevos miembros nacidos en dicha comunidad.

El argumento es simple: un varón puede procrear con varias mujeres, una mujer no puede quedar preñada de múltiples hombres al mismo tiempo. Además de que aparentemente las mujeres forman lazos más sólidos con sus hijos y su familia.

Parece aquí que la sentencia *“la anatomía es el destino”* de Freud tiene razón y validez: en el desarrollo teórico de Lévi-Strauss son las mujeres a las que se ha tenido que intercambiar por su capacidad reproductiva, pero los matrimonios acordados son sólo un ejemplo de comercio con mujeres, también existen: el llamado rapto de la novia (separar por la fuerza a una mujer de su comunidad),

⁵³ G. Lerner, *op. cit.*, p. 33.

las violaciones para deshonrar y la prostitución (práctica en la que se mantienen relaciones sexuales a cambio de cierto pago).

Aquí se manifiesta la cosificación de las mujeres: en los matrimonios acordados no es el hombre el que pacta casarse con la mujer, es un trato que se celebra con las familias, recordando el siempre latente e influyente patriarcado, es decir, familias lideradas por hombres. A ellas no se le consulta su opinión, se hace todo pensando en el bien más grande, el de la tribu.

En el rapto, las violaciones y la prostitución no hay ni siquiera esta idea de un bien mayor y común, se vuelve todo más ruin porque las mujeres dejan de ser humanos a la vista de los demás para convertirse únicamente en medios para alcanzar ciertos fines: entre ellos la satisfacción sexual, la humillación y la explotación de la capacidad reproductiva.

Se nota aquí por primera vez en las explicaciones que no hay una necesidad natural de que así sean las cosas, la dominación fue implementada en un proceso histórico y cultural, que bien podría cambiar y tomar otro curso en el futuro. Hay movilidad.

1.3.5 El sistema de oposiciones:

Si hay alguien que tenía bien en claro que los responsables de lo que aparece como natural y eterno son complejos mecanismos históricos que les han ido dado ese tratamiento a ciertas cosas y que paradójicamente las han deshistorizado era el sociólogo francés Pierre Bourdieu.

Para él el presente orden se ha impuesto por medio de violencia simbólica que trabaja sutil y sigilosamente, difícil de ser detectada. Esta violencia invisible opera y se origina desde el pensamiento y sus categorías del entendimiento. El trabajo de Bourdieu es justo develar dichas *“estructuras objetivas y formas cognitivas de una sociedad histórica concreta”*⁵⁴ que dan orden y sentido al mundo.

⁵⁴ P. Bourdieu, *La dominación masculina*, Barcelona, Editorial Anagrama, 2000, p. 17.

En su texto *La dominación masculina*, el sociólogo francés delimita su objeto de estudio a los bereberes de la Cabilia (etnias autóctonas del norte de África) porque considera que a pesar de la interacción con otras culturas dominantes aún conservan de forma fidedigna mucho de su pensamiento y prácticas originales.

Esto es importante para la teoría de nuestro autor, porque así se nota de manera menos ambigua cómo se ha ordenado lo que hay: al menos en los cabileños, siempre cercanos y tendiendo a lo cosmológico.

Para personas como nosotros con gran desconocimiento y un tanto alejadas de la naturaleza y los movimientos de los astros nos puede parecer ajeno y hasta extraño este tipo de pensamiento original.

Lo cierto es que, en un admirable labor de reconstrucción e interpretación, Bourdieu muestra cómo y por qué los cabileños conciben así su mundo (y no de otra manera) y por analogía de las operaciones simbólicas, también lo cercanas que están estas concepciones de las nuestras.

La forma de ordenamiento de las cosas que predomina entre los cabileños tiene su justificación y origen en un sistema de oposiciones, es decir en una clasificación con base en contrarios:

Alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo, claro/oscuro, seco/húmedo, duro/blando, sazonado/soso, claro/oscuro, fuera (público)/ dentro (privado), etc. Que, para algunos corresponden a unos movimiento del cuerpo (alto/bajo // subir/bajar, fuera/dentro // salir/entrar).⁵⁵

¿Qué tiene que ver todo esto con la dominación de las mujeres? Que se asume que *“la división entre los sexos parece estar en el orden de las cosas, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable”*.⁵⁶

En esta ordenación no sólo mujer es lo contrario de hombre, también se asocian ciertas cualidades, eventos y cosas a uno de los dos sexos, por ejemplo “afuera” para los hombres y en oposición “adentro” para las mujeres.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 20.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 21.

Si nos remontamos a la dinámica de las prácticas sexuales vemos (o hacemos) el sentido: los hombres penetran a las mujeres (entran, es decir: están afuera), mientras que las mujeres (que están dentro) los reciben en su cuerpo.

El problema de dicha ordenación es que no es para nada neutra (parte de un punto de vista, en este caso el masculino, que en tanto que parcial es siempre tendencioso y arbitrario) y mucho menos es universal, natural, normal, ni necesaria, aunque todos los esfuerzos sean encaminados a que parezca que sí.

Dice Bourdieu: *“el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya”*⁵⁷ y Lerner nos recuerda que las mujeres estuvieron excluidas durante gran parte de la historia de la creación simbólica, no es de extrañarse pues que ellas se encuentren desfavorecidas en la dicotomía que las ha enfrentado contra los hombres.

El sentido que les otorgamos a las cosas no es está para nada dado (en acepción kantiana de *nóumeno*, cosa-en-sí) ni se encuentra como si se tratara de una especie de esencia, que es natural, verdadera y eterna; el sentido y la interpretación misma se construyen.

Así cuando simbólicamente asociamos a los hombres con arriba y a las mujeres con abajo, porque en la práctica sexual la norma sugiere que ellos deben “subirse” y ellas permanecer pasivas y sumisas en la parte inferior, nos encontramos con la clara elaboración de un sentido, que toma un hecho por natural y escudándose en esa supuesta naturaleza (se podría argumentar que los hombres lo han hecho por siglos y siglos así), exige que su aparente necesidad se vuelva regla y finalice por ser algo “normal”.

La misma escisión que separa hombres de mujeres ha recibido el mismo tratamiento: se escuda en algo ilusoriamente natural y crea toda una serie de sentidos.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 22.

1.3.6 Las mujeres históricas:

En la primera parte de su obra *Historia de la sexualidad*, Michel Foucault nos habla de cuatro dispositivos (de saber y poder) que tuvieron su auge en el siglo XVIII, todos concernientes al sexo: *la pedagogización del sexo del niño* (el niño masturbador), *socialización de las conductas procreadoras* (prácticas del control de nacimientos), *la psiquiatrización del placer perverso* y *la histerización del cuerpo de la mujer*. Sobre la última, el francés escribe:

Triple proceso según el cual el cuerpo de la mujer es analizado — calificado y descalificado— como cuerpo integralmente saturado de sexualidad; según el cual ese cuerpo fue integrado, bajo el efecto de una patología que le sería intrínseca, al campo de las prácticas médicas; según el cual, por último, fue puesto en comunicación orgánica con el cuerpo social (cuya fecundidad regulada debe asegurar), el espacio familiar (del que debe ser un elemento sustancial y funcional) y la vida de los niños (que produce y debe garantizar, por una responsabilidad biológico-moral que dura todo el tiempo de la educación): la Madre, con su imagen negativa que es la "mujer nerviosa", constituye la forma más visible de esta histerización.⁵⁸

¿A qué se refiere Foucault con todo esto? ¿Qué es la histeria? Recurriendo de nuevo a la RAE, la histeria es definida como:

Enfermedad nerviosa, crónica, más frecuente en la mujer que en el hombre, caracterizada por gran variedad de síntomas, principalmente funcionales, y a veces por ataques compulsivos.⁵⁹

Los hechos nos dicen otra cosa: la histeria, que como ya vimos está asociada más a las mujeres, fue considerada una enfermedad hasta el siglo XIX.

La sintomatología era muy diversa: desde migrañas, ansiedad, inestabilidad emocional, estrés y mal humor hasta fatiga, insomnio, desfallecimientos y/o dolores musculares.

Es digno de notar como afecciones tan dispares fueron agrupadas por los especialistas de la salud en un bloque “coherente” de patología que sufrían una de cada cuatro mujeres en el siglo XVIII.

⁵⁸ M. Foucault, *op. cit.*, p. 62.

⁵⁹ RAE, *op. cit.*

El enfoque con el que los médicos asumieron el padecimiento rara vez fue buscando preguntarse por su origen, pues parecía obvio que era algo casi constitutivo o al menos derivado de la extraña anatomía de las mujeres, alguna anomalía causada desde el útero doliente, entonces la pregunta no era por qué padecían de histeria las mujeres, la cuestión era cómo y por qué medios tratarlas.

Algunos médicos recomendaban a las mujeres casadas histéricas mantener relaciones sexuales con su marido, mientras que a las solteras les sugerían casarse.

Los tratamientos más especializados iban desde lavados vaginales (*hidroterapia*) hasta los masajes en la pelvis, que no eran otra cosa más que estimulación en los genitales femeninos hasta llegar al *paroxismo histérico* (momento más agudo de la enfermedad), que sólo era la denominación técnica, médica y rebuscada para referirse al orgasmo.

La historia de la histeria femenina es también la de los vibradores, que iniciaron no como juguetes para la satisfacción personal y la recreación, todo lo contrario, fueron concebidos como herramientas o instrumentos clínicos (se le atribuye el invento al médico inglés Joseph Mortimer Granville), usados en los consultorios para sustituir a las fatigosas y tediosas sesiones de masajes.⁶⁰

Todo apuntaba a que los supuestos síntomas no eran más que manifestaciones de una profunda insatisfacción sexual que experimentaban las mujeres, en primer lugar por la estricta visión machista que negaba el placer en ellas y por la visión funcionalista y moral de la sexualidad “sólo para fines de procrear”, aunado al profundo desconocimiento del cuerpo de la mujer.

Freud fue fundamental al darse cuenta que dichas represiones y privaciones de la vida sexual femenina luego afloraban en forma de diversas afecciones. Fue el primero de muchos golpes que hicieron de la supuesta enfermedad algo insostenible, así en 1952 la Asociación Americana de Psiquiatría deja de considerarla un trastorno real y quedó en el anecdotario.

⁶⁰ Véase: R. P. Maines, *La tecnología del orgasmo. La histeria, los vibradores y la satisfacción sexual de las mujeres*, Barcelona, Editorial Milrazones, 2010.

Foucault duda de una aparente censura moralista contra todo lo que tuviera que ver con la sexualidad, por el contrario, lo que ve es que se hace un esfuerzo para hablar desde otros discursos (como el de la ciencia) del tema: se crea todo un lenguaje, nuevas prácticas y tecnologías, se diversifican los saberes.

El punto de mencionar este caso es ver cómo se puede articular todo un discurso coherente partiendo desde el prejuicio y así desde la medicina, por ejemplo, declarar enfermas (o susceptibles de serlo) a las mujeres, desde lo simbólico verlas inferiores y desde la interpretación de la historia asumirlas como débiles y poco aptas.

1.4 Sobre la responsabilidad individual:

A lo largo de estas cuartillas hemos venido denunciando a ciertos dispositivos, estructuras y discursos como los culpables de ir legitimando la dicotomía hombre-mujer y que a la par han naturalizado y normalizado la dominación (y luego el sometimiento) de uno de los lados sobre el otro.

En este punto parece que nosotros mismos somos el producto resultante de dichos efectos y fuerzas, es decir: “somos machistas porque nuestro sistema lo es, a nosotros nos educaron así”.

Si otorgamos dicha lectura parece que no tenemos ninguna responsabilidad ni injerencia ética alguna, no hay escape, ni resistencia, nuestro destino no está en nuestras manos, somos trágicas marionetas que se mueven según la voluntad de alguien (o algo) más y este trabajo sería solamente una triste apología a la resignación de conformarnos con lo que hay y también a la inacción que surge de la frustración de no poder cambiar nuestra suerte.

Asumir tan desolador escenario sería tanto como negar y desprestigiar las empresas de personas que han actuado diferente; pensemos que si la estructura está planeada para ser machista y formar personas así, ¿por qué hay algunos individuos que se escapan y se vuelven desde el discurso y por supuesto también la práctica críticos de dichos sistemas hegemónicos? Si bien existen y reinan ciertos valores que marcan la pauta, esto no quiere decir que sean los únicos que hay.

Siempre está la alternativa, se puede pensar y actuar diferente por más condicionado que uno se encuentre; es posible (y se debe) reflexionar estando aún inmerso en cualquier evento, así tenemos personas que lucharon contra el esclavismo en épocas profundamente racistas donde algunos grupos humanos eran considerados prácticamente animales, también está el ejemplo de los críticos del capitalismo rapaz que lo han vivido y padecido con toda su fuerza.

Por lo tanto no se necesita estar afuera o ajeno de dichas circunstancias para formarse una opinión y una actitud; si no conocemos nada más que el machismo, pensemos en alternativas, no porqué sea lo cercano y común quiere decir que tiene que estar bien y deba pasar desapercibido, sin mayor reflexión.

Pensar que no hay ninguna competencia ética ni injerencia moral alguna sería análogo a eximir de toda culpa a criminales y asesinos, porque ellos no serían responsables de sus actos, en todo caso solamente serían producto de una sociedad que les ha fallado o en el peor de los casos, los ha ido constituyendo y familiarizando con el mal, la violencia, la avaricia y el egoísmo, podrían alegar en cualquier juzgado “así fui educado, con esos ejemplos crecí, es el sistema el que está mal y viciado”.

Y más allá de que el inculpado tenga razón o no en su argumentación, siempre hay que cuestionar y detenerse a analizar cómo, por ejemplo, en la familia de un asesino, no todos hacen lo mismo, a pesar de que crecieron bajo las mismas circunstancias, vivieron cosas similares, fueron criados bajo la misma lógica y comparten un lazo fuerte de herencia genética.

Si el análisis fuera tan escueto y simplón, a los departamentos de prevención del delito les bastaría con enlistar las condicionantes básicas (como crecer en familias problemáticas o infancias difíciles y/o con carencias) que comparten todos los asesinos para encargarse de ellos antes de que cometan sus horribles actos.

Lo cierto es que los humanos somos impredecibles y aun estando terriblemente condicionados somos capaces de pensar y actuar diferente a lo presupuestado, para bien o para mal.

Recordemos que no somos culpables de los actos que nos precedieron, pero claro que somos responsables de los nuestros, no sólo porque estos irán forjando lo que será el futuro, también porque estamos en condiciones efectivas de elegir cómo actuar y de evaluar nuestras prácticas (por más heredadas que sean), como agente ético uno siempre debe cuestionar y reflexionar sus pensamientos y prácticas.

En otras palabras: no fue nuestra culpa nacer en una geografía y tiempo determinados en los que se domina a las mujeres sistemáticamente y que se prepondera lo asociado a lo masculino, pero claro que tendremos responsabilidad si somos nosotros mismos los que nos encargamos de reproducir, perpetuar y actualizar dichas estructuras.

Si desde el plano individual también nos quedamos callados o nos mostramos indiferentes ante situaciones que notablemente son injustas y terribles, seremos culpables del histórico, e igualmente peligroso, delito de la omisión.

CAPÍTULO II: NATURALIZACIÓN

2.1.1 Problemas de la naturalización:

El primer capítulo de esta tesis versó en el problema de la dominación, es decir: cómo uno de los dos lados de la dicotomía se impuso frente al otro; así revisamos distintas respuestas del porqué de esta situación, que se apoyaban desde libros escritos por inspiración divina hasta justificaciones que creían estar escudadas en cierto rigor científico.

En el recorrido que dimos por todas las explicaciones que fueron dadas desde diversos ámbitos encontramos una constante: se proponía una especie de necesidad (o hasta de fatalidad) del porqué el orden de las cosas era (y debía) ser así.

Dicha necesidad regularmente venía oculta en un mandato o capricho de la naturaleza, que obligaba y exigía que sus demandas fueran cumplidas, sin consideraciones de nada ni nadie.

Una de las premisas básicas de este trabajo es que la dominación se ha naturalizado, pero, ¿qué significa esto? ¿Qué es la *naturalización*?

Por natural entendemos muchas y diferentes cosas, entre las principales acepciones están: ser cualidad, propiedad de las cosas, algo que es regular y común (normal), fuerza o actividad que se contrapone a lo sobrenatural y/o milagroso, derecho legítimo, algo que no ha sido modificado, que no es artificial, tampoco creado ni elaborado, también cierto tiempo de inclinación, tendencia o propensión, que no está mezclado, que es principio, que es esencia, instintos, condiciones, cualidades, determinación, causa, necesidad, especie, género, clase, algo que no es producto de lo social, inalterado, que es real, lo verdadero.

Pongamos en sincronía los dos conceptos (naturalización y dominación) bajo estas acepciones: la dominación es común, normal, hay cierto derecho legítimo de ejercerla, hay inclinaciones, tendencias, propensiones, instintos, condiciones y determinaciones que emanan de ella, es un hecho contundente, necesario y esencial (constitutivo) de nuestra especie.

El problema que surge cuando algo se naturaliza es que se anula toda discusión y crítica sobre dicho fenómeno, porque no queda nada más que aceptarlo y resignarse a vivir lidiando con él.

No podemos hacer nada frente a nuestra mortalidad, no podemos evadir nuestra hambre, no podemos huir de ciertos deseos y necesidades (como dormir o ir al baño). ¿Podemos hacer algo frente a la dominación? Bajo estos términos: ¿otro mundo es posible?

El capítulo anterior nos sirvió justo para concluir que ni la dominación ni la superioridad masculina son naturales, que en todo caso sólo se les ha ido dando ese tratamiento por todos los medios posibles, buscando justificaciones desde diversos ámbitos que apelen a favor de su supuesta naturalidad, lo cierto es que descubrimos más que esencias muchos viejos prejuicios.

Recordemos un poco de lo que plantea David Hume en su *Investigación sobre el entendimiento humano*: dice que un día el sol bien podría no salir, ¿a qué se refiere con esto? Que lo que hemos llamado naturaleza tan sólo ha sido una serie de conjunciones que terminan por volverse costumbre y ley en nuestro modo de razonar, es decir: como hemos visto en una infinidad de repeticiones que todos los días pasados ha salido el sol a la misma hora, concluimos que hoy y mañana tendrá que volver a ser así y que saldrá.⁶¹

Pero advierte el filósofo que no hay ninguna necesidad ontológica en esto, que un día bien podríamos llevarnos un susto, pues cuando afirmamos que el sol saldrá mañana lo hacemos desde nuestro limitado modo de razonar pero no desde el descubrimiento del funcionamiento de lo real y su conocimiento último.

Del mismo modo actuamos cuando queremos argumentar que la dominación o la superioridad masculina son naturales, diciendo que son hechos que se han repetido constantemente en diferentes latitudes y momentos históricos; porque del que así haya sido, no se sigue de ninguna manera que así deba de continuar siendo y mucho menos que eso sea lo natural.

⁶¹ Véase: D. Hume, *Investigación sobre el entendimiento humano*, Buenos Aires, Losada, 2010.

El trabajo de Bourdieu tiene bien en claro cuál debe ser la empresa a seguir:

*Denunciar los procesos responsables de la transformación de la historia en naturaleza, y de la arbitrariedad cultural en natural.*⁶²

Con esto en el tintero y habiendo refutado la supuesta naturalidad de la dominación y de la superioridad masculina, vayamos más allá y hagamos las preguntas críticas: ¿qué otras cosas han sido naturalizadas y de qué manera? ¿No es la misma dicotomía hombre-mujer, de la que tanto hemos venido hablando, una naturalización?

Reflexionemos: una escisión sumamente desbalanceada de dos bandos que han sido concebidos como diferentes y opuestos, enfrentados, uno antítesis del otro, ¿es realmente algo natural?

2.1.2 Prejuicio naturalista:

La naturalización es aquel proceso mediante el cual se deshistoriza algo, generalmente apoyándose en repeticiones constantes y asociaciones, para elevarlo a la categoría de esencial y constitutivo, es decir: que no puede ser cambiado ni asumido de otra manera, “así tiene que ser porque así ha sido siempre”.

Lo cierto es que más que mostrar fundamentos ontológicos fuertes del ser, lo que nos encontramos en la naturalización son prejuicios sumamente arraigados que buscan no ser cuestionados, en otras palabras: *invisibilizarse*.

¿Qué es un prejuicio? Según la RAE es una “*opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal*”.⁶³

¿Los prejuicios son producto de la ignorancia? En muchos de los casos sí, pero también están aquellos que son (mal) intencionados, es decir: los que tienen un propósito, como invalidar o desfavorecer a lo que consideran contrario.

En el primer capítulo nos encontramos con que la misma dominación y la presunta superioridad masculina se habían naturalizado y ahora el menester es

⁶² P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 12.

⁶³ RAE, *op. cit.*

preguntarnos (denunciar, como sugiere Bourdieu) por otras cosas que han intentado escaparse de la crítica y la reflexión escudándose en una aparente naturaleza.

Vayamos al origen (en tanto que metodológico) de la dominación: para que un grupo se imponga a otro y lo someta, antes que otra cosa tiene que existir una división, porque si no hay conjuntos diferentes, ni elementos asimétricos entre ellos mismos, lógicamente no puede existir una escisión.

Entonces la pregunta es: ¿qué fundamenta el que existan dos grupos?

Al inicio de este trabajo expusimos que los humanos se podían clasificar a sí mismos y que entre las clasificaciones más relevantes y preponderadas estaba aquella que se justifica a sí misma con base en la división de los relieves del cuerpo.

Parece que se desprende de un hecho universal, porque se repite sin cesar, sin importar latitudes o momentos históricos y también da la apariencia de ser objetiva, ya que se puede observar, revisar, confirmar y constatar; además de que es contundente, ¿quién sería el valiente en refutar que los cuerpos humanos no se pueden catalogar en dos? Y finalmente luce como natural, en todas las acepciones que establecimos.

¿Cuál es entonces el problema? Si la división es universal, objetiva, contundente, natural y necesaria, ¿por qué problematizarla? Justo porque parece que se entiende y se ha asumido de una manera que no es necesariamente universal, ni objetiva y mucho menos natural.

La diferencia que da sustento a la gran dicotomía hombre-mujer sin duda es la anatómica; parece que los cuerpos humanos se pueden clasificar en dos: masculinos y femeninos, porque hay una dicotomía básica: la de los órganos sexuales, hay penes y también vaginas.

En la gran mayoría de las especies animales (incluida la nuestra), lo anterior parece ser un hecho innegable, pero surgen las dudas legítimas: de dos órganos sexuales, obviamente diferentes, ¿se sigue que hayan hombres y mujeres? ¿Qué el poseedor de un órgano sexual tenga que dominar al que le pertenece otro?

En este punto debemos preguntarnos: ¿la dicotomía hombre-mujer es un prejuicio naturalista? Así parece, justo porque asume que de un hecho biológico (el que existan dos órganos sexuales), se sigue y se debe establecer toda una gran clasificación (que no es natural) que impera desde lo social hasta lo simbólico, cortando implacablemente el mundo en dos.

Además dicha escisión no considera ni contempla los casos que se escapan a su orden, como el tradicionalmente llamado *hermafroditismo* o en su término más especializado *intersexualidad* (personas que nacen con órganos sexuales ambiguos, como niñas con lo que podrían ser testículos o niños con ovarios, o que en algún grado presentan características sexuales difíciles de ser catalogadas, ejemplos son los clítoris muy grandes o penes sumamente pequeños que suelen ser confundidos y mal entendidos).

Sólo se les considera como errores o aberraciones y en el mejor de los casos como hechos atípicos y muy extraños, tanto así que la medicina sugiere al momento de detectarlos intervenciones quirúrgicas supuestamente correctivas y en su lenguaje especializado y técnico los denomina como trastornos.

2.2.1 Diferencias entre sexo y género:

Todo lo anterior que presentamos y acusamos como algo naturalizado se sigue y encuentra su justificación en una diferenciación meramente anatómica, es decir: de cuerpos, que tal vez sería gratamente útil en un estudio biológico o en un descriptivo manual médico, pero nuestro problema versa en una situación de índole más compleja y sutil que la mera clasificación por características físicas.

Nuestras sospechas se confirman: ya vimos que hay grandes dificultades teóricas y un paso que parece que se ha obviado y/o asumido; pero del hecho de que existan diferentes órganos sexuales, clasificados y divididos en dos, no se sigue para nada que hayan hombres y mujeres, porque a pesar de ser características importantes de los humanos, los órganos sexuales no definen quienes somos ni qué papel cumplimos en la sociedad (aunque de entrada parezca que sí).

Dice Simone de Beauvoir: “no se nace mujer: llega una a serlo”⁶⁴. ¿Qué significa esto? Que la cuestión de quiénes y qué somos no se limita ni se reduce al órgano sexual que poseemos, aunque todos los esfuerzos sean encaminados para que así lo concibamos.

Para ser mujer y también ser reconocida como tal por los otros, no basta con tener una vagina, se necesita cumplir con un papel y una expectativa.

El falocentrismo es un excelente ejemplo de esto: cuando hablábamos de él parecía que el poder, la autoridad y la dominación tenían su origen en el órgano viril, que emanaban de la fisiología del hombre y por eso ellos estaban legitimados (y obligados) a ser así: fuertes, poderosos, gallardos, valientes, decididos.

Nada más equivocado, todas estas “cualidades” no se encuentran físicamente en el pene, son justamente ideas, prejuicios, metáforas y asociaciones que se dan y se construyen desde el orden de lo simbólico; en otras palabras: el pene en sí mismo no es fuente real del poder, en todo caso son ciertos mecanismos simbólicos, históricos y culturales los que lo han articulado y hacen que lo asumamos así.

De aquí podemos deducir que hay una división analítica entre el cómo nos vemos y por otro lado en el cómo actuamos.

Ahondemos más en esto: pensemos en los hombres, en tanto que nacidos con pene, que no son fuertes ni gallardos ni valientes, tampoco son decididos ni poderosos, todo lo contrario parecen ser delicados, enfermizos, débiles, sentimentales, no les cuesta trabajo mostrar sus emociones (son expresivos), no gustan de las prácticas viriles ni de los juegos toscos, ¿qué diríamos de ellos?

Desde la opinión común y en el mejor de los casos sin duda los tacharíamos de afeminados, ya en un tono más ofensivo y despectivo se diría que son maricones.

En el ejemplo anterior vimos cómo no bastó con tener un pene para ser reconocido por otros como un hombre de verdad, ¿qué fue lo que pasó? ¿Qué

⁶⁴ S. de Beauvoir, *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1969, p. 109.

falló? ¿Si no estamos hablando ya de órganos ni de relieves del cuerpo a qué nos referimos?

Parece que en la construcción de un sujeto el cómo luzca y cómo venga equipado (anatómicamente hablando), sólo es un paso previo; ahora hay que llenar el cuerpo de contenido: de ideas, nociones, estructuras, prejuicios, expectativas, normas, reglas y finalmente de prácticas constantes y rituales que confirmen lo anterior todo el tiempo.

Hagamos una metáfora: pensemos en la puesta en escena de una obra de teatro, no basta con tener puesto un disfraz, hace falta aprenderse el diálogo y dar una buena actuación para cumplir sin ningún reproche con el papel que nos ha sido asignado.

Cuando queremos saber si un animal es macho o hembra, si el dimorfismo no es tan evidente, a nivel descriptivo buscamos siempre lo distintivo, es decir: nos remitimos a lo genital.

Pero si queremos saber si un humano es mujer u hombre, ¿qué es lo que hacemos? De entrada y por cortesía no miramos en sus órganos sexuales, buscamos en su apariencia, atuendo, peinado, tamaño, facciones, su voz, hasta en sus accesorios y analizamos en sus prácticas, modos, actitudes, comportamientos y personalidad aquello que comúnmente asociamos como lo femenino o lo masculino.

Propuesta ya la división teórica entre el cómo nos vemos (y con cuál órgano nacimos) en contra del cómo actuamos (y el rol que tenemos), debemos distinguir al sexo del género, identificando al primer concepto con aquella diferenciación anatómica de la que tanto hemos venido hablando; mientras que al segundo (el género), por oposición, debemos asumirlo como algo diferente de lo cual nos ocuparnos a continuación.

2.2.2 Concepto de género:

En el apartado anterior concluimos que nuestro problema no versaba en los órganos sexuales en sí mismos, porque dicho tratamiento a nivel descriptivo sería de más utilidad para un estudio anatómico.

Concedimos entonces para el concepto “sexo” la diferencia (más no la separación) biológica de órganos. Surge entonces con toda su fuerza la pregunta por el otro concepto: ¿qué es el género?

Tenemos que atender de nuevo a la advertencia que nos hace Joan W. Scott sobre la dificultad de querer definir las palabras, en especial ésta, de una vez y para siempre:

*Quienes quisieran codificar los significados de las palabras librarían una batalla perdida, porque las palabras, como las ideas y las cosas que están destinadas a significar, tienen historia.*⁶⁵

Y lo que es histórico indudablemente sufre transformaciones y variaciones.

Lo cierto es que aunque suene a una empresa imposible de lograr, en nuestro infinito afán por definir, tenemos que hacerlo, optando por la alternativa de realizarlo desde el tiempo presente, para el contexto actual; obligando a que en el futuro se haga de nuevo la pregunta, para contestarla cuando las cosas estén cambiando o ya lo hayan hecho, así evitando que se clausure toda reflexión y crítica sobre el tema.

Usando pues de escudo el rigor que brinda hacer la pregunta desde el aquí y el ahora, preguntémonos qué es el género: Si para sexo nos referimos al cómo nos vemos, para género nos queda el cómo actuamos, también en otro punto del apartado anterior, nos referimos al contenido con el que se llenaba o significaba a un cuerpo, es decir: las ideas, nociones, estructuras, prejuicios, expectativas, normas, reglas, prácticas y rituales.

En su labor por rastrear el uso y la hasta ahora reciente historia del concepto género (surgido en los años setentas por esfuerzos feministas), la misma Joan W. Scott nos brinda una definición muy completa del mismo:

*Género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado.*⁶⁶

⁶⁵ J.W. Scott, *op. cit.*, p. 265.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 272.

Desde esta definición podemos entender la fuerte unión que hay entre sexo y género, además del porqué de la ambigüedad que existe entre ellos y la confusión que nos provocan.

El género parece ser algo impuesto sobre un cuerpo, haciéndonos creer que se justifica desde la división anatómica (radicando la principal diferencia en los órganos sexuales), lo cierto es que esta imposición para nada es natural, todo lo contrario: es producto de una serie de mecanismos sociales, históricos y culturales.

Explicando lo anterior, Gerda Lerner escribe:

Los atributos sexuales son una realidad biológica, pero el género es un producto del proceso histórico. El hecho de que las mujeres tengan hijos responde al sexo; que las mujeres los críen se debe al género, una construcción cultural. El género ha sido el principal responsable de que se asignara un lugar determinado a las mujeres en la sociedad.⁶⁷

En otras palabras: el género es la interpretación de los cuerpos (incluyendo sus capacidades) y después es la separación y la asignación de roles, papeles y expectativas.

Hay que mencionar que no sólo las mujeres han sufrido de los designios del género normativo, también los hombres lo padecen, porque se espera de ellos algo y se les exige que sean de cierta forma, anulando cualquier posibilidad de ser diferentes.

Así tenemos sentencias como “los hombres no lloran”, aunque físicamente de hecho estén en posibilidades de hacerlo. Complementando a Lerner: el género ha sido el principal responsable de que se les asignara un lugar determinado a las mujeres y también a los hombres en la sociedad.

Y es que, en el repaso que nos brinda la investigación de Joan W. Scott de los usos del concepto género, está aquella designación académica de emparentarlo con cuestiones únicamente de mujeres, como si se tratara de su sinónimo, haciendo por ejemplo investigaciones de la historia de las mujeres.

⁶⁷ G. Lerner, *op. cit.*, p. 28.

Lo cierto es que nuestro uso de la categoría género no pretende ser excluyente, de hecho todo lo contrario: versa sobre hombres y mujeres a la par que los integra y articula.

Entre otras formas de emplear el concepto género, está aquella acepción que nos dice que es *“la organización social de las relaciones entre sexo”*⁶⁸, es decir: que aunque los mantiene no se decanta por ninguno de los dos lados a la hora de investigarlos, porque el género necesita de la dicotomía.

2.2.3 Esquema binario:

Una condición básica para poder diferenciar algo de lo demás es justo resaltar y partir de sus particularidades, porque como ya hemos escrito reiteradamente: si todo es igual, no tendría caso hacer una clasificación. Catalogamos porque hay cosas diferentes entre ellas, aunque también tienen afinidades con otras.

Por eso no es de extrañarse (como vimos con Bourdieu), que nuestras mayores clasificaciones y las más arraigadas se establezcan con base en contrarios, opuestos, antónimos, antítesis y antagonistas; ejemplos son: arriba-abajo, afuera-adentro, alto-bajo, cerrado-abierto, noche-día, luz-oscuridad, bueno-malo, vivo-muerto, verdadero-falso, bello-feo y por supuesto también hombre-mujer.

*La diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo.*⁶⁹

Otra vez se ve la naturalización que se hace con base en la diferencia entre órganos sexuales, pretendiendo que ella sea el garante de la misma división. ¿Cómo justificar el que existan hombres y mujeres?

Partiendo del hecho de que unos cuerpos posean un pene y otros una vagina. Bourdieu explica que la diferencia anatómica se vuelve justificación para la

⁶⁸ J.W. Scott, *op. cit.*, p. 266.

⁶⁹ P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 24.

diferencia social y la misma diferencia social busca su fundamento en la diferencia anatómica, volviéndose un argumento circular.

A la sociedad le basta con que existan penes y vaginas para poder establecer todo un sistema de organización, donde unos deben hacer ciertas cosas, mientras que a otros les corresponden otras.

Así se ha ido interpretando y construyendo el orden, por ejemplo: si las mujeres pueden parir hijos, ellas deben también cuidarlos; mientras que los hombres, que al parecer son más fornidos y supuestamente fuertes, deben salir a obtener el sustento para mantener a su familia, son ellos los que deben trabajar.

Nuestra visión del mundo social y también de su funcionamiento se ha ido edificando con base en una gran división, donde a unos les corresponden ciertas cosas, mientras que a los otros las demás. Los hombres se dedican a lo público, mientras que el espacio de ellas tiene que ser el privado.

El gran problema es que, como hemos estado insistiendo, dicha escisión parece no ser natural, justamente es lo contrario: todo indica que se ha ido construyendo en un larguísimo e inacabable proceso.

Entonces las preguntas quedan en el aire: ¿quiénes eligen qué les toca a cada una de las partes? ¿Quiénes determinan que esto es para hombres y aquello corresponde a las mujeres? ¿Es una elección por lo menos justa, sensata e imparcial?

Una de las principales encrucijadas de cortar al mundo en dos es que se tiene que marcar una frontera entre lo que es de un lado y lo que es del otro, ¿cómo se delimita dicha línea?

La otra cuestión es la reducción de toda la diversidad que existe simplemente a dos polos, negando escalas, porque en un mundo donde sólo hay negros y blancos, no hay lugar para medir y reconocer tonalidades de grises.

Recordar también que definir es limitarse, porque cuando se declara y acepta que se es una cierta cosa se clausura toda posibilidad de poder ser otra.

Hay que notar que el género se mueve en y desde un esquema que él mismo propone de manera binaria, es decir: que es un sistema compuesto y articulado por dos elementos: por un lado los hombres y por el otro las mujeres.

Se nos hace creer que dicha división corresponde y tiene su justificación en la diferencia que hay entre los órganos sexuales, lo cierto es que cuando se construye la línea que separa a un lado del otro, se determina y caracteriza cada uno de los dos elementos, así se van edificando lo que a la postre terminan siendo los dos géneros normativos que conocemos: género masculino para los hombres y el género femenino para las mujeres.

Recordemos que a cada cuerpo sexuado le corresponde como categoría uno de los dos géneros, con su paquete de ideas, nociones, expectativas, prejuicios, normas, reglas, prácticas y rituales.

Hecha la división y ya bien detallados cada uno de los lados, se obtiene una organización muy eficaz, donde, al menos en teoría, cada quién debe hacer lo que le corresponde; porque, desde esta óptica: el sexo es con que órgano nacimos y el género es cómo vamos a vivir y que nos corresponde por nacer así.

2.2.4 Lo masculino:

Desde muy pequeños se nos enseña y dice que los hombres son más fuertes que las mujeres; y parece que de todos los prejuicios que tenemos ese es el único que tiene una especie de justificación biológica (especie porque sigue siendo un prejuicio: de entrada habría que definir qué es la fuerza y por lo tanto en qué consiste ser fuerte).

Lo cierto es que si vamos a la comparación de cuerpos constatamos que en la mayoría de los casos el de los hombres suele ser más fornido que el de las mujeres, lo que podría de alguna forma llevarnos a comprender (más no a aceptar) porqué se ha dado como válido (aunque también desde aquí podríamos problematizar la relación que hay entre la fuerza y el grosor de los cuerpos).

Los demás prejuicios siguen una tónica similar, aunque ya sin la escueta base empírica en la cual pudieran intentar escudarse, son prejuicios en la más despectiva de las acepciones.

Básicamente la premisa es: los hombres son mejores, en todo, que las mujeres: no sólo son más fuertes, son también más inteligentes, más hábiles, más aptos, más racionales, etc.

Ésta parece ser la mentalidad que ha hecho creer a los hombres que están legitimados y en condiciones de reprimir y dominar a las mujeres sistemáticamente, idea acompañada de miles de prácticas sociales diarias que lo reiteran.

Basta con recordar que hubieron épocas en las que legalmente los esposos tenían los mismos derechos y obligaciones que los que tenían sobre sus hijos con sus esposas, es decir: eran sus tutores y debían decidir en todos los aspectos de su vida, porque ellas no estaban capacitadas para hacerlo por sí mismas.

Mientras que las mujeres han quedado recluidas, sometidas y reducidas al espacio doméstico (es decir en el privado), los hombres se han encargado políticamente de la toma de decisiones y de “representarlas”.

Como ya se ha dicho esta tesis no pretende asumir la clásica actitud culpabilizadora que sostiene que los hombres son malvados por naturaleza y que son los “villanos del cuento”.

Han sido las prácticas constantes y los prejuicios naturalizados, es decir: todo un sistema complejo y bien formado el que ha reproducido y educado varones que sin estar plenamente conscientes someten a las mujeres (que por mucho tiempo tampoco tuvieron conciencia de estar dominadas).

Pero esa tampoco es una excusa para lo que lo sigan repitiendo; la intención última de estas líneas deben ser la de la provocación, ¿a qué? A pensar y por lo tanto actuar diferente.

Si bien uno no es culpable de los eventos del pasado si tiene responsabilidades de sus acciones presentes y de las consecuencias que de ellas se deriven.

Lo cierto es que aunque los hombres tienen un campo de elección y acción más amplio, al estar subsumidos bajo una categoría del género están también a la merced de todas sus exigencias y expectativas: de un hombre se esperan muchas cosas, algunas muy duras y difíciles de ser cumplidas, por ejemplo: que

sean valientes aunque por dentro mueran de miedo, fuertes, gallardos, que no se dejen llevar por sus emociones y que tampoco las muestren, “los hombres no lloran”.

Bajo este mandato desde niños tienen que aprender a lidiar con sus sentimientos y tristezas sin poderlas expresar, reprimiendo y reservando sus dolores, para que nunca se vean vulnerables ni débiles, situación que para nada es positiva ni sana, de hecho algunas estadísticas arrojan la escalofriante cifra de que de cada 5 personas que se suicidan 4 son hombres.⁷⁰

¿Cómo interpretar este número? Sin duda admitiendo que los hombres también sufren (a su manera y tal vez hasta de forma más silenciosa) las inclemencias del género.

Escribe Dani Curbelo:

El género es una jaula. Y lo es tanto para mujeres como para los hombres, sólo que la “jaula de los hombres” tiene muchas más comodidades.⁷¹

Al cortar el mundo en dos se provoca una gran escisión, donde todo se organiza a partir de ella, dejando a la interpretación y significación cosa por cosa, para cada uno de los dos lados.

Por ejemplo: el color azul para los hombres y el rosa para las mujeres. ¿Qué pasaría si una mujer opta por el azul como su favorito? Seguramente no mucho, recordemos que hay azules claros (como el azul cielo o el turquesa) y todo lo masculino es deseable y estimado. ¿Y si un hombre elige el rosa? Sería duramente descalificado, reprendido y merecedor de un sinfín de burlas, pues no hay ninguna tonalidad de rosa digna de ser masculina (porque todo lo femenino es de valor menor).

Si bien los hombres llevan la mano en la dicotomía, al estar arriba se les exige y presiona de maneras quizá más severas.

⁷⁰ L. Ventas, “¿Por qué los hombres se suicidan más que las mujeres?”, en *BBC Mundo*, 2016. Consultado en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160330_salud_suicidio_tasa_mas_alta_hombres_lv

⁷¹ D. Curbelo, “Ser hombre y ser feminista, un dilema a resolver”, en *Órbita Diversa*, 2015. Consultado en: <https://orbitadiversa.wordpress.com/2015/06/08/ser-hombre-y-ser-feminista-un-dilema-a-resolver/comment-page-1/>

Preguntémonos ahora: ¿qué es lo que hace que un hombre sea propiamente masculino en nuestra sociedad? A muy grandes rasgos el poder que ejerce, poder en tanto que las decisiones que puede y debe tomar y las oportunidades que tiene (y debe aprovechar).

2.2.5. Lo femenino:

Hasta el momento hemos hablado de la dominación de los hombres a las mujeres como algo universal y verdadero que se ha ido naturalizado, para no caer en un dogmatismo, la pregunta crítica es: ¿esto es cierto? ¿Es verdad que en todas las latitudes y todas las épocas las mujeres se han encontrado sometidas bajo el yugo masculino? ¿No es una exageración o un delirio de nuestros tiempos?

Limitando nuestro estudio al llamado Occidente, por ser la tradición con la que estamos mayormente familiarizados, reflexionemos sobre la conclusión que obtuvimos de Engels: el control sexual femenino.

¿Las mujeres han tenido alguna vez el derecho sobre los hombres de controlar su sexualidad? La monogamia y el matrimonio han procurado limitar las parejas sexuales pero tanto como controlar con tan severa disciplina, no podemos estar tan de acuerdo.

En esta región del mundo las mujeres históricamente han sido apreciadas y valoradas básicamente por dos cosas: la primera es una cuestión estética referente a las formas sensuales, atractivas y agraciadas de sus cuerpos, es decir por la “belleza” que poseen.

Y la segunda, y quizá aún más importante que su antecesora, es por la función biológica que pueden (y en algunas moralidades hasta deben) llegar a cumplir. ¿Cuál es ésta? La capacidad de dar a luz, por supuesto.

Entre los prejuicios más arraigados que hemos dado por naturales se encuentra el de la supuesta “función” que creemos tienen las mujeres, es decir: el estar en condiciones, efectivas, de parir; si compramos este prejuicio y lo ponemos en estos términos, ellas son fundamentales en la trascendencia y sobrevivencia de la raza humana.

Pero surgen muchísimos problemas, por ejemplo: ¿qué pasa con las mujeres que no pueden o han decidido no ser madres? Al parecer a éstas, culturalmente, se les tiene menos estima.

Y aún en las que han decidido o por alguna otra circunstancia lo son, ¿se sigue que de ser madres tengan, *a priori*, que dedicar todas sus energías al cuidado de los hijos?

No se trata de buscar excusas para evitar la crianza de un niño, con esta pregunta lo que se plantea es el reconsiderar la situación: para que naciera se necesitó de dos personas, por supuesto que de una madre y de un padre.

¿Por qué de que las mujeres sean las que dan a luz se asume el presupuesto de que también deben ser ellas las encargadas de los cuidados? Poco tiene que ver con una cuestión de naturaleza, es por algo que se ha construido (lleno de moralidad, prejuicios y relaciones de poder).

Si definimos a la masculinidad en tanto el poder que se puede ejercer (a nivel descriptivo): ¿qué es lo femenino en nuestra sociedad? Parece que justo lo contrario, es decir: el sometimiento, la vulnerabilidad, la debilidad, la fragilidad, la delicadeza y la falta de oportunidades. Todas estas características despreciables y de un menor valor.

Las opciones que lo femenino tiene no han sido dadas, porque este mundo y sus reglas han sido construidos por y para los varones, entonces tienen que ser reclamadas y exigidas. Por lo tanto el papel de las mujeres, por excelencia y exigencia, parece ser el combativo.

Las mujeres hasta hace muy poco han reclamado derechos más allá de lo privado y aunque han logrado grandes reivindicaciones, como las políticas, es decir: el derecho a votar y a ocupar cargos de elección popular que se expresan en toma de decisiones a un nivel social, aún siguen sometidas en una sociedad machista.

Si lo femenino, en nuestra sociedad por definición y práctica, tiene impedidos la mayoría de los caminos por los cuales lo masculino puede transitar, las mujeres están obligadas a pelear por [re]abrirlos.

Una mujer que compite mano a mano en un mundo de hombres se encuentra gravemente desfavorecida; porque a diferencia de los varones, ella socialmente tiene asignadas otras responsabilidades en el espacio de lo privado: como procurar y cuidar a otras personas (desde los hermanos hasta los hijos).

Sumado a que si descuidan alguna de las dos responsabilidades en los aspectos de lo público y/o privado se enfrentarán a las graves descalificaciones provenientes desde los compañeros de trabajo, los conocidos y hasta los mismos familiares.

Dadas las evidencias, sin exagerar, debemos concluir que lo femenino está subordinado y desfavorecido en la dicotomía, aún con cierto poder político y económico, de alguna manera, las mujeres siguen estando ancladas en las actividades de la esfera privada: la maternidad, el cuidado del hogar y otros trabajos domésticos y serviles

2.3.1 Ontologización de los géneros:

¿Qué entendemos cuando decimos que algo es ontológico? Justo la categorización de ciertas cualidades, que terminan por volverse esenciales y fundamentales, ya que hacen que algo sea lo que es (y no otra cosa).

Dice Aristóteles que la sustancia es el sujeto del cual se predicen atributos y muchos de estos (también llamados accidentes) pueden variar y alterarse, porque no son constitutivos de dicho ser, por ejemplo: Sócrates puede perder una pierna y seguir siendo Sócrates, o puede envejecer y aún ser el mismo, porque los accidentes no cambian su esencia.

La sustancia, en términos aristotélicos, no se transforma ni varía, es justo lo que permanece a través de los cambios.⁷²

Al trasladar la anterior lección rápida de filosofía a nuestro trabajo, queda la sensación de que hay una inconsistencia en el cómo hemos entendido los géneros y el por qué tenemos sospechas de que ellos mismos se han ontologizado.

⁷² Véase: Aristóteles, *Metafísica*, Madrid, Gredos, 1998.

El argumento es: si la sustancia es donde descansan las propiedades y dichas propiedades pueden ser móviles y cambiar, ¿por qué acusamos a los géneros de quererse ontologizar? Por ejemplo: de Sócrates decimos que es un varón y de Jantipa que es mujer, desde esta acepción parece que los géneros son una suerte de accidentes aristotélicos.

Los problemas surgen cuando en las abstracciones que hacemos de ellos, los asumimos como sujetos y no como predicados, por ejemplo: “los hombres no lloran” o “las mujeres se tienen que dedicar al cuidado de su casa y de sus hijos”.

Parece que cuando trazamos los límites entre ellos y definimos lo que es ser un hombre y lo que es ser una mujer, dichas figuras adquieren el estatuto de ser sujetos y ahora en ellas descansan las propiedades.

Vayamos por partes, cuando los géneros están empleados a la manera de predicados, ¿son ontológicos? Es decir, ¿a cada ser humano le toca, *a priori*, una de las dos categorías? ¿Sócrates debe tener un género? ¿Debe ser un hombre o una mujer?

Aquí confirmamos la eficacia de la naturalización de la escisión entre órganos como garante de los géneros: cuando nace un bebé lo primero que preguntamos es si es niño o niña, porque tiene que ser alguno de ellos dos, no hay posibilidades de que nazca sin género, aun cuando los órganos sexuales son confusos, el doctor debe emitir un veredicto de lo que es el bebé.

¿De dónde surge la obligatoriedad del género? Justo viene escudada en la diferencia que hay entre fisiologías, el argumento es: si hay una diferencia entre órganos sexuales y un bebé nace con alguno de ellos, desde el género, inmediatamente se empieza a significar dicho cuerpo.

La naturalización de los géneros por lo tanto no es una cosa barata ni simple, está arraigada fuertemente, tanto que otorga sentido e interpreta a todos los cuerpos, parece que no hay ninguna posibilidad de escaparse del género en tanto que poseemos un órgano sexual, desde esta óptica, el género es el destino: debemos ser hombres o mujeres.

Se mantiene la pregunta: ¿el género entonces es realmente ontológico? Nos da la sensación de que lo es, pero sólo por la fuerza y contundencia de la

naturalización, como dice Simone De Beauvoir, “*no se nace mujer, se llega a serlo*”, nadie nace siendo hombre o mujer, no es algo *a priori*, todo lo contrario: dicha asignación, al menos de entrada, se da cuando se interpretan los órganos sexuales.

Vayamos a la segunda parte: cuando el género es asumido como sujeto, ¿es ontológico? Cuando decimos que los hombres son esto o que las mujeres hacen aquello, lo único que hacemos es atribuir y significar cada uno de los dos lados de la dicotomía.

El gran problema es que dicha distribución de características, cualidades, determinaciones, roles y expectativas no suele ser para nada justa, ni objetiva y muchas de las veces tampoco sensata.

Más que ser algo ontológico, aquí nos damos cuenta que lo que es ser hombre y a la par lo que es ser mujer, son cosas que se está construyendo en todo momento, aunque algunos de los predicados se han cimentado de manera más profunda en las figuras de lo masculino y lo femenino, lo cierto es que no son categorías inmutables ni eternas.

Todo lo contrario: sufren transformaciones y variaciones con el tiempo, basta con reconocer que lo que hoy hace un hombre o una mujer no es lo que hace mil años hacían, en nuestra época hay hombres que se dedican al cuidado del hogar y mujeres que son el sostén económico de una familia.

El género no puede ser esencia, al menos en la manera aristotélica, porque cede frente a los cambios.

2.3.2 Apuesta por la movilidad:

En el apartado anterior nos preguntamos si los géneros eran ontológicos y concluimos que no, porque se estaban transformando todo el tiempo y lo único que quedaba ajeno al cambio era que efectivamente habían diferentes órganos sexuales, pero al principio de este capítulo encontramos que la interpretación y la significación de dicha escisión anatómica no era precisamente natural, aunque todos los esfuerzos fueran encaminados a concebirla de esta manera.

En este punto podríamos asumir que nuestro trabajo es una lucha en contra de aquellas cosas que se han vuelto incuestionables por pretender aparecer como inmutables, eternas y naturales. La pregunta es: si los géneros no son ontológicos, ni enteramente naturales, ¿qué son entonces?

El filósofo alemán Martin Heidegger ya había mostrado interés y preocupación por las cosas que con el tiempo habían sido recubiertas de metafísica y que paradójicamente se habían deshistorizado, olvidando(se) de su sentido y experiencias originales. En *El ser y el tiempo* propone el término “*destruktio*n” que contrario a lo que se podría suponer, no se vincula con una aniquilación de los términos, de hecho nos conduce al concepto de tiempo, que es fundamental en la filosofía de Heidegger.⁷³

Entre los muchos aportes del alemán está el de recuperar el sentido original del concepto existencia, reconciliando el ser con el estar, ser-ahí (*Dasein*), en contraposición de lo que expusimos de la filosofía aristotélica, porque para Heidegger el estar no es un predicado ni un accidente del sujeto, la existencia está siempre situada en un lugar y un tiempo, estar es constitutivo de ser: *ser-en-el-mundo*.

¿Qué hizo Heidegger? Situó a la existencia en el espacio y el tiempo, volviendo más complejo y dinámico su concepto, pues lo recuperó de aquella inmovilidad y abstracción que el *cogito* cartesiano se había encargado de mantener fijo y anclado, imperturbable de todo cambio, algo ahistórico, sin variaciones y ajeno a su propio devenir.

Peleamos desde diferente trinchera por una empresa similar a la del filósofo alemán, porque nuestro cometido es recuperar todo sentido histórico que tiene la dicotomía hombre-mujer, vincularla con su propio desarrollo y mostrar cómo es que se ha constituido de esta manera y no de otra.

*Contra estas fuerzas históricas de deshistorización debe orientarse prioritariamente una empresa de movilización que tienda a volver a poner en marcha la historia, neutralizando los mecanismos de neutralización de la historia.*⁷⁴

⁷³ Véase: M. Heidegger, *El ser y el tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

⁷⁴ P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 8.

¿Cuáles son estas temibles fuerzas que se encargan de deshistorizar? Para Bourdieu se derivan de la acción interconectada de las instituciones, pone de ejemplo a *“la Familia, la Iglesia, el Estado, la Escuela”*⁷⁵; curiosamente es lo social lo que empieza y termina por naturalizar y querer ontologizar cosas y eventos.

Recordemos qué se está jugando: si aceptamos y nos convencemos que algo es natural y ontológico, en este caso: la dicotomía hombre-mujer, se acaba toda discusión y crítica de lo mismo, no queda nada más que aceptar que por más injusto y arbitrario que sea algo, así es, así fue y necesariamente así seguirá siendo, pues no puede ser de ninguna otra manera, nos condenamos al fatalismo y nos reducimos a la inacción, haciendo caso omiso de la misma historia, negando la riqueza de los cambios y las variaciones.

Frente a las cosas que son naturales no podemos hacer nada, sólo resignarse y aprender a lidiar con ellas, por eso no podemos aceptar que la división sexual del trabajo sea natural o que la superioridad de los hombres frente a las mujeres tenga un fundamento ontológico, sería tanto como negar cierto desarrollo humano, aquello logrado en las conquistas políticas y las luchas sociales por un mundo más justo.

Lo cierto es que parece que los tiempos están y han estado cambiando, sin duda hoy en día el abanico de las posibilidades tanto para hombres como para mujeres es mucho más amplio, no hay un progreso como tal en línea recta, pero algunas cosas se están transformando, entre ellas las formas en las que concebimos, asumimos y significamos a los géneros, ahora tenemos hombres dedicados al cuidado del hogar y mujeres luchando ferozmente en el campo de lo político y público. Por eso no podemos dejarnos de hacer la pregunta sobre ellos mismos todo el tiempo porque se siguen transformando.

Necesitamos devolverle la historia a los conceptos y a las estructuras, hacer girar de nuevo el reloj (que por definición mide el tiempo), analizar y asumir las variaciones, cuestionarlas y confrontarlas, como entendió más tarde Jacques

⁷⁵ *Ibíd.*

Derrida del término “*destruktion*” de Heidegger: no se trataba de destruir y reducir a la nada, la traducción más adecuada era *deconstruir*, es decir: desmembrar.⁷⁶

2.3.3 Construcciones históricas:

Evidenciados ya los géneros como no ontológicos, ni completamente naturales, quedó abierta la pregunta por saber entonces qué eran. También manifestamos nuestra intención de apostar a favor de la movilidad y dimos las razones por las cuáles debíamos emprender dicha tarea.

En este punto podemos notar que hay una gran inquietud por “lo artificial”, porque a primera instancia, el antónimo y contrario directo de lo natural precisamente es dicho concepto.

¿Por qué tanto ruido? Justo porque entre las acepciones de esa palabra están: el ser hecho por la mano del hombre y la falsedad, reduciéndose la inquietud a las siguientes preguntas: ¿los géneros fueron inventados por los hombres? ¿Los géneros son falsos? ¿Los géneros son artificiales?

Antes de rompernos la cabeza intentando responder dichas interrogantes, debemos recordar lo que establecimos en el apartado anterior: la apuesta es por la movilidad, es decir por una cuestión referente al tiempo.

En otras palabras: si bien los géneros no son ontológicos ni naturales esto no quiere decir que necesariamente tengan que ser artificiales, falsos o inventados por los hombres, nuestra empresa más que evaluar su condición metafísica es decantarnos por mostrar que tienen una historia.

Es importante para nuestro trabajo el poder hacer la distinción entre lo que es artificial de lo que es histórico. ¿Qué significa que algo sea histórico?

Precisamente que tiene una temporalidad, es decir: un despliegue en el tiempo (y también en el espacio), lo que nos permite evaluar su desarrollo, en tanto que concepto y también como estructura, notar las variaciones que presenta y las transformaciones que ha sufrido.

⁷⁶ Véase: J. Derrida, “¿Qué es la deconstrucción?”, en *Le Monde*, 1992. Consultado en: <https://artilleriainmanente.noblogs.org/post/2016/05/05/jacques-derrida-que-es-la-deconstruccion/>

Mientras que el preguntarse por la artificialidad es volver a aquella obsesión por el origen empírico que delatamos en el primer capítulo, es desear ser testigo del génesis e interesarse más por el por qué surgió dejando en segundo término la cuestión más asequible del cómo se ha desarrollado.

En el esquema que propusimos pongamos por ejemplo el sentir hambre (en la acepción de la necesidad que tenemos de alimentarnos), en pos de analizar la naturalidad (o no) de dicho deseo, si elegimos ir por el camino de la búsqueda del origen, sería tanto como querer descubrir cuándo fue la primera vez que lo hicimos y en dónde.

Mientras que un análisis que se interese más por el desarrollo histórico, se preguntaría cómo ha sido afectada dicha necesidad a través de los siglos, revisaría la historia de la gastronomía y de los demás utensilios y tecnologías que hemos construido para realizar dichas actividades.

En el ejemplo anterior es digno de notar cómo una actividad que hemos concebido de manera enteramente biológica, en tanto que no la podemos evitar pues es parte de nuestra fisiología, también tiene una historia que está atravesada y mediada por algo que no es precisamente de orden natural.

¿A qué nos referimos? Pensemos detenidamente en el acto de alimentarnos: sin duda es impulso y necesidad de nosotros como cuerpos, es algo que no pedimos hacer, pero debemos realizar en algún momento, parece que en eso no hay ninguna discusión.

Ahora vayamos más allá en el análisis, alimentarnos es algo que hacemos y que compartimos con todos los seres vivos, con una sutil diferencia: el ser humano hace mucho tiempo que no se alimenta necesariamente en el lugar donde le surge la necesidad de hacerlo, porque ha creado lugares específicos a los cuales debe ir y toda una educación y economía en torno a ello.

Un caballo, por ejemplo, come en cualquier lugar, mientras que los humanos aguantamos nuestras ganas y buscamos un restaurante o esperamos llegar a nuestras casas, no podemos comernos el alimento que encontramos en los súper mercados o en los refrigeradores de otros; estamos atravesados por tantas cosas que no son naturales, como la cultura, reglas cívicas, pudor, vergüenza,

moralidades, tanto que creamos instituciones, códigos y tecnologías para alimentarnos.

¿Qué pasó ahí? Descubrimos que aun lo que creíamos que era algo enteramente natural por ser una necesidad fisiológica, también está a merced de dispositivos que poco tienen que ver con la biología. El acto de comer, en neutro, podrá ser natural pero el dónde y por qué lo hacemos ahí sin duda ya no lo es.

El concepto de construcción histórica no se refiere al estatus ontológico de algo, ni al descubrimiento último de la realidad del *nóumeno* kantiano, no se discute si algo es artificial, falso o inventado; justo desde esta óptica, se muestra y demuestra la historicidad que tienen las cosas y también su desarrollo, en el ejemplo de alimentarse: podríamos rastrear una historia de la cocina, de cuándo se empezó a usar el fuego o la evolución de los restaurantes: desde los antiguos banquetes hasta la moderna comida rápida.

Parece que los géneros encajan perfecto en la descripción que hicimos de las construcciones históricas, porque lo que es ser una mujer y lo que hace un hombre hoy en día sin duda ha cambiado respecto a lo que fue serlo en Mesopotamia o en la Grecia antigua. Ni natural, ni ontológico, ni *a priori*.

2.3.4 Genealogía de los géneros:

¿Cómo realizar la difícil empresa que nos hemos propuesto de tratar a los géneros como construcciones históricas sin caer en la aporética tentación de buscar su origen y condición ontológica?

Si buscamos entre las herramientas filosóficas encontraremos que la genealogía se ajusta perfecto a lo que necesitamos. Crítica generalmente atribuida a Nietzsche que aunque él no usó el término propiamente en su obra, sirvió de antecedente para pensadores posteriores, como Foucault.

En *La genealogía de la moral*, Nietzsche centra su estudio en los valores imperantes de la época, en lo que hace que distingamos al bien del mal, concluyendo que fueron ciertas ideas las triunfaron frente otras, en un arduo proceso histórico, siendo la presente moral resultado de una confrontación de fuerzas.

Sin lugar a dudas fue un modo diferente de abordar el problema de la moral que rompió con la tradición, este filósofo no se preguntó por la naturaleza del bien o de la maldad, ni cuál era su origen metafísico, tampoco se dejó envolver en camisas de once varas, como lo hace la paradoja de Epicuro: si Dios es omnipotente, ¿por qué no erradica el mal? Si no quiere hacerlo, entonces no es bueno y si no puede definitivamente no es omnipotente.

Lo que hizo fue rastrear en la historia misma de la moralidad su desarrollo, mostrando las fuerzas que primero estuvieron en pugna y a la postre las instituciones que devinieron como triunfo.⁷⁷

La crítica genealógica se niega a buscar los orígenes del género, la verdad interna del deseo femenino, una identidad sexual verdadera que la represión ha mantenido enterrada; la genealogía indaga sobre los intereses políticos que hay que señalar como origen y causa de las categorías de identidad que, de hecho, son los efectos de instituciones, prácticas y razonamientos de origen difuso. La labor de este cuestionamiento es centrar –y descentrar– esas instituciones definitorias: el falogocentrismo y la heterosexualidad obligatoria.⁷⁸

Judith Butler la tiene clara y se decanta también por el uso de una genealogía. De entrada parece que si queremos saber alguna “verdad” sobre el género, la estrategia a seguir debería ser diferente de aquella que indaga en su origen; (poniendo entre comillas “verdad”, porque no sería una última, no estaríamos descubriendo el fondo definitivo de su realidad metafísica, sería una verdad con otra acepción, menos pretenciosa, una que dé cuenta de lo que ha sido el género).

A lo largo de este capítulo hemos venido haciendo y también postergando la pregunta sobre qué cosa es el género; descartada ya la búsqueda por su origen, en este punto parece oportuno reformular la cuestión a: ¿qué es lo que podemos saber del género?

Sin duda es mucho más asequible para nosotros su historia y desarrollo, no sólo que su origen, también que su realidad (en tanto lo que es o tendría que ser verdaderamente una mujer o un hombre).

⁷⁷ Véase: F. Nietzsche, *La genealogía de la moral*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

⁷⁸ J. Butler, *op. cit.*, p. 38.

Parte importante del concepto de construcción histórica indica no sólo un rompimiento con la naturalización y la ontologización del origen, también desdeña aquellos posicionamientos definitivos y dogmáticos, es decir: tanto las palabras como las cosas, al ser históricas, no sólo están en posibilidad de ser de otra manera, también se están redefiniendo y cambiando todo el tiempo, pues no hay un destino ni un puerto final al cual llegar.

Es por eso que, como ya habíamos advertido en la introducción, no podemos dar una definición final sobre los géneros, porque hacerlo anularía la pregunta misma por ellos, la cual es importante hacer todo el tiempo y en todo momento, porque cuando creamos que tenemos en la mano su esencia y/o fijemos como categorías inmutables lo que es ser un hombre o una mujer tristemente habremos sido derrotados por la naturalización, la ontologización, la arbitrariedad y el dogmatismo.

Lo que sí podemos hacer es justo mostrar el desarrollo histórico que han tenido los géneros, las fuerzas (que casi siempre pasan desapercibidas), que han estado atrás como motores e impulso para determinar y detallar cada uno de los lados de la escisión.

Señalar las instituciones que han naturalizado y ontologizaron en favor de uno u otro género, las inacabables luchas de poder que se han dado y tienen lugar hoy en día, encontrar a quiénes han salido ganadores de estas pugnas y después han definido el presente y escrito la historia misma, mostrar los discursos que legitiman el orden y preguntarse de dónde han salido.

Si el problema y la discusión por los géneros tienen que estar abiertos, optar por la genealogía nos ayudará a evitar la clausura que viene con lo que es definitivo.

2.3.5 La dicotomía hombre-mujer:

Llegando a este punto es menester hacer la siguiente reflexión e ir más allá de ella: si los géneros no son completamente naturales ni ontológicos justo porque son construcciones históricas que todo el tiempo se están significando y elaborando, ¿qué pasa con la división misma que les da sustento?

La intuición y premisa de este trabajo es que precisamente la escisión también es una construcción histórica que hemos asumido como un hecho contundente y que se ha venido naturalizando, escapándose de toda crítica.

Una y otra vez hemos establecido que lo que da sustento a la dicotomía hombre-mujer es la diferencia que hay entre los órganos sexuales, aunque el mismo género sea una cosa diferente al sexo, no deja de subsumirlo y apropiarse de la contundencia de su realidad biológica: podemos constatar empíricamente que hay una diferencia entre cuerpos.

*El sexo es una realidad biológica en hombres y mujeres. El género es la definición cultural de la conducta que se considera apropiada a los sexos en una sociedad y en un momento determinado. El género es una serie de papeles culturales; por lo tanto, es un producto cultural que cambia con el tiempo.*⁷⁹

Tenemos que hacer la distinción teórica: es cierto que hay una diferencia biológica entre órganos sexuales, pero el que se hayan concebido y edificado como totalmente antagónicos, contrarios y excluyentes el uno con el otro, eso responde a otra cosa que la naturaleza.

Eso por un lado, por el otro: el haber partido el mundo precisamente en dos y el determinar cada uno de los dos sentidos, por ejemplo: en la división sexual del trabajo, de un modo bastante arbitrario, son pistas que delatan a la misma dicotomía como una construcción bastante vieja pero con movimiento todavía.

Expuesto lo anterior, es momento de preguntarse: ¿la dicotomía hombre-mujer qué divide? Por supuesto que parte y tiene sustento en la diferencia entre órganos sexuales, pero no es una escisión únicamente biológica, corta y significa todo en dos: estas cosas son para hombres y aquellas para mujeres, carritos y muñecos de acción para los niños, muñecas y trastes de cocina para las niñas, trabajo rudo para los hombres, actividades domésticas para ellas, hasta los mismos astros: el sol es masculino, la luna femenino.

La siguiente interrogante es: ¿por qué se ha estado cortando el mundo única y precisamente en dos? Dicha respuesta se encuentra en la diferencia de los órganos sexuales, el argumento busca sustento en la contundencia de que por

⁷⁹ G. Lerner, *op. cit.*, p. 11.

un lado hay penes y que por el otro están las vaginas, recordemos que aunque el género no es el sexo, sí se apropia de su realidad biológica.

¿De verdad son tan antagónicos y completamente excluyentes los hombres con las mujeres? ¿No hay un término medio? ¿O algo ambiguo? ¿No hay otra posibilidad de ser diferente de hombre o mujer? ¿Estamos condenados a estas dos “categorías”? ¿Tenemos que ser reducidos a uno de los dos lados? ¿No hay nada que se escape de la dicotomía? ¿Nuestro destino es el género?

En el tercer capítulo indagaremos sobre estas tensiones y problemáticas, pero recordemos nuestra hipótesis de trabajo: la dicotomía no es ni natural ni ontológica, es una construcción histórica, y en consonancia con lo que hemos venido diciendo, quiere decir que: todo el tiempo se está significando y elaborando.

Por lo tanto hay posibilidades de cambio, de alteraciones y variaciones; la dicotomía (aunque fuera creada con ese fin), no tiene por qué ser definitiva, al menos no desde una acepción natural u ontológica.

Y precisamente en este cambio, las categorías que ha propuesto la dicotomía (hombre-mujer), con el mismo movimiento histórico se han venido desgastando, perdiendo su dureza, contundencia y claridad, cada vez nos cuenta más trabajo definir qué es propio de lo masculino y qué de lo femenino.

¿No hay espacio para más géneros? La misma Lerner, en su distinción entre sexo y género, nos dice que lo segundo es un producto cultural, una serie de roles o papeles.

La precariedad que podrían encontrar algunos para que existan nuevos o diferentes géneros, sería la falta del sustento empírico, es decir: del órgano sexual.

Pero hemos visto que la biología a veces le juega malas pasadas a la normatividad y concibe personas con órganos confusos o que parecen poseer ambos genitales, hecho que pone en duda y critica a la misma dicotomía, además del reconocimiento de identidades que no son normativas y de nuevas prácticas que incluyen a las sexuales que ponen en jaque aquello que habíamos asumido como inmutable, verdadero, universal y natural.

2.3.6 Sobre la igualdad y la diferencia:

No estamos descubriendo ningún hilo negro cuando afirmamos que el mundo se ha construido e interpretado a partir de una serie de oposiciones, que componen una binariedad: alto-bajo, vivo-muerto, cerrado-abierto, hombre-mujer, etc.

El problema de muchas de estas formulaciones en supuestos antónimos es precisamente la manera en las que se han venido elaborando, asumiendo y emparejando.

Algunas dan la sensación de que capturan o representan un sentido que es natural o lógico, por ejemplo: que el contrario de día tenga que ser noche.

Lo cierto es que también dichas oposiciones responden a ser construcciones históricas y lo único que han hecho es venirse naturalizando, para hacer acrítico su sentido.

En otras palabras: el simple hecho de establecer una dicotomía como abstracción de algo que asumimos como natural, es ya hacer un cierto tipo de construcción.

La naturaleza en sí misma no es dicotómica, lo son nuestros sistemas, modos de interpretación y producción de sentidos.

Y más allá de esto: los emparejamientos no suelen, ni pretenden ser neutros, no son simples abstracciones para entender algo del mundo, justo parecen ser ordenaciones con el fin de establecer y fijar jerarquías.

Da la impresión de que en la binariedad uno de los dos lados tiene mayor peso e importancia que el otro: uno es el hegemónico y el otro se encuentra subordinado.

Con todo este panorama en mente nos podemos adentrar a uno de los problemas con el que el feminismo ha tenido que lidiar, el que Joan W. Scott plantea como *dilema de la igualdad vs la diferencia*.

Lo podemos exponer de la siguiente manera: ¿Qué es lo que queremos lograr? ¿Qué sin importar quiénes o qué seamos al final todos resultemos iguales? Entonces nuestra bandera será la de la igualdad.

Pero, ¿qué pasa si queremos conservar y asumir que en tanto que tenemos variadas y muy específicas necesidades que deben ser atendidas de diversas maneras, así como intereses múltiples, somos diferentes? Debemos optar entonces por la diferencia.

Planteemos reflexiones más concretas y cercanas: ¿demandamos que las mujeres tengan las mismas oportunidades laborales que los hombres? ¿O queremos que sean tratadas de manera especial y considerada cuando, por ejemplo, están embarazadas?

O en el servicio militar, ¿por qué para los hombres su cumplimiento es exigido como una obligación y deber ciudadano mientras que para ellas es opcional y después en práctica laboral realmente es anecdótico si lo realizaron o no?

¿Cuál de las dos elegir? ¿La igualdad o la diferencia? Para Joan W. Scott es imposible tener que decantarse por una, no se puede dejar atrás ni renunciar a ninguna.

Por lo tanto va aún más allá, analiza el mecanismo mismo de la elección y se pregunta: ¿por qué están emparejados igualdad y diferencia? De manera lógica parece que la oposición de igualdad tendría que ser la desigualdad y no la diferencia.

*La igualdad no es la eliminación de la diferencia, y la diferencia no excluye la igualdad.*⁸⁰

Otra vez las dicotomías muestran que no son neutras y en todo caso denotan que fueron creadas para servir a ciertos propósitos cuando diferentes discursos se enfrentan y uno tiene que ser el hegemónico, por eso la dificultad misma de hablar, describir, abstraer, entender y plantear la diferencia.

¿Qué hacer entonces? Debemos pensar en estrategias que cuestionen las dicotomías, que señalen las fuerzas, dispositivos y relaciones de poder a las que responden y finalmente que se pregunten por qué están enfrentados dos términos, por qué han sido contruidos y asumidos como opuestos.

⁸⁰ J.W. Scott, "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista", en *Debate feminista*, no. 5, México, PUEG, 1992, p. 91.

Scott demuestra que la disputa de la igualdad contra la diferencia es en todo caso un falso problema, cuyo único propósito es dejar en estado de aporía e inacción; parece que hay ciertos contextos en los que es prudente hablar de la diferencia y en otros será desventajoso o negativo.

Dice Gutiérrez Castañeda que el problema es cuando:

*Las diferencias no sólo se naturalizan sino que se convierten en la plataforma para concebirlas como sustento y justificación de desigualdades.*⁸¹

Por lo tanto no se trata de hablar sólo de la diferencia, más que dicotomizar y enfrentar, se tiene que complementar con la igualdad: reconocer que aunque seamos diferentes a nivel de personas en lo político debemos aspirar a ser iguales en ciertas cosas.

La empresa a seguir es precisamente aquella que no vuelve análogos ni empareja los términos “diferencia” con “desigualdad”, por eso hay que vigilar el contexto, el tablero y las reglas bajo las que se están jugando.

⁸¹ G. Gutiérrez, “Los usos de la diferencia en el campo de la política: participación social y política de las mujeres”, en M. Singer, *Participación política desde la diversidad*, México, Plaza y Valdés, UNAM, 2008, p.6.

CAPÍTULO III: NORMALIZACIÓN

3.1.1 La superación de los géneros:

Desde tiempos inmemorables, los hombres (en la acepción de especie animal presumiblemente racional) empezamos a organizarnos con base en una gran división: hombres y mujeres.

Separación de la que históricamente se han seguido incontables injusticias, que van desde un trato desigual hasta la violencia física más cruda.

Al inicio de esta investigación nos preguntamos: ¿cómo fue que empezó esta forma de organización (que quizá es de las más básicas de nuestras clasificaciones)? ¿Y por qué la seguimos?

Establecimos que para encontrar semejantes respuestas, este trabajo más que buscar en la evidencia arqueológica (como en los vestigios), tenía que trabajar con argumentos de otro corte, por ejemplo: con las llamadas reconstrucciones racionales.

Como las que hicieron en su momento los contractualistas clásicos, porque, como es poco probable que en algún momento se reunieran todos los hombres y decidieran que lo que más les convenía era vivir en sociedad comprometiéndose a celebrar un pacto para dejar de ser lobos entre ellos y amenazas latentes para los otros,⁸² de igual manera lo es que fácticamente un día todos los varones se juntaran para tomar la determinación de oprimir y dominar a las mujeres (y sin embargo pasó).

Por eso más que localizar su origen empírico (en tanto que el momento exacto en el que sucedió, tener en cuenta también que bien pudo nunca haber pasado, que tal estadio previo en el que no existiera la escisión es tan sólo hipotético), en esta tesis centramos la atención en los prejuicios (con disfraz de argumentos) que terminaron por dar como válida esta dicotomía.

En el capítulo anterior tratamos el tema de los géneros, procurando distinguirlos del sexo, nos preguntamos si estos eran naturales y/o categorías ontológicas a

⁸² Véase: T. Hobbes, *Leviatán, O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

priori; y a lo que llegamos fue que se trataban más de construcciones históricas que se han ido naturalizando, usando de escudo y refugio a la diferencia de los órganos sexuales (advirtiendo aquí que: asumir dicha escisión dicotómica como enfrentada, excluyente, binaria y antagónica responde también a un tipo de construcción).

Con esto en el tintero tuvimos que hacer la pregunta sobre los dos lados que tradicional y hegemónicamente componen al género, es decir: abordamos lo masculino y lo femenino.

Difícilmente podríamos sostener la opinión de que no hemos vivido dentro de una sociedad machista, cuando los ejemplos y prácticas diarias nos lo confirman, donde hay menosprecio por lo femenino y en la ferviente exaltación de lo masculino, los hombres dominan a las mujeres sistemáticamente.

Pero ¿por qué lo hacen? Tal vez simplemente porque han podido, porque existen las condiciones para que lo hagan.

Si toda relación de un sujeto con otro implica relaciones, ejercicios y tensiones de poder, ¿por qué no buscamos disminuir las diferencias que nos separan y dejamos de ver al otro como un completo diferente-ajeno? ¿Cómo podríamos hacer esto? Tal vez una respuesta, a bote pronto, sería intentando superar a los géneros mismos.

La intención de las siguientes líneas no es más que de la provocación, ¿a qué? A pensar diferente.

Si una gran parte del problema de la desigualdad responde a que nos asumimos a nosotros mismos como varones o como mujeres (con el paquete de prejuicios históricos-culturales, roles sociales y expectativas que incluyen), ¿por qué no intentamos y pensamos en dejar atrás a estas figuras?

Ya establecimos que no son categorías ontológicas ni tampoco naturales, entonces, ¿por qué son tan importantes para “la humanidad”, a un nivel tan contundente y universal? ¿En dónde radica la necesidad de su uso?

¿Una sociedad donde no hayan hombres ni mujeres? De entrada, parece un proyecto muy extraño y anti intuitivo, pero, como ya dijimos, éste es un esfuerzo por pensar diferente y liberarnos de los presupuestos y prejuicios (sobre todo de

aquellos que hemos venido dando y asumiendo como naturales, que por consecuencia se escapan de toda crítica y reflexión).

La presente es una investigación en la que analizamos si es posible realizar algo como superar los géneros o si estamos condenados a asumirnos en tanto que mujeres y hombres.

Primero debemos definir qué entendemos por superación, entre las acepciones más comunes están: ser mejor, vencer, dejar atrás, “*rebasar y exceder un límite*”.⁸³

Con lo hasta aquí expuesto parece que es la última con la que estamos en mayor armonía, lo cierto es que más que abandonar el tipo de organización dicotómica, nuestro proyecto mayor deberá de ser el de medir los límites y fronteras de los géneros, ver hasta dónde llega su alcance, comprobar su resistencia y probar también su durabilidad.

Cabe mencionar que el escándalo y lo irrisorio de hacerse la pregunta por la superación de los géneros, nos demuestra lo anclados y sedimentados que ellos mismos están en nuestra forma de entender el mundo y de vivirlo, nos cuesta muchísimo el tan sólo plantearnos dicho ejercicio crítico y no sólo eso, también nos demuestra cómo la misma dicotomía se escapa de toda consideración y la damos por hecho contundente y evidente, sin cuestionarla ni un poco.

En el capítulo anterior hicimos la distinción entre sexo y género (y con eso detallamos un poco en qué sentido se refieren a algo, es decir: los definimos en tanto que mostrando sus diferencias). Volvamos ahora a la pregunta angular de nuestro proyecto: ¿se pueden superar los géneros?

Siendo congruentes con lo que propusimos, parece que el sexo, al ser la diferenciación de corte fisiológico, no puede ser abandonado; pues sería tanto como pensar que se pueden superar los cuerpos, cuando en realidad somos subjetividades encarnadas, es decir: no tenemos cuerpos como una posesión porque de hecho somos esa misma corporalidad, por lo tanto sería una empresa casi mística, con la no tenemos ningún interés en relacionarnos.

⁸³ RAE, *op. cit.*

¿Y en tanto que asumiendo los cuerpos pero tratando de eliminar las diferencias que hay entre ellos? Tampoco pues, a este nivel, es tangible y comprobable que hay cierta diferencia entre órganos sexuales. A menos que tratemos de proponer una radical y extravagante ingeniería del cuerpo, que elimine u homogenice ciertos aspectos de éste, pero tampoco será nuestro menester.

¿Y a los géneros? Posterguemos un poco esta pregunta para complejizar el panorama desde el cual la hacemos. *Grosso modo* tenemos una noción de qué es el género, pero: ¿cuántos de ellos hay? Tradicional y comúnmente se habla de que son dos: mujeres y hombres. Recordemos que nuestra sociedad está organizada de este modo, en una gran división.

Pero si ensanchamos nuestro concepto de género y consideramos diferentes paradigmas de identidades y prácticas que no suelen ser convencionales o que no entran dentro del catálogo de lo así llamado “normal”, porque incluyen otras actividades y formas de relacionarse, ¿no podrían dar cabida y preparar el terreno para otro género?

Pensemos justo en las personas que se asumen a sí mismas y son descritas como homosexuales, bisexuales, transgénero, etc. Desde la visión normalizadora y conservadora, sin duda encontraríamos una gran dificultad si quisiéramos definir a estas personas con base en aplicarles las categóricas clásicas de lo que es una mujer y un hombre.

En los humanos nada es tan sencillo, ¿qué pasa cuándo encontramos algo (o alguien) diferente, nuevo, exótico, ambiguo o difícil de ser catalogado? ¿Estamos ante la presencia de un poder desestabilizador, que cuestiona el orden establecido? ¿La superación podría ser posible si encontramos la manera de desafiar y cuestionar a la dicotomía, a la par que descubramos algo que transgreda los límites mismos de lo que es ella?

Tres serán las preguntas previas que tendremos en el tintero a la hora de que hagamos el análisis, la primera es: 1. ¿Qué es lo que entendemos por superación? 2. ¿Los géneros se pueden superar? 3. ¿Cómo podría realizarse tal superación?

Para responder la primera cuestión, ya hemos escrito que más que pensar en dejar atrás o derrotar algo, se trata de probar y comprobar los límites mismos de dicha cosa.

Para las otras dos interrogantes no tenemos una respuesta tan pronta ni inmediata, porque justo este trabajo lo que pretende es problematizar el problema de los géneros, desde la arista de encontrar (y de ser posible) desafiar sus fronteras.

Si se pueden superar o no, será la segunda cuestión a la que pretendemos llegar, también el cómo poder hacerlo quedará en segundo orden de importancia, porque esta tesis no pretende (ni debería de ser entendida) como un manual que señala la ruta por la cual debemos decantarnos, ya que optar por esta vía anularía y dejaría de problematizar la pregunta por los géneros mismos.

3.1.2 Sobre lo normal:

Una de las premisas básicas de este trabajo es que la dominación, la naturalización y la normatividad actúan al unísono, en cierta armonía, retroalimentándose y afirmándose la una con la otra, sin tener un orden específico de aparición, siendo gran parte de las veces un trinomio homogéneo.

Por ejemplo: la naturalización hace pasar por necesario, objetivo, universal y ontológico el prejuicio de que los hombres son más fuertes que las mujeres, usando de escudo y asumiendo de forma muy tendenciosa las diferencias que hay entre los cuerpos y entendiéndolas como un designio de “la naturaleza”.

Legitimando después el que uno de los dos lados de la dicotomía se imponga frente al otro, porque el llamado “orden natural de las cosas” exige que el más fuerte sea el que domine y tenga la primacía. ¿Qué es lo que hace la normatividad en este esquema? Es precisamente aquella idea y noción de que hay un orden que debe y demanda ser cumplido.

Cuando hablamos de normatividad, son dos acepciones básicas con las que debemos tratar y, al menos de entrada, procurar distinguir: por un lado está el sentido de aquello que es normal y por el otro el de la norma. No es que sean

términos excluyente entre ellos, lo cierto es que se trata de diferentes momentos de la normatividad.

Cuando es el de la norma es un momento formativo, porque son las reglas y pautas que hay que seguir, son ciertos criterios bien estipulados que demandan ser cumplidos, para después poder alcanzar lo normal, es decir: el ideal y el cómo debiera ser, aquello que necesita ser esperable, bueno, deseable, aceptable y preciso.

El género estipula qué es un hombre y qué es una mujer, por lo tanto tiene un fuerte carácter normativo, pues desde que nace un ser humano lo significa y llena de compromisos y expectativas, que lo van forjando por un camino que ya ha sido previamente elegido, según sea el órgano sexual con el que haya nacido.

Según Foucault la norma se ha inscrito en la misma significación que se le ha dado a su cuerpo y éste tendrá que ser disciplinado y aleccionado en ella, estando bajo la supervisión de otros agentes normalizadores como las instituciones y los otros normados.⁸⁴ Por lo tanto, el cuerpo no es un espacio neutro, por el contrario: se vuelve un territorio político.

Como vimos en el capítulo anterior: el género no sólo significa a los cuerpos, también otorga sentidos a las cosas e interpreta al mundo en general, incluyendo por supuesto también al lenguaje, porque la dicotomía exige que todo sea ordenado y atribuido para cada uno de sus lados: así tenemos palabras para referirnos a (y desde) lo masculino y también lo femenino.

Todos estos sentidos deben de ser aprendidos y asimilados por los sujetos en formación, porque el género no deja ningún cabo suelto, tiene todo un riguroso decálogo de expectativas, obligaciones y prácticas para hombres y mujeres, que en el caso de no ser cumplidos, traen consigo severas sanciones que van desde descalificaciones al maltrato, rechazo, exclusión, falta de oportunidades y otros tipos de desigualdades e injusticias.

Sin necesidad de naturalizar o esencializar, podemos rastrear en la historia y caer en la cuenta de que nosotros, los humanos, a diferencia de algunas otras

⁸⁴ Véase: M. Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2003.

especies animales, solemos ser sociales y vivir en grupos donde interactuamos con varios miembros del mismo y también de otros conjuntos, es por esta misma convivencia que la aceptación de los otros es sumamente importante, porque en ellos también confirmamos quiénes somos nosotros mismos.

Aún desde cierta individualidad, parece que la pertenencia a un grupo nos brinda protección, compañía y diferentes beneficios, pero para poder estar en uno debemos hacer algunas cosas específicas y cumplir con ciertos requisitos, es por eso que si un hombre quiere ser reconocido y aceptado por otros varones como su igual debe hacer las actividades que ellos suelen hacer y portarse de forma similar.

La exigencia, que se deriva del sentido de pertenencia, sin duda es un factor que contribuye a asentar ciertas prácticas e ideas, pero la pregunta sigue estando en el aire, ¿qué es la normalidad? ¿Cómo es que se ha ido construyendo de tal manera y no de otra? ¿Y por qué?

La idea de normalidad está emparentada con la de bien, porque lo que es deseable y bueno tiene que ser también lo correcto, por el contrario lo que es anormal no puede ser común, debe ser rechazado, erradicado o invisibilizado y muchas de las veces también temido, porque desafía el orden que se ha establecido.

Lo normal es lo esperable, lo conocido, lo seguro y también lo común, mientras que lo que no lo es será extraño, lo ajeno, incierto, lo indefinido, lo indeseable y lo aberrante.

Lo normal al estar emparentado con la idea de bien, también tiene un fuerte lazo con "lo natural", porque se intuye que en la naturaleza hay una armonía esencial, ya que no se encuentra alterada por ningún agente externo.

Comúnmente se piensa que el equilibrio y el orden de las cosas han sido dados, que todo lo que hay en el universo, en general, funciona por ciertas leyes.

Más allá de meterse en cuestiones metafísicas, lo cierto es que si ya descubrimos que nuestra idea de lo que es natural responde más a una construcción histórica que al descubrimiento último de la realidad, estamos totalmente justificados para sospechar y desconfiar de lo normal.

Sospechamos que lo normal también es una construcción histórica, porque se ha ido constituyendo con base en convenciones y/o acuerdos de opiniones, de formas de pensar y también de vivir, que en algún momento convivieron con otras, pero que después de una ardua lucha, terminaron volviéndose las hegemónicas y desterraron al espacio de lo anormal a aquellas que fueron derrotadas.

Pero hay que notar que dichas pugnas aún no terminan: lo normal se está elaborando y re significando también todo el tiempo, en un proceso inacabable, basta de ejemplo ver que antes era normal que las mujeres se quedaran relegadas a las tareas domésticas y ahora es bastante común (y aceptable) que salgan a trabajar.

Los tiempos cambian y con ellos también lo que es normal, lo cierto es que hay ideas, prejuicios y prácticas que están más sedimentadas que otras, dependiendo de lo cuestionados que hayan sido y también del peso histórico de aquello que los mantiene enterrados en profundidades, a veces, difíciles de ser escarbadadas.

¿Se construye lo normal con base en convenciones? Parece que sí, al ser lo común es importante que un gran número de sujetos suscriban a los criterios que se han fijado.

Pero la cuestión de por qué son esas cosas las que se han estipulado y no otras, parece ser de una índole más oscura y difícil de seguir, el mismo Foucault sugiere que el análisis debe estar atento en las pugnas históricas que se han venido (y están dando), para hacer una arqueología que dé cuenta de porqué se ha vuelto hegemónico algo y cuáles son las consecuencias e implicaciones que han traído con su victoria; además de considerar contra qué se ha enfrentado y las maneras en que lo han sepultado.⁸⁵

Queda latente la inquietud sobre cómo resistir y encarar lo normal, que en el orden que se ha propuesto, excluye y es causa de las desigualdades de aquellos que no han logrado encajar o han decidido no hacerlo.

⁸⁵ Véase: M. Foucault, *Defender la sociedad, Curso en el Collège de France (1975-1976)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2000.

3.1.3 Performatividad y repetición:

Para que lo llamado “normal” se asiente y perpetúe, ¿lo único que se necesita es una convención? Si lo concebimos únicamente así, sin duda estaríamos haciendo un análisis muy escueto.

Para que funcione la triada homogénea (*dominación - naturalización - normalización*) hace falta más que una uniformación de criterios, esto de hecho sólo sería un estadio previo. “Lo normal” necesita de ejercicios constantes que reiteren y refuercen lo que se pretende: mantenerse vigente.

Bajo este sistema, el castigo sería una de las últimas herramientas del dispositivo de la normalidad: la idea fundamental es que alguien se forme bajo cierta lógica, para que esté plenamente convencido de ella y de sus parámetros de lo que es considerado bueno, aceptable y deseable, rechazando por sí mismo aquello que es diferente a lo que se está acostumbrado o que le resulte incierto.

La repetición es fundamental en la construcción del género y la legitimación del trinomio, por ejemplo: desde la dominación, a las mujeres siendo pequeñas se les inculca a jugar con muñecas, como ejercicio silencioso de asimilación de una futura (y muy segura) maternidad y procuración del hogar, mientras que para los niños lo que va bien son los juegos bruscos.

La idea es que se vayan preparando y cumplan con lo que se espera de ellos cuando crezcan: que las mujeres se encarguen de los hijos y la casa, mientras que los hombres se hagan viriles.

Desde la arista de la naturalización: en estos mismos juegos infantiles se les separa a los niños de las niñas y se les enseña que a las segundas se les debe tratar con mayor consideración porque son frágiles y débiles a comparación de ellos, “no se les debe tocar ni con el pétalo de una flor”, ejercicio que reitera el prejuicio de que los hombres son más fuertes y aptos que las mujeres.

Finalmente la normalización nos hace olvidar el proceso y carácter de la construcción, pero no su significación.

Dichas actividades se han repetido infinidad de veces y por tanto tiempo que terminamos por creer que las niñas juegan con muñecas porque de hecho estos objetos son para ellas y verdaderamente les gustan, sin darnos cuenta de las

implicaciones que tienen ni mucho menos de la maquinaria que ahí está operando, así terminamos reproduciendo y actualizando inconscientemente todo un sistema.

Apoyados en la convención y la repetición, los géneros emplean una operación más para asentarse: la llamada *performatividad*. ¿En qué consiste?

Para empezar dicho concepto es atribuido al filósofo John L. Austin que lo utilizó en su obra *Cómo hacer cosas con las palabras*, donde se refería a ciertos enunciados capaces de transformar la realidad con el simple hecho de ser pronunciados; desde esta óptica parece que el lenguaje tiene la capacidad y posibilidad de modificar su entorno.

¿Cómo lo hace? Hay palabras que lejos de describir y constatar, al pronunciarlas realizan ciertos actos, por ejemplo cuando se promete que se hará (o dejará de hacer) algo, “juro que ya no fumaré”.⁸⁶

Pero no sólo basta con decirlo, también depende de otros factores para que sea válido, como que esté inscrito en el contexto pertinente y que sea emitido por una persona con ciertas atribuciones o capaz de ejercer cierto poder, por ejemplo: cuando un sacerdote (supuesto representante de la voluntad de Dios en la tierra) declara a una pareja como “marido y mujer”.

Dicho enunciado no tendría ninguna validez si fuera expresado por alguien que no tiene cierto rango en el clero, ni tampoco si pretendiera casar a una pareja que no desea hacerlo o que duden de su autoridad y del poder de sus palabras; debe ser un rito en el que todas las partes participen, porque precisamente lo que confirma el poder del padre es que la pareja ha concedido y creído en el lazo que se ha forjado a partir de su declaración.

El francés Jacques Derrida siguió trabajando y analizando a la performatividad, centrando la atención en el espíritu de su enunciación, concluyendo que estos actos no eran tan espontáneos ni creativos como podrían parecer a primera vista, que en todo caso su fuerza realizativa estaba puesta al servicio de otras cosas como lo social y las convenciones.

⁸⁶ Véase: J. L. Austin, *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1990.

En el ejemplo del sacerdote se aprecia bien: cuando casa a una pareja lo hace no porque se le haya ocurrido hacerlo, justo está legitimado por una larga tradición eclesíástica que ha instituido el matrimonio, entonces a la hora de celebrar el ritual, la institución lo autoriza, se hace presente y se actualiza ella misma.⁸⁷

El filósofo francés cayó en la cuenta de que si bien los enunciados performativos tienen cierta capacidad para transformar la realidad, no es con un poder ilimitado ni tampoco libre ni plenamente espontáneo, por eso no es de extrañarse que cuando pensemos en actos performativos los ejemplos sean en el ámbito religioso, legal o social.

Podríamos en este punto preguntarnos: ¿qué tienen que ver los géneros con la performatividad? Pensemos en qué es lo primero que dice un médico cuando nace un bebé: “es niño” o “es niña”, enunciación que lejos de describir o constatar un hecho lo que hace precisamente es realizar algo: declarar, asignar y significar a un cuerpo en el sistema binario de los géneros.

Para Judith Butler la performatividad del género se refiere a:

*Una expectativa que acaba produciendo el fenómeno mismo que anticipa.
La anticipación conjura su objeto.*⁸⁸

En el ejemplo de los recién nacidos se alcanza a apreciar bien: se espera (con toda seguridad), que el bebé nazca teniendo un órgano sexual, que será interpretado dentro del género y es bajo esa misma promesa que ocurrirá todo, será un niño o una niña y así tendrá que ser tratado durante todo el proceso.

Cuando el médico dice “es niño”, no está describiendo un hecho, está declarando que será uno. Nos encontramos una vez más con que las figuras de “hombre” y “mujer” son también construcciones que se han venido detallando histórica y culturalmente.

La performatividad en Butler precisamente está emparentada con la idea del *performance*, es decir (en términos teatrales): “poner en escena”. Así parece que

⁸⁷ Véase: F. Boccardi, *La performatividad en disputa: acerca de detractores y precursores del performativo butleriano*, en *Aesthethika*, vol. 5, no. 2, 2010.

⁸⁸ J. Butler, *op. cit.*, p. 17.

a algunos les toca realizar el papel de hombres y a otras cumplir con el de mujeres.

Con la acotación de que bajo esas máscaras no hay nada, no hay ni una esencia ni un sujeto que sea previo, ni tampoco neutro, pues para la filósofa “*no puede pensarse un sujeto fuera del sistema de sexo/género*”⁸⁹ porque dicha estructura es la que, de hecho, produce y configura al sujeto mismo, así toda subjetividad está necesariamente sexuada.

Las puertas que se abren con la performatividad de Butler son precisamente gracias a sus críticas a la esencialización y también a la binariedad, ya que si bien no se puede concebir a un sujeto que no esté sexuado, la apuesta que se hace es por la diversidad y en contra de cierta normatividad: porque no hay ninguna necesidad (ni ontológica, ni natural), más allá de la impuesta por el orden hegemónico, aquel que establece la estricta heterosexualidad y la reducción a la dicotomía hombre-mujer.

En otras palabras: en esta obra de teatro llamada vida hay espacio para otros y diferentes papeles de los clásicos, además de nuevas formas de relacionarse que no impliquen ni actualicen las estructuras de la dominación, porque, aún con los mismos personajes, el guion puede cambiar(se).

3.2.1 Desestabilizar el género:

La premisa de Judith Butler es que “*la práctica sexual tiene el poder de desestabilizar el género*”⁹⁰, pero: ¿para qué hacerlo? De entrada para darle movilidad a las figuras de la dicotomía hombre-mujer.

Dicho dinamismo lo que nos revela es que precisamente no son categorías ontológicas ni tampoco fatalidades naturales, que en todo caso son construcciones históricas y culturales que se han venido significando en un inacabable proceso, por lo tanto: si no están fijas, ni son inmutables, pueden

⁸⁹ L. Sabsay, “*Políticas de lo performativo: lenguaje, teoría queer y subjetividad*”, en *III Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2005. Consultado en: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/politicas-de-lo-performativo-lenguaje-teoria-queer-y-subjetividad.pdf>

⁹⁰ J. Butler, *op. cit.*, p. 12.

estar sujetas a cambios, variaciones, desplazamientos y transformaciones en el modo en el que son asumidas simbólicamente y también en la manera en la que se relacionan entre ellas.

Hay cierta intuición en que si mantenemos al género como algo ambiguo y problemático, tendremos que hacernos la pregunta por él todo el tiempo y no se clausurará la crítica que suscita, ya que cuando esto deja de suceder, tenemos que empezar a sospechar de ciertos mecanismos de naturalización y normalización, que son los responsables de asentar las cosas bajo un orden, que se va volviendo hegemónico, arremetiendo contra otras fuerzas y desterrándolas.

Aquello que resulta ambiguo y extraño, lo es precisamente porque desafía al orden que se ha establecido: lo pone a prueba y cuestiona sus límites y reglas.

Pero tampoco podemos ser ingenuos y pretender ver en esto una posible superación, porque no lo hacen desde un afuera o exterior, aún en la periferia, se siguen manteniendo dentro del sistema y son contemplados por él.

Nos advierte Butler:

*El género puede volverse ambiguo sin cambiar ni reorientar en absoluto la sexualidad normativa.*⁹¹

Si bien hay que reconocer cierto potencial crítico tampoco debemos confundirlo con uno emancipador ni completamente libertador.

En la crítica que lo extraño hace a lo normativo (aun sin ser radicalmente externa) podemos encontrar un reacomodo que sea más justo, que no se mueva en la lógica binaria, que no enfrente como opuestos a la igualdad y a la diferencia, ni que tampoco caiga en la dominación, la imposición o la preferencia de algo sobre lo otro.

La encomienda es re abrir la posibilidad de caminos por los cuáles se puede transitar, sin tener que significar a unos como preferibles ni deseables o mejores que otros; en todo caso mostrar que hay diversidad y descubrir que en ella radica

⁹¹ *Ibíd.*, p. 16.

la riqueza. Se desestabiliza el género con miras de hacer temblar lo que es hegemónico.

La importancia de hacerse la pregunta por los géneros radica en la lucha contra la supuesta claridad con la que abordamos el tema, porque cuando todo nos resulta evidente, claro y sin ningún problema, se siente así porque atrás hay un mecanismo que se ha encargado de asentar las cosas, entonces a la hora que se elabora la pregunta, dejamos de ser nosotros los que respondemos y reflexionamos, siendo todo un dispositivo complejo el que se encarga de contestar de manera clara, distinta y contundente.

Tendríamos que preguntarnos todo el tiempo qué es una mujer y qué es un hombre, porque al ser figuras que se están significando en todo momento, necesariamente también van cambiando, definitivamente no era la misma definición de hombre la que se tenía en la antigua Grecia a la que se tiene hoy, ni tampoco el decálogo de obligaciones, prácticas y expectativas.

En todo caso si hay un menester o empresa que atender precisamente es aquella de estar atentos al movimiento histórico, registrar los cambios, estar conscientes del sedimento y del peso del pasado para evitar la clausura de la pregunta por el género.

Si bien definir de una vez y para siempre qué es ser mujer y qué hombre, es peligroso (y hasta irresponsable), podemos ir dando cuenta descriptivamente de qué son estas figuras ahora y en este lugar específico, sin la necesidad de tener que naturalizar o esencializar.

La pregunta que surge ahora es: ¿desestabilizar los géneros es una de las maneras que estábamos buscando para superarlos? Si seguimos entendiendo por superación la manera de exceder un límite, sin duda sería una de las rutas.

Pero como anteriormente explicamos no sería una superación permanente ni enteramente definitiva; recordemos que la batalla no es en contra del género por sí mismo, es una lucha contra los poderes hegemónicos que han impuesto, normalizado y privilegiado solo algunas de sus caras, por ejemplo: la de la heterosexualidad (donde lo normal y natural es que los hombres se sientan atraídos por las mujeres y viceversa, a las mujeres les gusten los hombres).

La premisa es que si mantenemos inestables y ambiguas las cosas, estaremos evitando el simple desplazamiento de un orden de cosas por otro, pero las fuerzas contra las que nos enfrentamos son intensas, si no estamos atentos, podríamos en cualquier momento estar instaurando un nuevo dominio.

Las dudas son: ¿hasta dónde podemos resistir el orden? ¿Cuándo se estabiliza de la desestabilización?

3.2.2 El potencial de algunas prácticas sexuales:

Recordemos que cuando Joan W. Scott revisa la historia del concepto género y sus distintas acepciones, desarrolla una definición muy completa del mismo:

Género pasa a ser una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado.⁹²

Si esto es cierto y el género se refiere a los roles y expectativas que se tienen y exigen de un cuerpo que está significado en uno de los dos lados de la dicotomía.

Podemos entender por qué Judith Butler encuentra en las prácticas sexuales una oportunidad para desestabilizarlos: si gran parte de lo que eres, es por lo que haces y no realizas lo que en teoría (y exigencia) deberías de estar haciendo, sin duda estás desafiando el orden propuesto (e impuesto) y con esto probando la estabilidad y cohesión de los preceptos de dicho sistema hegemónico.

En el primer capítulo de este trabajo revisamos cómo las prácticas sexuales se vieron inmersas en un severo dispositivo que las condenaba a ser asumidas y realizadas únicamente con fines de procreación y transcendencia de la especie humana, negándose a reconocer aquella dimensión erótica del placer y también del deseo: lo importante no era lo que se sentía, era lo que se lograba.

⁹² J.W. Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996, p.272.

Por eso toda actividad que fuera en contra de dicha sentencia fue descalificada, censurada y en muchos casos severamente castigada.

Las prácticas sexuales que no estuvieran encaminadas a la procreación (noble forma de producción) fueron catalogadas como perversas, por no hallarles una utilidad tangible.

Los dispositivos y discursos se han ido complejizando, la heterosexualidad obligada se vio reforzada con la institución del matrimonio y el marcado control sexual a las mujeres; las preferencias de éstas debían estar especialmente “bien encaminadas” para que se dedicaran a su futura labor de madres, desde la línea de asegurar la sangre, es decir: tenía que exigírseles la rigurosa fidelidad al estar en condiciones efectivas de embarazarse y que el hijo que llevaran en el vientre fuera legítimo heredero de la estirpe.⁹³

En otras palabras no sólo se orientó la predilección de las parejas también se limitó el número de ellas (de forma aún más tajante con las mujeres).

Lo cierto es que por más castigos, represión y censura que se hiciera de estas prácticas, no pudieron ser erradicadas de ninguna manera, justo porque la dimensión del deseo y el placer no ha podido ser subsumida del todo por ningún orden.

Pueden condicionarse muchas cosas (hasta el cómo se piensa y bajo qué términos), pero no el cómo se siente y el qué se desea, por eso todo lo que a lo pasional se refiere, se le suele catalogar bajo la denominación de “irracional”, pues no existe una ciencia del amor ni mucho menos del deseo, no se pueden hacer análisis objetivos ni cuantificables, ni siquiera obtener datos duros.

Parecería que se han querido desdeñar de estos temas en los estudios hegemónicos, pero una y otra vez se manifiestan, pues sin duda son partes importantes de la experiencia y vida humana, variables que tendrían que ser tomadas en cuenta, pero que no han logrado ser empleadas ni sistematizadas.

⁹³ Véase: F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Moscú, Editorial Progreso, 2012.

Las descalificaciones a estas prácticas han venido desde diferentes instituciones y discursos: como el religioso, que suelen tacharlas de inmorales porque ven en el sexo sólo la vía para procrear y tener decencia.

Mientras que algunas ciencias las han abordado como anomalías o desviaciones por falta de algunos componentes químicos en el cuerpo y otros discursos teóricos (como el *conductismo*), piensan que su origen se debe a alguna confusión o problema en el desarrollo mental, que por supuesto con el tratamiento adecuado se pueden corregir, reencaminar y tratar para que dicha persona vuelva a “la normalidad”.

Si han sido descritas y asumidas como depravaciones (en términos morales) y hasta como enfermedades (en acepción clínica), no es de extrañarse que hayan ciertas prácticas sexuales que desafíen y pongan en jaque al orden de lo normal, sobre todo en estos tiempos, en los que como dice Foucault, más que una censura o prohibición, ha habido una incitación a la proliferación de nuevos discursos para hablar del sexo y hacerlo hablar también a él.⁹⁴

También gracias a movimientos de reivindicación y lucha social, muchas personas han dejado de estar en la oscuridad del mito y pueden hacer públicas sus preferencias y aunque han empezado a ser tolerados (y en algunos casos hasta aceptados), muchas de sus prácticas aún causan confusión y hacen necesario el tener que hacer la pregunta por los géneros.

Para comprobar la extrañeza y el *shock* que aún causan en nuestro modo de entender el mundo ciertas prácticas sexuales, basta con detenernos a revisar el modo en el que intentamos comprender la dinámica homosexual: donde asumimos que en una relación así, uno de los dos asume el rol masculino mientras que el otro tiene el femenino, tratando de someter aquello que vemos a nuestra viejas categorías normalizadoras y naturalizadoras, que nos sugieren una simple sustitución y reemplazo de roles.

Sucede lo mismo cuando una pareja homosexual decide adoptar un niño, nuestros prejuicios nos dictan que en una convivencia así, una de las partes tendrá que hacer el papel de la mamá, mientras que otro será el papá, nos cuesta

⁹⁴ Véase: M. Foucault. *Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 1998.

muchísimo trabajo entender una familia con dos padres o dos madres, la percibimos como incompleta y esto se deriva de la gran fuerza y sedimento de dichos prejuicios: lo natural, necesario, básico y normal es lo que conocemos, lo que no sea así, resultará aberrante e incomprensible.

Tal es el poder de dichos mecanismos, que algunas parejas homosexuales también terminan por caer en su lógica: se convencen que uno tiene que ser la parte femenina de la relación y otro la masculina.

Lo cierto es que muchas de estas prácticas nos sacan de nuestra zona de *confort* y nos obligan a hacernos la pregunta por lo qué es un hombre y también qué una mujer y no sólo eso: ponen en duda todo lo que hasta el momento creíamos saber con claridad y distinción.

Por ejemplo: ahora no sólo tenemos noticias de hombres completamente dedicados al hogar y al cuidado de los hijos o de mujeres incursionando en la política, también de la comunidad *bear*, varones abiertamente *gay*, que lejos de encajar e identificarse con el típico estereotipo del homosexual afeminado o amanerado que se preocupa en demasía por su apariencia y el cuidado estético (como supuestamente lo deberían hacer las mujeres), son todo lo contrario: resultan ser hombres con mucho vello (facial y corporal), considerablemente corpulentos y fuertes.

Lo que nos demuestra este ejemplo es que las preferencias sexuales no tendrían porqué ser tan decisivas a la hora de construir el quiénes somos y cómo deberíamos de ser tratados y/o juzgados por los demás: un hombre que siente atracción y deseo erótico por otros varones, no tiene porqué *a priori* ser débil, llorón ni marica, tampoco menos hombre, tan sólo deberían de ser gustos.

Pero ya inmersos, se pueden usar como trincheras disidentes, para contraatacar y demostrar que las categorías y clasificaciones del orden no son para nada incluyentes, que no sólo hay muchas cosas que no consideran, hay otras que verdaderamente se les escapan y que también están ahí y son importantes, personas y vidas que no pueden ser censuradas ni invisibilizadas.

3.2.3 Otras formas de pensar el género:

Todos los esfuerzos de este trabajo han estado encaminados a mostrar, evidenciar y criticar a la dicotomía hombre-mujer, porque es quizá una de las clasificaciones más viejas (y por lo tanto sedimentadas), que hemos asumido como natural y normal, por lo que muchos de sus efectos, todavía hoy, pasan desapercibidos y otros no sabemos cómo revertirlos o por lo menos asumirlos de maneras más justas.

El orden de las cosas parece ser el siguiente: sólo hay dos posibilidades de ser, se es hombre o se es mujer, no hay más.

Y ni siquiera esto es una elección libre o consciente, no hay oportunidad para poder decantarse por uno de los dos lados, el cómo hayamos nacidos, es decir: con que órganos sexuales, se percibe como una fatalidad trágica, porque estos serán (necesaria e inevitablemente) significados en uno de los dos lados de la escisión. Hay una exigencia bien detallada en lo que debemos ser y en cómo serlo.

En los capítulos anteriores, usando la imagen de la balanza, nos dedicamos a ver cómo y por qué dicha división está desequilibrada, favoreciendo y teniendo predilección por uno de sus lados, mientras que el otro se encuentra en condiciones poco privilegiadas y muchas de las veces hasta subordinado por no considerarse igual que su contraparte.

El que no esté balanceada la dicotomía se toma como pauta (y motivo) para que uno de los lados se imponga frente al otro y termine por dominarlo.

Aún con las severas desventajas y condicionantes que implican la serie de relaciones desiguales, lo cierto es que aunque tenga poca consideración por uno de sus lados, la estructura dicotómica lo reconoce, valida y legitima porque lógicamente está compuesto también por él.

Si la ambición clasificatoria precisamente es dividir al mundo en dos y significar todo según este orden, la pregunta que surge es: si ya vimos que desde las prácticas sexuales podemos poner en jaque y hacer ambigua la distinción que hay entre las dos figuras clásicas (hombre-mujer).

¿Habrá algo que se le escape a la binariedad de la dicotomía? ¿Algo que más que resistirse (como sería el caso de las prácticas sexuales no normativas) no se pueda clasificar justo porque no hay elementos suficientes para discriminar aquello que estamos viendo?

En otro apartado ya habíamos dado cuenta de las personas que tradicionalmente habían sido denominadas como hermafroditas, porque a la hora de nacer (también puede suceder después) parecen presentar ambos órganos sexuales.

Lo cierto es que lejos de ser biológicamente hembras y machos, al mismo tiempo (porque no producen a la par espermatozoides y óvulos), se trata de *intersexualidad*, esto quiere decir que: lo que ocurre es que presentan órganos sexuales confusos o ambiguos, como clítoris muy grandes que lucen como penes, testículos que bien podrían ser ovarios, aberturas genitales acompañadas de algún órgano eréctil, entre otras.

Sin duda todos estos casos causan terribles dificultades a los médicos que buscan con cirugías enmendar “los errores de la naturaleza” y a la postre muchas veces teniendo consecuencias negativas en la correspondencia que debería de existir entre los órganos que deciden dejar y la identidad del sujeto.

Por ejemplo: que con la intervención quirúrgica removieran todos los órganos y características que podrían considerarse masculinas y que años después, ya desarrollada física y mentalmente la persona, se sienta un varón.

También están aquellas personas que han nacido con ciertos órganos sexuales y que por una u otra razón, no se sienten cómodos ni identificados con ellos, ni con el género al que han sido sometidos (porque en teoría es el que les debe corresponder), algunos viéndose en la necesidad de mostrar su inconformidad vistiéndose y actuando como lo hacen las personas del género opuesto (aprovechando el potencial performativo del que nos hacía mención Butler de la puesta en escena).

Mientras que otras sienten a tal grado la discordancia entre su identidad y sus órganos que necesitan someter su cuerpo a ciertos cambios por medio de tratamientos hormonales y cirugías de reasignación de sexo, personas llamadas comúnmente transexuales.

Todas estas personas sin duda son críticas vivas y contundentes a la normatividad y la naturalización del género, pero también hay muchas que no se sienten identificadas ni representadas por ninguno de los dos lados que propone la binariedad, poniendo en jaque a la dicotomía.

Algunos no se sienten (ni quieren) ser (completamente) hombres o mujeres y de alguna manera rebasan lo que está estipulado, algunos se consideran las dos cosas, otros son una transición ambigua entre ambas figuras.

Todos estos casos nos hacen reflexionar sobre la necesidad de estipular (o reconocer) un género diferente al masculino y al femenino, idea que rompe con la binariedad de la dicotomía, ¿es la superación que estábamos buscando?

Si hay necesidad de otra nueva categoría para clasificar aquello que se está escapando, sin duda hemos encontrado cierto talón de Aquiles en la resistencia de los muros de la estructura.

No se trata de un desvarío, el uso de un género alternativo a los dos hegemónicos, está bien documentado en algunas latitudes del mundo y en tradiciones diferentes a las de Occidente, por ejemplo en Tailandia, con las *kathoey* (o *ladyboys*), personas que nacen con un cuerpo masculino pero que se visten y caracterizan como mujeres, llegando algunas a las cirugías de reasignación.

El caso más conocido y emblemático es el de Nong Tum, a finales de los años noventa. Nacido como varón y entrenado en las artes marciales (*muay thai*) desde pequeño, siempre estuvo en la ambigüedad de querer vestirse como mujer, porque de hecho se sentía como una, así sin renunciar tampoco a su parte masculina, peleaba contra otros hombres en torneos, aunque paulatinamente terminó por hacerlo maquillado y usando una peluca, finalizando los encuentros dándole un beso al rival cuando ganaba.

De esta manera llegó a ser campeón de su disciplina: peleando como un hombre, caracterizándose como una mujer, sintiéndose femenina estando en un cuerpo masculino (del que aprovechaba su potencial físico).⁹⁵

⁹⁵ Véase: E. Uekrongtham (prod. y dir.), *Beautiful Boxer* [Cinta cinematográfica], Tailandia, GMM Pictures, 2004.

De manera muy dolorosa, pero significativa, muchos de estos casos han abierto las puertas para exigir y reclamar reconocimiento por parte de la sociedad y el gobierno, logrando grandes conquistas.

Por ejemplo: en el reciente 2015, se dio la noticia de que el gobierno de Nepal expedía el pasaporte de Mónica Shahi, con la peculiaridad de que en la parte del sexo, en lugar de decir “masculino” o “femenino” incluiría la categoría “otro”, porque se trataba de una persona transexual, que había cambiado de identidad y sus papeles legales ya no correspondían con lo que ahora era.⁹⁶

Dicho protocolo poco a poco se ha ido difundiendo en otras regiones del mundo, por ejemplo en México, donde las personas transexuales ya pueden solicitar un cambio de sexo y nombre para sus pasaportes y otros documentos legales.⁹⁷

Aún hay un largo y sinuoso camino por recorrer, en pos del reconocimiento, pero estas voces comienzan a ser escuchadas.

3.3.1 La (no) superación de los géneros:

Es momento de hacer la pregunta crucial y crítica: ¿con el potencial que tienen ciertas prácticas sexuales no normativas para desestabilizar (o hacer ambigua) la binariedad de la dicotomía y las nuevas formas de pensar y asumir identidades es suficiente para superar a los géneros?

Ya habíamos establecido que por superar íbamos a entender el probar los límites, pero: ¿hasta dónde llegan los del género?

A lo largo de este trabajo hemos caído en la cuenta y argumentado a favor de que lo normal y aquello que hemos asumido como “natural”, responden más a una serie de construcciones, que se han ido elaborado a lo largo del tiempo y que no son fatalidades *a priori*, su necesidad, lejos de ser un funesto destino inevitable, parece radicar más en el sedimento de su milenario uso.

⁹⁶ Nepal: transexual obtiene primer pasaporte para “tercer género”, en Crónica Viva, 2015. Consultado en: <http://www.cronicaviva.com.pe/nepal-transexual-obtiene-primer-pasaporte-para-tercer-genero/>

⁹⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Trámite de pasaporte*, 2015. Consultado en: <http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/tramite-de-pasaporte-8014>

Recordemos la cuestión angular de esta tesis: si después de la investigación concluíamos que los géneros no eran constitutivos de la humanidad, a un nivel ontológico fuerte, podríamos intentar dejarlos atrás, todo esto con fines de atenuar aquellas injusticias que se han derivado asentándose en la acepción de las diferencias como algo negativo. ¿Realmente podemos abandonar el uso de las categorías de la dicotomía hombre-mujer?

Hasta el momento hemos asumido a los géneros como algo externo, como si se trataran de estructuras ajenas e independientes que reprimen y aleccionan a nuestros cuerpos, a la par que condicionan nuestras posibilidades de ser en el mundo, como un extraño poder que emana de algún lugar y que nos dicta qué ser y cómo debemos serlo.

Revisando a Foucault y el modo en el que entiende al poder, abrimos nuestros horizontes: para el filósofo francés el poder no se encuentra en el rey (u otros gobernantes), tampoco en el Estado ni en una institución específica, en todo caso lo concibe más como una red de relaciones, de la que todos participamos.

El poder se ejerce, no se tiene y se ejerce todo el tiempo: desde la relación que tiene el padre con su hijo, el maestro con el alumno, el esposo con la mujer, etc.

Todos de alguna manera somos agentes de poder y esto significa que podemos ejercerlo, por lo tanto: no es ajeno ni lejano, tampoco se encuentra en un lugar específico, de hecho el poder lo constituimos y nace de cada uno de nosotros, porque estamos participando de y en él cuando nos relacionamos.

Si el poder se encontrara en un lugar específico, como en los designios de un rey malvado o en la fuerza bruta de algún ejército, lo más sencillo y eficiente sería ir a su encuentro, acudir a aquella fuente de la que emanan las desigualdades y tomarla o destruirla, para erradicar todos sus males; pero con Foucault vemos que el poder no sólo nos constriñe y atraviesa, somos nosotros mismos los que lo actualizamos y damos vigencia.⁹⁸

En contra de una larga tradición, para el francés el poder no es una entidad, sino un entramado de relaciones de fuerzas, que se encuentran en todos lados.

⁹⁸ Véase: J. I. Ibarra, *Foucault y el poder. Diatriba al Derecho, la Razón de Estado y los aparatos disciplinarios*, Valparaíso, 2008.

Visto de esta forma y no en su clásica acepción de fuerza represora y punitiva, podemos entender su potencial creativo: la producción que hace de sentidos y verdades, de conocimientos y técnicas, de dispositivos y saberes.

Si somos capaces de ver a los géneros también como relaciones de poder, descubriremos que no son entidades externas ni ajenas y mucho menos lejanas a nosotros, resulta que si los géneros existen, lo hacen porque nosotros así los hemos ido constituyendo y no por una fuerza oscura o maquinaria maquiavélica que ha querido irnos oprimiendo, coartando nuestras posibilidades de ser.

Seguramente si pudiéramos ir al encuentro de esa piedra filosofal que tanto anhelan los historiadores de localizar el origen empírico de los géneros, descubriríamos que, de entrada, sólo fueron empleados como un tipo de clasificación, aunque después tuvieron efectos y consecuencias inusitadas.

Dejando de lado las especulaciones, así como no podemos hacer una toma del poder (como la que plantean algunas corrientes marxistas) porque éste no se encuentra en el Estado ni en ninguna otra figura a la que intentemos derrocar para hacernos de su autoridad.

Tampoco podemos superar a los géneros para siempre ni definitivamente porque somos nosotros mismos sus agentes, nosotros los actualizamos y les damos su vigencia en cada forma de relación que tenemos con el otro, muchas de las veces sin darnos cuenta ya los estamos implementando y recreando.

El género no es una especie de entidad metafísica a la usanza platónica, es decir: “hombre” y “mujer” no son figuras autónomas e independientes y con un lugar específico del cuál brotan, mientras nosotros nos apropiamos de ellos.

Si somos congruentes con lo que hemos dicho, los géneros son construcciones históricas y culturales, que nosotros mismos hemos ido significando y elaborando.

Cuando dejamos de asumir a los géneros como estructuras completa y totalmente ajenas e impuestas por extrañas fuerzas maliciosas, caemos en la cuenta de que no hay forma de superar o escapar de ellos, porque al derrumbarse la idea de un exterior (un afuera), no hay un destino diferente de esto a dónde podamos ir.

Nuestras relaciones son genéricas y en realidad ese nunca ha sido el problema, porque no debería haber mayor conflicto en que existieran hombres y mujeres, la dificultad surge cuando a la clasificación la volvemos una jerarquía, en la que significamos uno de los dos lados con mayor valor, mientras que al otro, sistemáticamente, lo sobajamos y demeritamos.

El problema no es que existan diferencias, lo es cuando asumimos y partimos de que tienen que ser injustas y desiguales.

Para los sistemas computacionales el lenguaje binario es la base de todo, hay una reducción de valores a diferentes combinaciones de números “cero” y “uno”, sin que necesariamente ninguno de ellos tenga más valor que el otro, de hecho se les da un tratamiento de complementarios.

Aunque, como mencionamos en otro apartado, el riesgo de apostar por la binariedad es que se construya y establezca bajo la idea de pensar que no queda nada más que esto, que las únicas posibilidades que hay son las que están, clausurando e invalidando todo aquello que pueda resultar y ser diferente, alternativo o nuevo.

Con el potencial de las prácticas sexuales no normativas y las nuevas formas de concebir ciertas identidades, parecía que estábamos logrando un camino seguro para superar los géneros.

¿Qué fue lo que falló? Además de que nos empezamos a desembarazar de la idea del género como algo externo e impuesto, también está el sedimento histórico no sólo de su antiquísimo uso, también de su feroz eficacia.

No es algo gratuito que la dicotomía hombre-mujer sea una de las más viejas formas de organización, si fuera totalmente inoperante hace mucho que se hubiera buscado otro sistema, lo cierto es que de alguna forma (la mayoría de las veces de manera desigual e injusta), ha resultado y demostrado ser eficaz.

En todo caso lo que se debería superar es el falso dilema de la igualdad contra la diferencia, del que ya hemos hablado.

Hay que reconocer que si bien somos diferentes en cuánto a necesidades y gustos, también debemos ser iguales, por ejemplo, en el reconocimiento, las oportunidades, los derechos y obligaciones.

3.3.2 Sobre la subversión y la disidencia:

Si los géneros no se pueden abandonar del todo, ni tampoco ser superados, porque somos nosotros mismos los que todo el tiempo, con nuestras relaciones, los instauramos y actualizamos, queda abierta la pregunta sobre la *subversión* y la *disidencia*: ¿hay espacios legítimos para ejercerlas?

Por disidencia entenderemos el no estar de acuerdo con lo que se ha impuesto, mientras que subversión significará: “*trastornar o alterar algo, especialmente el orden establecido*”.⁹⁹

Son conceptos hermanados, estrechamente relacionados, ya que toda subversión será de hecho disidente, mientras que el no estar de acuerdo con el orden establecido, ya de entrada será una condición para la subversión.

Aunque parezca que la subversión es en sí el acto aplicado (*praxis*) y la disidencia la opinión o forma de pensar (*logos*), lo cierto es que cuando se empieza a estar en desacuerdo con algo ya se está empezando a subvertir esa misma cosa.

Vayamos por partes: en primer lugar, aunque no se superen los géneros, no implica que no se puedan transformar las relaciones que se dan entre ellos, tampoco queda inmóvil la significación y asunción que se les ha venido dando.

No hay ninguna necesidad en que las relaciones genéricas impliquen una dinámica de dominación-sometimiento, tampoco el que haya una exacerbación o poca estima (por no decir menosprecio) de alguna de las partes.

En segundo lugar: con las nuevas (y muy válidas) formas de asumir identidades y también géneros se ha ido desplazando la idea de su obligatoria binariedad, porque el que exista uno (o más géneros) diferentes a los dos tradicionales, no los rompe ni clausura, tampoco los supera, todo lo contrario: los vuelve más complejos, ricos y quizá precisos.

Pensar y asumir más géneros no es una superación, de hecho es una confirmación de ellos mismos, lo que se rompe es su molde, es decir: el modo en el que se han venido construyendo y asumiendo; siendo precisamente ese el

⁹⁹ RAE, *op. cit.*

punto: la lucha no tendría que ser para derrocar a los géneros, es en contra de los poderes hegemónicos, que en su afán de dar un orden incuestionable y “natural”, han querido asumir la verdad de los géneros, diciendo que son dos, enfrentados, uno más fuerte y apto que el otro, etc.

Es decir: los han detallado y significado de un modo tan cerrado, que todo lo que parezca diferente tiene que quedar necesariamente excluido y censurado.

La disidencia y la subversión han servido para demostrar la inflexibilidad de los moldes que se han propuesto, pero también su anquilosamiento para los nuevos tiempos y con las críticas que les han hecho, van desgastando la cohesión y dureza de dichas figuras, evocando al dinamismo: apostando por la movilidad.

El mundo y las concepciones que tenemos sobre él han ido cambiando, nuestras definiciones sobre qué es un hombre y qué una mujer sin duda también lo han hecho, no se han mantenido ajenas a la transformación.

Habrá que reconocer que el movimiento no ha sido completamente progresivo, es decir: lineal y continuo, todo lo contrario, se asemeja más a una espiral, que parece ir pero de pronto también venir.

Lo cierto es que una vez que conquista una empresa será muy difícil que la suelte y la vuelva a perder, por lo menos se queda en el tintero como un tema a tratar, por ejemplo: una vez que las mujeres comenzaron a votar, poco a poco se volvió algo común y ahora sería prácticamente imposible negar ese derecho político.

Actualmente (y de modo parecido), otras causas se buscan reivindicar, demandando ser escuchadas y problematizadas, por ejemplo el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción.

¿Qué es lo que descubrimos con dicha tendencia? Que el poder normalizador es tan fuerte y contundente, que no tarda mucho en asimilar a lo que es disidente y subversivo: primero lo hace entrar a su juego, bajo sus reglas y categorías, lo reflexiona y discute desde su orden y leyes, terminando por absorberlo, así declara si es moral o inmoral, adecuado o prescindible, importante o no deseado; pero lo hace desactivando el peligro, de este modo nada puede ser subversivo ni disidente por mucho tiempo, porque finaliza neutralizado.

Aún si pensáramos en alguna práctica o idea con un potencial completamente transgresor y revolucionario, con la capacidad de alterar, cimbrar o demoler todo lo que se ha construido, dicho efecto no duraría demasiado tiempo, ya que al final se daría un simple desplazamiento de un orden por otro, de estas leyes por aquellas, de un rey por otro, terminando en lo mismo, pues no hay nada perfecto.

Con el paso del tiempo se irían descubriendo efectos insospechados o consecuencias injustas, pues no hay un laboratorio en el que se pueda experimentar con la realidad para anticipar ciertos resultados, lo único que se puede hacer es ir sobre la marcha, siendo testigos de lo que pasa.

Si somos capaces de reconocer que el poder no se obtiene, sólo se ejerce, es porque estamos dejando de asumir que es una estructura metafísica exterior, con una vida independiente a la nuestra y entonces podemos concluir que, al igual que los géneros, el orden y la normalidad también han sido creaciones nuestras, efectos de nuestras relaciones.

Resulta que también somos agentes del orden, porque somos seres que apuestan por las metodologías y las clasificaciones, que han necesitado seguir ciertas pautas y normas para sentirse seguros, con certezas, para saber con confianza por dónde ir y qué hacer.

El problema ha sido que el presente orden ha sido heredado de un lejano tiempo y hemos perdido el sentido original con el que fue instaurado, ahora sólo nos toca seguirlo, sin saber bien por qué, ignorando la razón que en sus días tuvo para ser.

En todo caso deberíamos desembarazarnos también de aquella idea de pensar al orden y a la normalidad como entes malignos y opresores, si bien sus efectos han causado sufrimiento y desigualdad, lo cierto es que no podemos escapar, definitivamente, de todo poder normalizador.

Basta con ver cómo las aguas se asientan después de que ha sido arrojada una roca, porque no podemos vivir en el caos ni en la disidencia y subversión permanentes, tenemos que estar, en algún momento, de acuerdo con algo, por lo que dichos efectos transgresores a la postre se van a neutralizar y cuando eso pase, sin darnos cuenta ya estaremos imponiendo nuestro propio orden.

Recordemos que aquello que en un tiempo fue revolucionario, en otra época será sumamente conservador. Las prácticas sexuales no normativas que hoy nos parecen sumamente provocadoras y transgresoras podrían en algún momento ser absorbidas y estar al servicio del orden imperante en aquel momento.

Estos párrafos no son una apología para el abandono de la disidencia y la subversión, en todo caso son una advertencia, para estar atentos al cambio histórico y al movimiento, porque, sin darnos cuenta, podríamos terminar siendo aquello contra lo que estábamos peleando.

Además de que son un llamado a la constante movilidad de prácticas e ideas, al desafío del ingenio y la innovación permanente o por lo menos a la crítica constante, que revise de dónde y por qué surgieron estas cosas y no otras, a la par de estar conscientes de aquellas cosas que han dejado fuera con su victoria.

3.3.3 ¿Otro mundo es posible?

Más que preguntarnos si otro mundo es posible, la pregunta debería de ser encausada a saber si es posible que, en nuestro mismo mundo, podamos vivir de otra manera, quizá de una que sea más justa y con menos sufrimiento.

Habría que reconocer que aunque los tiempos estén cambiando, esto no implica que necesariamente estén mejorando, porque lejos de ser un camino ascendente y teleológico, ha sido uno con muchos regresos y tropiezos.

Sumado a que los dispositivos y las formas de discriminar se han vuelto muchísimo más refinadas, ahora por ejemplo no se ataca directamente a la homosexualidad, se hacen marchas con la consigna de defender a “la familia”.

Argumentando que en sus motivos no hay un odio homofóbico (de hecho dicen profesar un absoluto respeto a sus prácticas), sólo es en defensa de los niños, de sus derechos e inocencia, cuando evidentemente aún hay un profundo rechazo y aversión por ellos: “los toleran”, pero no dejarían que se encargaran de la educación de un infante por miedo a que los confundan y los “conviertan” en aquello que es tan indeseable.

Cada vez son menos frecuentes los usos excesivos de violencia o brutalidad, basta con aplicar constantes dosis de exclusión, indiferencia e invisibilización para coartar las libertades y oportunidades de otros.

Quizá no hay un camino seguro por el cual debamos transitar, porque no hay una meta a la que pretendamos llegar. Promesas como las que hacían el progreso, cada vez son más cuestionables: el desarrollo de la tecnología y los novedosos inventos no han mejorado nuestras vidas, algunos ni siquiera tenemos acceso a ellos, siguen estando en control de algunas manos, mientras que las otras muchas siguen sufriendo de las mismas carencias básicas de siempre.

¿A dónde ir entonces? ¿Y cómo lograrlo? ¿Quién sería el osado e iluminado mesías, con la capacidad de decirle a toda la humanidad a dónde debe dirigirse? Cuando *“toda la gente que se propone enderezar al mundo lo que en realidad quiere es enchuecarlo a su medida, no hay nada más torcido que un enderezador”*.¹⁰⁰

Si los conceptos y géneros se están significando y construyendo todo el tiempo, también lo están haciendo las vías, siendo más importantes éstas que el destino mismo.

Más que obsesionarse con puntuales metas, lo importante es estar atentos a todo movimiento histórico, porque aunque sea muy difícil anticiparse a un evento, lo que si podemos hacer es mantenernos críticos y hacer registros para estar conscientes, sabiendo de dónde viene algo y cuál ha sido el camino que ha recorrido para empezar a sedimentarse.

Cuando analizamos algunas prácticas sexuales con el potencial de desestabilizar la normatividad hegemónica del género y luego nos centramos en diferentes formas de pensar y vivir los géneros, que entre sus efectos dejaban en entredicho la obligatoria binariedad de la dicotomía hombre-mujer, parecía que estábamos en una ruta segura para poder superar a los géneros.

Fue entonces cuando concluimos que no podíamos escapar de ellos porque no eran estructuras externas y ajenas, nosotros mismos los instaurábamos y

¹⁰⁰ X. Velasco, *Diablo Guardián*, México, Alfaguara, 2003, p. 114.

actualizábamos todo el tiempo. Dio la sensación de que se estaba dando un movimiento emancipatorio y de pronto, abruptamente, no se logró.

¿Debemos entender este movimiento no concluyente como decepcionante y desolador? Para nada, si “*el simulacro es verdadero*”¹⁰¹, dicho desplazamiento fue de gran ayuda (aunque no fuera de la manera que teníamos pensada).

Gracias a él se develaron algunas grandes mentiras construidas alrededor del género, como que necesariamente tenían que ser dos o que eran natural y ahistórico. Justo nos dimos cuenta que la apuesta que se tenía que hacer era por la movilidad, poner en marcha la historia y su construcción, pero de forma consciente.

Si por superar seguimos entendiendo el dejar atrás, no nos queda más que aceptar que no pudimos lograrlo con los géneros, pero si por el contrario nos decantamos por la acepción que propone “probar los límites”, definitivamente conseguimos algo: vimos que hay un inacabable proceso de construcción (por lo tanto nada es definitivo), que aún las figuras de la dicotomía hombre-mujer se están elaborando y moviendo todo el tiempo.

Es por eso mismo que debemos estar atentos al reacomodo y a los nuevos desplazamientos, para aprovecharlos y lograr estructuras que no impliquen necesariamente dominación y sometimiento, formas de relacionarnos, donde uno no tenga que estar ni por encima ni debajo del otro.

Lo importante de todo este trayecto fue encontrar que hay prácticas y formas de pensar capaces de resquebrajar y desgastar a las figuras hegemónicas y el orden impuesto (que se habían construido en un terreno tan firme, que por incontable tiempo lucieron inamovibles y sempiternos).

El devenir histórico ha desgastado de tal manera a las figuras de la dicotomía que de forma más frecuente tenemos noticia de hombres que se dedican al cuidado del hogar y de mujeres que (a pesar de la presión social), entre sus convicciones y metas no tienen la de ser madres y también se sienten felices y realizadas.

¹⁰¹ Véase: J. Baudrillard, *Cultura y simulacro*, Barcelona, Editorial Kairós, 1978.

Si concebimos a los géneros como una liga de hule, ésta antes era rígida y sin ningún movimiento, pero gracias a las prácticas y formas de pensar disidentes, se ha ido estirado cada vez más y aunque no podamos escapar completamente de ella (simplemente porque afuera de la liga no hay nada, no hay un exterior). Lo que sí hemos logrado es hacerla flexible, capaz de estirarse de maneras insospechadas e incluyentes, aunque por lo mismo, en algunos momentos se vuelve a tensar, en un dialéctico proceso de ir y venir, afirmar y negar, soltar y apretar.

También caímos en la cuenta que se tiene que trabajar muchísimo para vencer el falso problema de la igualdad contra la diferencia, ya que no son términos opuestos (por más que se haya querido que se conciban así).

Todos somos diferentes en ciertos aspectos, pero no por eso unos son mejores que otros, la diferencia no tendría que ser algo negativo, desde la cual se argumenten jerarquías. Todo lo contrario: la diferencia tendría que ser sinónimo de riqueza y variedad, un crisol de diferentes tonalidades, cada una con su belleza e importancia, con algo importante para decir y enseñar.

Lo cierto es que, así como no tenemos que superar al poder (por no ser una estructura externa), tampoco debemos hacerlo con los géneros. Si queremos un mundo mejor, debemos trabajar arduamente en transformar la forma en la que nos relacionamos desde el género mismo.

CONCLUSIONES:

I. Tenemos que desembarazarnos de la obsesión por el origen.

La primera conclusión que arrojó esta tesis fue que teníamos que proceder de una manera diferente de aquella clásica (que pretende buscar el momento exacto en el que ocurrió algo, para poder entenderlo y anticiparlo).

En el camino nos encontramos con ciertas herramientas teóricas para abordar el tema que nos habíamos propuesto, como la investigación genealógica, que más que buscar el origen, centra su atención en el proceso, es decir: rastrea el despliegue histórico, las luchas de poder (con sus ganadores y vencidos), las implicaciones, consecuencias y también los efectos.

Encontrar el momento exacto y la civilización en la que se empezó a usar un sistema de géneros sin duda sería de gran utilidad, pero para otro corte de trabajo (quizá uno más erudito que práctico).

Sumado a que si gastamos todas nuestras energías en pos de encontrar un estadio arcaico y previo a los géneros o alternativo en el orden en el que tradicionalmente se ha dado la dicotomía hombre-mujer, sin duda estaríamos en la búsqueda de una piedra filosofal, porque más allá de jugar con la especulación y las suposiciones, para plantear y exigir la necesidad de otras (y nuevas) formas de organizarse no se necesita encontrar un antecedente histórico en una cultura mítica y extravagante (como las Amazonas) que sirva de justificación y motivo.

No tenemos que necesariamente buscar en el pasado lo que necesitamos para el futuro: si no ha sucedido tenemos que hacer que ocurra.

II. No hay una necesidad ni natural ni ontológica en la supuesta superioridad de los hombres.

Detrás de la idea de que los hombres son mejores, más hábiles, más inteligentes y aptos que las mujeres, lo único que se encuentra es un viejo prejuicio sedimentado al servicio del orden hegemónico, que ha querido pasar como válido e intemporal, escudándose en una diferencia de corte fisiológico, argumentando que es comprobable que los cuerpos masculinos son más

corpulentos que los femeninos, sin nada de esto tener que ver con las capacidades que puedan llegar a desarrollar en condiciones justas.

Lo único que se demuestra si tomamos como punto de partida los campos (de consideración y alta estima) donde los hombres históricamente han destacado, es que las mujeres por años estuvieron apartadas y recluidas obligatoriamente en el espacio de lo doméstico y destinadas a la maternidad.

Es decir: si en el pasado no encontramos personajes “relevantes” que fueran mujeres es porque lejos de no tener competencias naturales para las ciencias, filosofía o cualquier campo humano que se considere importante, es porque ellas fueron sistemáticamente excluidas de todos estos trabajos, en detrimento de su potencial.

De aquí se desprende que la dominación tampoco sea natural ni ontológica, no hay necesidad de que uno de los dos lados de la dicotomía se imponga frente al otro y lo someta.

Hombres y mujeres ni siquiera deberían estar enfrentados, en todo caso, asumiendo las diferencias que hay entre ellos (que no son irreconciliables, ni que los hacen mejores a unos que otros) deberían de ser complementarios, igual de importantes y con las mismas oportunidades y condiciones para desarrollarse.

III. Los géneros, si algo son, son construcciones.

A lo largo de estas cuartillas denunciemos a la naturalización y la normalización de ser los mecanismos culpables de volver a los géneros realidades indudables y contundentes, que se escapaban de toda reflexión y crítica, haciéndolos análogos a inexorables fatalidades y funestos destinos.

Lo que descubrimos, haciendo la separación teórica de sexo y género, fue que el segundo pretende apropiarse de la diferencia anatómica y la usa como justificación presuntamente natural y ontológica de su existencia, cuando su asignación y significación provienen del orden social y cultural, de los usos y costumbres de cierta región geográfica y de momentos históricos.

Siendo por eso importantes los rituales y las repeticiones, para que les den vigencia y los actualicen todo el tiempo.

Si las figuras de “hombre” y “mujer” fueran moldes completamente naturales y ontológicos, sus definiciones y descripciones no variarían con el tiempo, lo cierto es que la interpretación, que supuestamente se da con base en el órgano sexual cambia, porque los géneros se están construyendo en un inacabable proceso, para ser un hombre no basta con poseer un pene, se tiene que actuar y ser de cierta forma.

Por lo tanto el género es una expectativa hegemónica y contenidos específicos que demandan ser cumplidos, pero si no son mandatos de Dios ni de la naturaleza tampoco son definitivos: son susceptibles a reacomodos.

IV. Se puede poner en duda la binariedad de los géneros.

Tradicionalmente se ha asumido que son dos los géneros: por un lado el masculino, que corresponde a los hombres y por el otro el femenino para las mujeres.

Esto con base en querer apropiarse de la diferencia anatómica entre órganos sexuales, así se establece una dicotomía, que corta, significa y asigna en dos lados opuestos.

Pero con la salida a la luz de prácticas sexuales que no son normativas y que van más allá de la mera procreación (supuesta función real y natural de dicha actividad) se empiezan a poner ambiguas las cosas, pues encontramos.

Por ejemplo, varones que se sienten atraídos por otros hombres y no por eso son femeninos, las personas bisexuales que mantienen relaciones indiscriminadamente con mujeres y hombres o aquellos que se enamoran de personas transexuales, simplemente por hecho de quiénes son, dejando de un lado el prejuicio y el cómo son asumidos por la sociedad.

Además de formas alternativas de concebir los géneros, que sugieren que hay otros, que son estados intermedios (como las personas que tienen órganos sexuales confusos), que están más allá o simplemente son indiferentes.

De esta manera hay personas que no están satisfechas con las figuras “hombre” y “mujer” porque no los representan, siendo una disidencia, que lo que muestra en el fondo, es la necesidad y el deseo de la pluralidad, que con sus demandas exigen abrir las fronteras de lo que es tradicionalmente ha sido el género, para volverlo incluyente, desafiado toda idea de que sólo hay dos moldes. La situación es mucho más compleja y rica, por lo tanto no puede ser reducida en dos.

V. Los géneros no se pueden superar.

Si bien logramos poner en jaque la binariedad, del hecho de que hayan otras formas de asumir los géneros, no quiere decir que los estemos dejando atrás, de hecho es todo lo contrario: los estamos multiplicando y haciendo más ricos e incluyentes.

¿Por qué no se pueden superar? Simplemente porque no son estructuras ajenas a nosotros mismos, no tienen una vida metafísica externa a la usanza platónica, no nos someten sus figuras ni su sombra desde otro lugar, somos nosotros mismos los que con nuestras relaciones los instauramos y les damos vigencia todo el tiempo, somos agentes genéricos, que como análogamente describe Foucault del poder: no los poseemos, ni nos oprimen de forma ascendente, simplemente los ejercemos, los ponemos en práctica.

VI. Hay un modo hegemónico de entender, significar, asumir y construir a los géneros.

No es azaroso ni coincidente que por género entendamos un cierto (pero completo) decálogo de cosas y descripciones y no otras (como la arraigada y obligatoria binariedad o la necesaria heterosexualidad).

Ha sido una visión del mundo, la que en su reinado, ha propuesto las reglas del juego y también el campo en el que se aplican, que ha asentado las condiciones de lo que es normal, adecuado, bueno y esperable, mientras que aquello que, con su simple existencia amenaza o desafía los preceptos, se cataloga como: extraño, aberrante, peligroso, turbio, que debe ser rechazado y evitado.

Lo cierto es que para volverse hegemónica dicha concepción tuvo que tener una historia, en la que se enfrentó contra otras fuerzas, que para salir adelante tuvo que destronar y exiliar.

Dicha visión del mundo ha detallado de forma tan minuciosa a la dicotomía que la ha vuelto estrecha y excluyente, sus definiciones y exigencias de lo que es un hombre y una mujer se vuelven moldes castrantes y arbitrarios.

VII. El movimiento histórico puede desgastar a lo hegemónico.

Cuando le devolvemos la historia a lo imperante lo volvemos móvil, porque entre los cuestionamientos, se deja entrever la posibilidad de que sea de otra manera, se desvanece la idea de su eternidad (pasada y futura).

Que no se superen los géneros no implica de ninguna forma que no puedan transformarse los modos en los que se relacionan.

Lo que nos demuestra el devenir es precisamente la posibilidad del cambio, aunque se trate más de un mero reacomodo y no de una extravagante revolución, dicho movimiento puede ser utilizado para disminuir las injusticias y desigualdades o para, por lo menos, evidenciar y denunciar dónde hay una dinámica de dominación y sometimiento.

No pudimos superar a los géneros en su acepción de dejarlos atrás, pero al apostar por la movilidad, el simple movimiento histórico, con su paso, empezó a desgastar y criticar a las tradicionales figuras masculinas y femeninas.

El polvo que han levantado los nuevos tiempos, la caída de ciertos tabús y las prácticas disidentes nos obligan a que volvamos a hacer la pregunta por los géneros, pues han comprometido la supuesta claridad en la que nos sentíamos tan cómodos.

VIII. La subversión tiene sentido, pero no es definitiva ni extrema.

Estar en contra de lo impuesto sin duda es un ejercicio crítico y sano, porque pone a prueba los límites de aquello que es hegemónico, lo cierto es que no

podemos estar en la subversión y lo disidente todo el tiempo, precisamente porque todo tiende a normalizarse, aún lo más radical y revolucionario.

Un orden tiende a desplazar al otro, un rey por otro (que quizá sea más injusto, severo o delirante), por lo tanto la subversión tiene que ser el medio para cuestionar y poner en jaque a lo reinante, pero no tiene por qué ser una meta a alcanzar. En todo caso es la crítica como herramienta.

IX. La (no) superación es un simulacro verdadero.

Nuestro trabajo no pudo lograr la superación entendida como abandono, pero sí logró la acepción de (com)probar ciertos límites del género, fue un movimiento extraño, que parecía estar logrando algo definitivo y que sin más, regresó a dónde había comenzado, fue una especie de dialéctica, que osciló entre la afirmación y la negación.

Se pusieron a prueba ciertas cosas como la binariedad y la naturalización, pero también se confirmaron la eficacia, el poder normalizador y la necesidad de un orden, por lo tanto no fracasamos en nuestro propósito, ni fue una aventura sin sentido: tropezar con ciertas cosas fue necesario para poder dar cuenta de ellas.

X. Otro mundo es posible.

El no poder superar los géneros del todo no tiene que ser asumido como hecho desesperanzador y desolador, todo lo contrario: nos muestra que aún desde el género, podemos aspirar a que nuestro mundo sea mejor, sólo tenemos que transformar las relaciones que se dan en él.

Además de aprovechar los desplazamientos que ocurren, por más mínimos que sean y aunque el camino no sea ascendente ni lineal y en todo caso se comporte más como espiral, que en cada vuelta tengamos una nueva conquista y aspiración de cambiar algo.

Mientras no se clausure la pregunta por los géneros, también estará abierta la posibilidad de la multiplicidad de caminos y el reconocimiento de la diversidad como riqueza. Encontraremos en la complejidad y las diferencias algo que no es indeseable.

BIBLOGRAFÍA:

- **ARISTÓTELES** (1998). *Metafísica*. Madrid: Gredos.
- **ARREDONDO**, M. (2015). *¿Qué es falocentrismo?* En Rexpuestas, Educación sexual para todos y todas. Disponible en: <http://www.rexpuestas.com/secciones/algo-para-ellos/que-es-falocentrismo/>.
- **AUSTIN**, J. L. (1990). *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- **ÁVILA**, A., **ROJÍ**, B. & **GUTIÉRREZ**, L. (2014). *Introducción a los tratamientos psicodinámicos*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- **BAUDRILLARD**, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Editorial Kairós.
- **BEAUVOIR**, S. (1969). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- **BOCCARDI**, F. (2010). *La performatividad en disputa: acerca de detractores y precursores del performativo butleriano*. En *Aesthetika*, vol.5, no.2. Buenos Aires.
- **BOURDIEU**, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- **BROWN**, A. (1875) *Los sexos a través de la naturaleza*. Nueva York: G. P. Putnam's Sons.
- **BUTLER**, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- **CASTAÑEDA**, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. México: Taurus.
- **CURBELO**, D. (2015). *Ser hombre y ser feminista, un dilema a resolver*. En *Órbita Diversa*. Disponible en: <https://orbitadiversa.wordpress.com/2015/06/08/ser-hombre-y-ser-feminista-un-dilema-a-resolver/comment-page-1/>
- **DARWIN**, C. (1921). *El origen de las especies por medio de la selección natural*. Madrid: Austral.

- **DERRIDA**, J. (1992). *¿Qué es la deconstrucción?* En *Le Monde*. Disponible en: <https://artilleriainmanente.noblogs.org/post/2016/05/05/jacques-derrida-que-es-la-deconstruccion/>
- **ENGELS**, F. (2012). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- **FONTENLA**, M. (2008). *¿Qué es el patriarcado?* En *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos. Disponible en: <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1396>.
- **FOUCAULT**, M. (1998). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- ----- (2000). *Defender la sociedad, Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- ----- (2003). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- **GUTIÉRREZ**, G. (2008). *Los usos de la diferencia en el campo de la política: participación social y política de las mujeres*. En SINGER, M. *Participación política desde la diversidad*. México: Plaza y Valdés / UNAM.
- **HOBBS**, T. (1980). *Leviatán, O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- **HEIDEGGER**, M. (2009). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- **HUME**, D. (2010). *Investigación sobre el entendimiento humano*. Buenos Aires: Losada.
- **IBARRA**, J. I. (2008). *Foucault y el poder. Diatriba al Derecho, la Razón de Estado y los aparatos disciplinarios*. Valparaíso.
- **LERNER**, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica.
- **LEVI-STRAUSS**, C. (1981). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- **MAINES**, R. P. (2010). *La tecnología del orgasmo. La histeria, los vibradores y la satisfacción sexual de las mujeres*. Barcelona: Editorial Milrazones.

- **NIETZSCHE**, F. (2006). *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial.
- **PÉREZ**, E. & **ÁLCALA** P. (2001). *Ciencia y género*. Madrid: Editorial Complutense.
- **SABSAY**, L. (2005). *Políticas de lo performativo: lenguaje, teoría queer y subjetividad*. En III Jornadas de Jóvenes Investigadores. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. Disponible en: <<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/politic-as-de-lo-performativo-lenguaje-teoria-queer-y-subjetividad.pdf>>
- **SCOTT**, J. W. (1992). *Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista*. En Debate feminista, no.5. México: PUEG.
- ----- (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En LAMAS, M. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG.
- **SINGER**, P. (1998). *Liberación animal*. Oxford: Editorial Trotta.
- **UNAMUNO**, M. (2008). *Del sentimiento trágico de la vida*. Madrid: Sociedad Anónima Editorial.
- **VENTAS**, L. (2016). *¿Por qué los hombres se suicidan más que las mujeres?* En BBC Mundo. Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160330_salud_suicidio_tasa_mas_alta_hombres_lv>